

2009

Informe al Consejo Permanente Auditoría Anual de Cuentas y Estados Financieros Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008



Organización de los
Estados Americanos

Por la Junta de Auditores Externos

ADM

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

De conformidad con la Resolución 123 de la Asamblea General adoptada el 14 de abril de 1973, y la Resolución 124 del Consejo Permanente del 30 de junio de 1975, la Junta de Auditores Externos (“La Junta”) es responsable por la auditoría externa de las cuentas de la Secretaría General. La Junta inició sus funciones en marzo de 1976, y adoptó reglamentos y procedimientos detallados para llevar a cabo sus deberes y responsabilidades. Estos reglamentos reflejan las normas y requerimientos prescritos por la Asamblea General y el Consejo Permanente para la auditoría externa de la OEA.

La Junta está compuesta por tres miembros electos por la Asamblea General.

ISBN 978-0-8270-5445-5



**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
SECRETARÍA GENERAL**

**INFORME AL CONSEJO PERMANENTE
AUDITORÍA ANUAL DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008



**OEA/Ser.S
JAE/doc.40/10
4 de mayo de 2010
Original: inglés**

2009

Esta página intencionalmente en blanco



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organisation des États Américains
Organization of American States

JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS
JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS
COMMISSION DE VERIFICATEURS EXTERIEURS
BOARD OF EXTERNAL AUDITORS

1889 F Street, N.W. Washington, D.C. 20006

4 de mayo de 2010

Al Consejo Permanente de la
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La Junta de Auditores Externos ("Junta") tiene el agrado de presentar su informe anual sobre las auditorías externas de las cuentas y los estados financieros de la ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) y sus entidades afiliadas, de acuerdo al Artículo 123 de las Normas Generales para el funcionamiento de la Secretaría General, así como de los organismos relacionados con la OEA en general. El informe se presenta conforme al Artículo 130, que impone a la Junta la obligación de presentar su informe al Consejo Permanente dentro de los primeros cuatro meses del año.

El informe abarca los siguientes estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009:

- Fondos Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicios de la OEA
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
- Fundación para las Américas
- Fondo de Beneficios Médicos
- Junta Interamericana de Defensa
- Fondo de Retiro y Jubilación

El informe incluye, además, comentarios y recomendaciones de la Junta tendientes a mejorar los procedimientos operacionales y los controles contables internos.

Ernst & Young, LLP (E&Y) realizó la auditoría de los estados financieros correspondientes al año 2009 de los fondos significativos y de las entidades afiliadas a la OEA e indicó que espera emitir opiniones sin salvedades ("limpias"), con respecto a todos los fondos y entidades que fueron auditados. En general, E&Y no informó debilidades materiales o deficiencias significativas con relación al control interno. E&Y sí reportó tres deficiencias con relación a la contabilidad de la Fundación para las Américas, la contabilidad de los activos fijos y sucesos relacionados con Oficinas Nacionales. Estos asuntos han sido comunicados a los funcionarios correspondientes dentro de la OEA.



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organisation des États Américains
Organization of American States

**JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS
JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS
COMMISSION DE VERIFICATEURS EXTERIEURS
BOARD OF EXTERNAL AUDITORS**

1889 F Street, N.W. Washington, D.C. 20006

En la preparación de este informe, la Junta se basa principalmente en la auditoría realizada por la firma externa y los resultados de la labor realizada por la Oficina de la Inspector General de la OEA. Adicionalmente, la Junta se reunió con la Inspector General y diversas autoridades de la Gerencia, incluyendo el Secretario de Administración y Finanzas y los Directores bajo su dirección; representantes de entidades relacionadas con la OEA; y representantes de las Oficinas del Secretario General y del Secretario General Adjunto, la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, y Servicios Legales, para analizar con ellos las operaciones y el entorno del control interno.

Los Miembros de la Junta desean expresar su agradecimiento a la Secretaría General por haber facilitado su labor, y a la Asamblea General y el Consejo Permanente por la oportunidad de contribuir a la evaluación de las operaciones y la gestión financiera de la administración de la OEA.

James Millette
Presidente

Terrance S. Bastian
Miembro

Joseph Freamo
Miembro

TABLA DE CONTENIDO

SECCIÓN I

9 INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

- 11 Resumen Ejecutivo
- 13 Capítulo 1 - Comentarios Relacionados con la Secretaría General
- 21 Capítulo 2 - Comentarios Relacionados con otras Entidades de la OEA y Organismos Afiliados
- 27 Capítulo 3 - Comentarios Relacionados con la Oficina de la Inspector General

SECCIÓN II

29 ESTADOS FINANCIEROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

- 31 Discusión de Gestión y Análisis (DG&A)
- 45 Responsabilidad por los Estados Financieros
- 47 Capítulo 4 - Fondos Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicios de la OEA
- 101 Capítulo 5 - Fondo Panamericano Leo S. Rowe
- 111 Capítulo 6 - Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
- 119 Capítulo 7 - Fondo de Beneficios Médicos de la OEA

SECCIÓN III

129 ESTADOS FINANCIEROS DE AGENCIAS Y ENTIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

- 131 Capítulo 8 - Fundación para las Américas
- 141 Capítulo 9 - Junta Interamericana de Defensa

SECCIÓN IV

151 FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

- 153 Capítulo 10 - Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA

Esta página intencionalmente en blanco



INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

- 11 Resumen Ejecutivo
- 13 Capítulo 1 - Comentarios Relacionados con la Secretaría General
- 21 Capítulo 2 - Comentarios Relacionados con otras Entidades de la OEA y Organismos Afiliados
- 27 Capítulo 3 - Comentarios Relacionados con la Oficina de la Inspectoría General

Esta página intencionalmente en blanco

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

RESUMEN EJECUTIVO

La OEA aún debe hacer frente a la realidad de su situación fiscal. La Organización sigue atravesando una situación difícil, que empeora paulatinamente en la medida en que las demandas por parte de sus programas y actividades superan sus recursos. En vista de que la economía mundial continúa deprimida, la OEA tiene por delante la ardua tarea de solicitar a sus Estados Miembros que aumenten la asignación de cuotas. La Junta está muy preocupada por el hecho de que, en este contexto, la OEA deberá hacer elecciones deliberadas para utilizar con eficacia los recursos disponibles. Estas elecciones no serán sencillas ni estarán libres de consecuencias. La Junta manifiesta su profunda preocupación sobre un problema primordial al que se enfrentan la Asamblea General, el Consejo Permanente y el Secretario General.

El problema primordial es el inminente déficit del Fondo Regular. De acuerdo con proyecciones de gastos efectuadas a principios de 2010 y en virtud del agotamiento de los fondos de reserva para cubrir los gastos que en los últimos años superan en forma crónica los ingresos de cuotas, la OEA experimentará una crisis de financiamiento del Fondo Regular en el año 2011. Deben realizarse elecciones deliberadas. De hecho, es preciso que esas elecciones se hagan ahora, dado que los cambios consiguientes —ya sea un aumento de los ingresos y/o una reducción de los gastos— demorarán en producir resultados. Es necesario adoptar medidas decididas en el año 2010 a fin de mitigar los recortes y cambios draconianos en el año 2011. En síntesis, la tendencia de los años recientes a financiar con recursos del Fondo Regular gastos superiores a los ingresos por cuotas de los ejercicios corrientes no es sostenible. Nunca lo fue.

La OEA ha realizado esfuerzos considerables orientados a procurar un mayor nivel de ahorro y eficiencia administrativa. La Junta promueve esos esfuerzos continuos, pero advierte que los ahorros obtenidos merced a tales esfuerzos representarán apenas una fracción menor de la insuficiencia de fondos que se proyecta para el Fondo Regular. Si no se aumentan las cuotas, la gran magnitud del déficit demandará una reducción del personal y/o de las actividades. La Junta recomienda encarecidamente a la OEA que reduzca en forma inmediata y consciente las actividades no prioritarias. Cualquier déficit restante deberá abordarse en el presupuesto del año 2011. La Junta encuentra preocupante que sea necesario realizar recortes iguales en todas las unidades operativas en lugar de centrarlos en actividades específicas.

La Junta reconoce los esfuerzos de las Secretarías tendientes a categorizar y priorizar sus muchos mandatos, pero los resultados de un sondeo recientemente realizado entre los Estados Miembros demuestran que no existe consenso respecto de la dirección que se ha de tomar. La ausencia de una estrategia viable para abordar el déficit de financiamiento del Fondo Regular ha decepcionado a la Junta y eclipsa muchos de los logros positivos que la Junta reconoce en la ponderación del informe. La Organización se encuentra en una coyuntura crítica, y resulta fundamental un decidido liderazgo para el cambio a fin de que la OEA continúe siendo relevante.

Esta página intencionalmente en blanco

CAPÍTULO 1

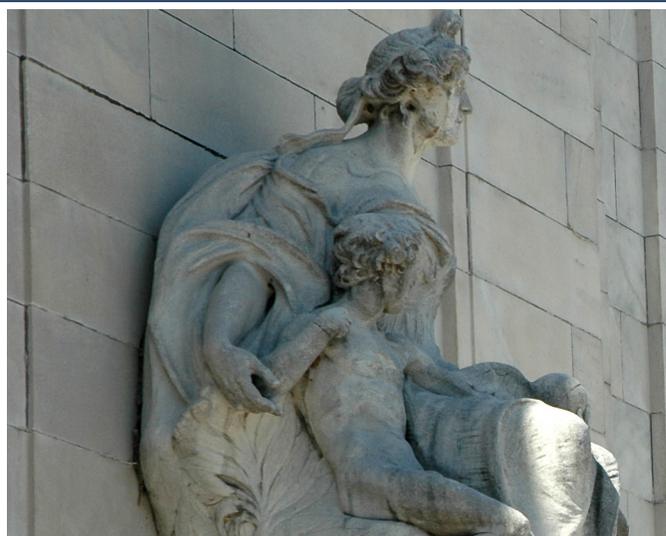
COMENTARIOS RELACIONADOS CON LA SECRETARÍA GENERAL

Este capítulo incluye un resumen de la situación financiera del Fondo Regular, los Fondos Específicos y los Fondos Voluntarios y aborda también las iniciativas en materia de gestión adoptadas para implementar las recomendaciones incluidas en el informe de la Junta del año pasado así como nuevas cuestiones identificadas por la Junta. La información presentada en este capítulo está organizada de la siguiente manera:

- Estado de las recomendaciones contenidas en el Informe 2008 de la Junta
- Informes de auditoría sobre los estados financieros y documentos de respaldo
- Evaluación por parte de los auditores externos del entorno de control interno
- Situación financiera del Fondo Regular, los Fondos Específicos y los Fondos Voluntarios de la OEA

ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME 2008 DE LA JUNTA

En su Informe de 2008, la Junta analizó varias cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la OEA y presentó recomendaciones específicas para resolverlas. En líneas generales, la Junta está conforme con los avances logrados por la OEA, tal como lo manifiesta la reducción del número de recomendaciones de 43 a 21 a lo largo de los últimos tres años. La excepción es la falta de una estrategia viable para abordar el déficit de financiamiento del Fondo Regular.



INFORMES DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DOCUMENTOS DE RESPALDO

La firma de auditores externos independientes Ernst & Young, LLP (E&Y), auditó los estados financieros correspondientes al año 2009 de los fondos principales y entidades administrados por la OEA y señaló que emitirá dictámenes sin salvedades (“limpios”) —el máximo nivel de resultados de auditoría— respecto de todos los fondos y las entidades que auditó. Sin embargo, los estados financieros reflejan el uso de la contabilidad a base de efectivo modificada que la Junta no considera óptima. La Junta insta a la OEA a continuar trabajando con su auditor externo y otros asesores que ha contratado a fin de implementar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS, según su sigla en inglés) para elaborar estados financieros a base de acumulados.

EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL ENTORNO DE CONTROL INTERNO

En general, E&Y no informó debilidades materiales o deficiencias significativas con relación al control internos. E&Y sí reportó tres deficiencias con relación a la contabilidad de la Fundación para las Américas, la contabilidad de los activos fijos y sucesos relacionados con Oficinas Nacionales. Estos asuntos han sido comunicados a los funcionarios correspondientes dentro de la OEA

SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS REGULAR, ESPECÍFICOS Y VOLUNTARIOS DE LA OEA

El año pasado la Junta señaló que el Fondo Regular se encontraba en una situación financiera difícil. La actual situación financiera del Fondo Regular está al borde de una crisis y no resulta sostenible. Actualmente, la OEA está financiando su déficit presupuestario con el Subfondo de Reserva y la recuperación de los costos indirectos generados por los Fondos Específicos. Si continúa la actual tendencia de incurrir en gastos superiores a los ingresos en concepto de cuotas, los fondos de reserva estarán prácticamente agotados para el próximo año. No hay fuentes de financiamiento disponibles de las cuales hacer uso para reducir la brecha entre las cuotas y los niveles de gasto que, según las proyecciones, será de entre USD 6 millones y USD 10 millones. La OEA tiene por delante la necesidad de aumentar las cuotas o reducir el personal y/o las actividades. La Junta presume que será necesario realizar recortes iguales en todas las unidades operativas en lugar de centrarlos en actividades específicas. Es imperativo que la OEA haga frente ya mismo a esta crisis. En los últimos dos años, la Junta se ha referido al agotamiento de la reserva utilizada para financiar la diferencia entre las cuotas y los gastos.

Los objetivos fundamentales del Fondo Regular, financiado principalmente con las cuotas de los Estados Miembros, son la prestación de los servicios generales que la Secretaría General requiere así como la supervisión técnica y el respaldo administrativo a la Asamblea General, el Consejo Permanente y otras agencias, incluidas la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Mujeres, el Comité Jurídico Interamericano, el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, la Junta Interamericana de Defensa, la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral y la Fundación Panamericana para el Desarrollo.

Los Fondos Específicos se constituyen en virtud de donaciones o legados para financiar las actividades especificadas por los donantes y cualquier otro tipo de aporte efectuado por entidades públicas o privadas nacionales o internacionales para el desarrollo de actividades o programas de la Secretaría General. Estos fondos asimismo incluyen fondos apartados o “designados” para fines específicos y cuyo uso sólo puede estar estipulado por la Asamblea General, la Secretaría General o el donante.

Los Fondos Voluntarios provienen del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI), que financia los programas, proyectos y actividades de cooperación de carácter nacional y multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI). El FEMCIDI se financia principalmente con los aportes voluntarios de los Estados Miembros para el sostenimiento de los programas adoptados por el Consejo y aprobados por la Asamblea General.

Tal como se observa más adelante, los egresos superaron los ingresos en 2009. Durante 2009, los gastos y las obligaciones totales de USD 90.5 millones (incluidas las apropiaciones del año anterior) estuvieron USD 5.9 millones por encima de los ingresos de USD 84.6 millones.

El siguiente cuadro muestra los resultados financieros del Fondo Regular entre 2005 y 2009.

Cuadro 1
Resultados financieros del Fondo Regular
(en millones de USD)

	2009	2008	2007	2006	2005
Cuenta/Renglón:					
Aumentos (A)	84.6	89.3	82.4	84.0	79.8
Disminuciones	90.5	91.9	80.5	80.3	77.2
Aumento neto (disminución)	(5.9)	(2.6)	1.9	3.7	2.6
Saldo de Fondo	7.2	13.1	15.7	13.9	10.2

(A) Los aumentos provienen de la recaudación de cuotas pero también incluyen rubros tales como los ingresos por concepto de intereses y alquileres.

El siguiente cuadro muestra la recaudación de cuotas del Fondo Regular entre 2005 y 2009.

Cuadro 2
Recaudaciones de cuotas del Fondo Regular
(en millones de USD)

	2009	2008	2007	2006	2005
Cuenta/Renglón:					
Saldo inicial de las cuotas en ejercicios anteriores	3.1	10.9	12.5	18.7	21.2
Cuotas del ejercicio corriente	78.6	77.4	77.3	73.7	73.7
Recaudaciones de cuotas	(80.8)	(85.2)	(78.9)	(79.9)	(76.3)
Cuotas atrasadas al cierre del ejercicio ^{B,C}	0.9	3.1	10.9	12.5	18.6

B Los saldos no incluyen las cuotas atrasadas de Cuba, por un monto de USD 2.2 millones, adeudadas desde hace muchos años.
C Los países que adeudan son Grenada, Jamaica, Nicaragua y Venezuela

El siguiente cuadro presenta los resultados financieros de los Fondos Específicos desde 2005 a 2009.

Cuadro 3
Resultados financieros de los Fondos Específicos
(en millones de USD)

	2009	2008	2007	2006	2005
Cuenta/Renglón:					
Aumentos	77.6	77.7	67.8	69.8	70.7
Disminuciones	72.0	67.0	64.3	67.1	62.7
Aumento neto (disminución)	5.6	10.7	3.5	2.7	8.0

El siguiente cuadro presenta los resultados financieros de los Fondos Voluntarios desde 2005 a 2009

Cuadro 4
Resultados financieros de los Fondos Voluntarios
(en millones de USD)

	2009	2008	2007	2006	2005
Cuenta/ Renglón					
Aumentos	4.6	7.1	7.0	6.7	1.8
Disminuciones	6.7	7.5	6.4	4.1	5.6
Aumento neto (disminución)	(2.1)	(0.4)	0.6	2.6	(3.8)

Recursos Presupuestarios

El hecho de que durante muchos años no se incrementó el nivel de las cuotas, sumado a los costos inflacionarios y a los crecientes gastos en que debe incurrir la OEA en relación con sus mandatos, ha generado una situación insostenible. El efecto neto es un déficit estructural permanente en el Fondo Regular. Es necesario tomar dos decisiones fundamentales. En primer lugar, es preciso que los Estados Miembros decidan si aumentarán las cuotas para cubrir la insuficiencia inmediata de fondos. Por otra parte, los Estados Miembros deben decidir si habrán de implementarse incrementos anuales de las cuotas para compensar los aumentos de los gastos por motivos inflacionarios. De lo contrario, el aumento de la inflación generará insuficiencia de recursos del Fondo Regular o, en otras palabras, un déficit estructural que elevará los gastos.

La OEA debe continuar identificando todas aquellas áreas en las que sea posible reducir costos; por ejemplo, limitar o reducir los costos de conferencias, reuniones y traducciones; centralizar la tecnología informática; eliminar la duplicación de funciones, e instalar de manera plena Unidades de Servicios de Gestión Administrativa (AMS por sus siglas en inglés) dentro de cada Secretaría.

La Junta reconoce los esfuerzos de la Secretaría encaminados a categorizar los aproximadamente 1,800 mandatos de la OEA así como su empeño en estimar los costos de tales mandatos y establecer prioridades entre ellos. Asimismo, la Junta comprende que los resultados de un sondeo realizado para lograr que los Estados Miembros arriben a un consenso sobre dichas prioridades no fueron concluyentes. La OEA debe adecuar claramente sus prioridades respecto de sus mandatos a los recursos disponibles, lo cual puede dar por resultado la reducción, el aplazamiento o la eliminación de algunos programas y actividades. La Junta entiende que la Secretaría debe cumplir una función rectora para crear un ambiente de cambio y reconoce que si bien no será una tarea fácil, resulta esencial para el futuro de la OEA.

Se informó a la Junta que la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) ha estado haciendo avances en el establecimiento de un proceso de revisión racionalizada de todos los mandatos. Se ha instrumentado una plantilla para capturar los costos, las fuentes de financiamiento, el plazo de ejecución y los resultados previstos.

- 1.1. La Junta recomienda que la OEA se aboque a subsanar el déficit inmediato del Fondo Regular que ya no puede seguir subsidiándose con el Subfondo de Reserva.**
- 1.2. La Junta recomienda que el Consejo Permanente evite un déficit estructural en el futuro garantizando la coherencia entre el mecanismo para fijar las cuotas de la OEA y el mecanismo para fijar los gastos.**
- 1.3. La Junta recomienda que se le otorguen a la CAAP facultades similares a las de la Quinta Comisión de las Naciones Unidas para establecer un claro vínculo entre costos de ejecución, plazos y resultados previstos para todos los mandatos.**

Canalización Administrativa de la OEA

La buena gestión interna, que incluye transparencia y eficacia operativa, es fundamental para la correcta ejecución de los programas y el firme respaldo de los Estados Miembros. La Junta insta a la OEA a continuar con las iniciativas en curso orientadas a mejorar sus prácticas administrativas y tecnológicas. Es preciso seguir adelante con estas iniciativas hasta el final.

1.4. La Junta recomienda que la OEA ponga en práctica las iniciativas de canalización de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF).

Normas de Contabilidad

Los estados financieros combinados para el Fondo Regular, los Fondos Voluntarios y los Fondos Específicos se preparan de conformidad con el Reglamento Presupuestario y Financiero de la OEA. Este reglamento se adoptó en función de las necesidades presupuestarias y de otra índole de la OEA y dio lugar a principios contables y estados financieros que difieren, en ciertos aspectos sustanciales, de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Junta se mostró complacida por el hecho de que la OEA haya comprometido a sus auditores externos para que contribuyan en la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS, según su sigla en inglés). Una transición eficaz a las nuevas normas demandará tiempo y recursos. La OEA deberá considerar minuciosamente el momento y la metodología más adecuados para iniciar dicha transición después de efectuar un estudio integral sobre la brecha que existe entre los procesos vigentes y los nuevos requerimientos. Para adoptar las IPSAS, se necesitarán profundas modificaciones que exigirán que la OEA comprenda muchas obligaciones relacionadas con el empleo, cambios sustanciales en el registro de los activos fijos, modificaciones necesarias en los sistemas y controles internos, así como la consolidación de las entidades responsables. La OEA continúa con la revisión de sus procesos operativos y la reelaboración de sus políticas internas y manuales de procedimientos. Actualmente, la OEA prevé implementar las IPSAS en el año 2012.

1.5. La Junta reafirma su recomendación de que el Consejo Permanente adopte las IPSAS.

Reformas en la Gestión de Fuerza Laboral

La OEA es una organización basada en el consenso, sensible a los cambios de intereses y prioridades de sus Estados Miembros. Por consiguiente, su organización debe ser en cierta medida fluida de manera que permita contratar personal que lleve a cabo proyectos de corto plazo al igual que iniciativas de más largo plazo. Sin embargo, debe cerciorarse de que las personas contratadas a través de sus mecanismos de contratación no sean consideradas empleados conforme a las legislaciones locales. Asimismo, la OEA debe garantizar que el personal contratado para realizar un conjunto de tareas reciba igual remuneración que otras personas contratadas para desempeñar las mismas funciones. Fundamentalmente, es necesario asegurar el cumplimiento del principio de igual remuneración por igual trabajo mediante prácticas de contratación basadas en descripciones de los puestos normalizadas para la totalidad de la fuerza de trabajo, incluidos los contratistas.

La Junta lamenta que no se hayan adoptado medidas adicionales para instrumentar la conversión de los 14 mecanismos actuales de empleo y contratación a 5. Es necesario evaluar y actualizar los contratos legales en función de los cinco nuevos mecanismos de contratación. La OEA debe evaluar asimismo el carácter de todas las tareas desempeñadas en la totalidad de la Organización y documentar el número de puestos objeto de contrato, así como analizar cuáles de ellos se convertirán en puestos permanentes, continuarán cubriéndose por contrato o se subcontratarán a través de firmas especializadas en la provisión de recursos de personal.

Es preciso que la OEA examine si en la actualidad hay algún puesto para personal efectivo que esté cubierto por contratistas y modifique esa circunstancia como corresponde. Las modificaciones que se introduzcan en los procesos de recursos humanos deben estar respaldadas por una evaluación integral de los tipos de tareas desempeñadas.

- 1.6. La Junta reafirma su recomendación de que la Secretaría y la Asamblea General autoricen las próximas fases de implementación de las reformas en materia de gestión de los recursos humanos, incluida la conversión de los 14 mecanismos de empleo y contratación existentes a 5, así como la instrumentación de un sistema de control de puestos eficaz.**
- 1.7. La Junta recomienda que la OEA lleve a cabo un análisis exhaustivo de la planificación de la fuerza de trabajo e identifique aquellos puestos que deben cubrirse a través de mecanismos de empleo o mecanismos de contratación.**

Estrategia para los Bienes Inmuebles

La OEA ha descuidado el mantenimiento y la preservación de sus bienes inmuebles. Actualmente la OEA administra inmuebles con un valor de mercado estimado en USD 343 millones, incluidos edificios de gran importancia histórica. Sin embargo, hoy en día la continuidad de la ocupación y la sostenibilidad de sus inmuebles corren riesgos en razón de tal descuido. La OEA no debe continuar con la posesión de inmuebles cuya capacidad de mantenimiento y uso se encuentra fuera de su alcance de sus capacidades.

Una serie de estudios del estado (incluidos los aspectos estructurales) de todos los inmuebles de la OEA en Washington, D.C. determinaron que, luego de años de falta de mantenimiento, la OEA debe hacer frente a costos de más de USD 70 millones para la reparación y puesta en valor de sus inmuebles, USD 40.5 millones de los cuales se necesitan a fin de garantizar un ambiente seguro para los empleados y visitantes. En el año 2009, la CAAP autorizó sólo USD 1.2 millones para la reparación de áreas que entrañan un peligro inminente. La Junta Interamericana de Defensa (JID) informó a la Junta que se han desembolsado aproximadamente USD 200,000 para realizar reparaciones críticas en el inmueble situado en la calle 16. No obstante, la Junta advirtió que las actividades de la JID no fueron coordinadas por la Oficina de Servicios Generales.

La Junta observa que se contrató a una empresa a fin de que elabore un plan maestro para los inmuebles de la OEA y que dicha empresa recomendó alternativas. La Junta cree que es importante elegir la alternativa que aborde no sólo el problema inmediato del atraso en materia de mantenimiento y reparaciones, sino también la posible incapacidad de la OEA de constituir en el futuro una provisión de fondos para el atraso en materia de mantenimiento.

- 1.8. La Junta recomienda que la OEA establezca una estrategia sostenible de bienes inmuebles que contemple la solución de los actuales problemas de atraso en materia de mantenimiento y preserve los activos para su futura utilización.**
- 1.9. La Junta recomienda que las actividades de mantenimiento y reparación del inmueble situado en la calle 16 sean gestionadas por la Oficina de Servicios Generales. Todos los fondos destinados a tareas de mantenimiento y rehabilitación deberán reflejarse en el presupuesto de Servicios Generales.**

Canalización del Proceso de Compras para las Compras de Poco Monto, Incluidos los Gastos de Viaje

La Junta acogió con beneplácito las medidas adoptadas para dar inicio al análisis de las mejores prácticas con miras a instrumentar un programa de tarjetas de compra, así como el comienzo de negociaciones con proveedores de dichas tarjetas. Asimismo, se informó a la Junta que se firmó un contrato con CONCUR (herramienta para informar los gastos) para facilitar la mejora de los controles internos y una mayor eficiencia en el procesamiento de las transacciones de gastos.

- 1.10. La Junta reafirma su recomendación de que la OEA continúe implementando su plan para canalizar el proceso aplicable a compras de poco monto, incluidos los gastos de viaje, con adecuados controles internos.**

Oficinas Nacionales

La Junta de Auditores Externos, el auditor externo, la Oficina del Inspector General (OIG) y la gerencia de la OEA ya han expresado su preocupación respecto de los controles de las Oficinas Nacionales, entre los cuales se destacan irregularidades con la caja chica, los ingresos en efectivo, las compras, el uso de vehículos y los gastos. En vista de la crisis de financiamiento que enfrenta en la actualidad, la OEA debe entablar un serio debate sobre las funciones de las Oficinas Nacionales y la necesidad de que existan.

- 1.11. La Junta recomienda que la OEA analice alternativas para apoyar la ejecución de programas en los Estados Miembros.**

Activos Fijos

La contabilidad de los activos fijos sigue siendo un tema de preocupación. El auditor externo así como la Inspector General identificaron problemas vinculados a una falta de adecuación de los registros de los activos fijos de la OEA, tal como se describió en el informe de los auditores externos sobre control interno.

La OEA adoptó algunas medidas durante el año para mejorar sus controles sobre los activos fijos. Si bien estas mejoras son beneficiosas, la Junta sostiene que es preciso trabajar más profundamente en esta área. Asimismo, en el marco de los preparativos para la adopción de las IPSAS, la OEA debe reconsiderar los umbrales de capitalización de activos fijos para adecuarlos a niveles apropiados.

- 1.12. La Junta reafirma su recomendación de que la OEA mejore la rendición de cuentas de sus activos fijos, incluidos la documentación de los procedimientos y las políticas.**
- 1.13. La Junta recomienda que la OEA considere la posibilidad de aumentar los umbrales de capitalización de activos.**

Información de Identificación Personal

La Junta expresó su preocupación sobre el hecho de que la OEA no se abocó a la protección de la información personal privada (o personalmente identificable). Esta información es aquella que puede potencialmente utilizarse para identificar, contactar o localizar exclusivamente a un individuo. Es muy importante que las organizaciones protejan adecuadamente esta información, ya que la tecnología de la información ha facilitado el acceso a la información de

tal manera que ésta puede ser fácilmente aprovechada para robar la identidad de una persona. La OEA debe evaluar los controles relacionados con la protección electrónica de la información personal privada y determinar si existen vulnerabilidades internas que permitan el acceso no autorizado a esa información y su uso indebido.

- 1.14. La Junta reafirma su recomendación de que la OEA desarrolle un proceso para proteger adecuadamente la información personal privada, que incluya controles internos informáticos de acceso.**

Infraestructura Informática

El Departamento de Servicios de Información y Tecnología (DOITS) desarrolló un plan estratégico, pero éste no fue aprobado por sus clientes ni por la gerencia. La Junta observa que no se ha desarrollado un plan de continuidad de servicios viable ni una estrategia de recuperación ante desastres. La Junta expresa su preocupación por el hecho de que, al no contar con el apoyo de la gerencia y los clientes, el plan terminará siendo un mero ejercicio teórico. No obstante, la Junta cree que es imperativo financiar algunas de las iniciativas del plan.

Existe duplicación de funciones relacionadas con la tecnología de la información dentro de las Secretarías, tales como la compra de computadoras personales, el desarrollo de páginas Web, la contratación de consultores en tecnología de la información y el desarrollo de software independiente. Con el objeto de asegurar una mayor eficiencia de las operaciones así como mayores ahorros de costos, la Junta estima que es preciso que la OEA analice la posibilidad de que se consoliden y gestionen más actividades relativas a la tecnología de la información en el ámbito del DOITS. Asimismo, se necesita una política de adquisición y reemplazo de computadoras y periféricos de escritorio así como de otros elementos de hardware tales como conmutadores para garantizar que rijan la estrategia más económica y adversa a los riesgos. La Junta entiende que una buena gestión informática es esencial para asegurar una administración eficiente y eficaz de todas las operaciones geográficamente descentralizadas de la OEA.

- 1.15. La Junta recomienda que DOITS procure la revisión y la aprobación del plan estratégico de tecnología de la información por parte de la gerencia y los clientes.**
- 1.16. La Junta recomienda que la OEA financie las iniciativas de carácter urgente del plan estratégico de tecnología de la información; por ejemplo, el reemplazo de conmutadores y servidores centrales que ya no cuentan con soporte técnico y están en proceso de obsolescencia.**
- 1.17. La Junta recomienda que la OEA desarrolle e implemente un plan de continuidad de servicios viable y una estrategia de recuperación ante desastres.**
- 1.18. La Junta recomienda que la OEA centralice el control de los activos y la infraestructura de tecnología informática, incluidos la compra y el reemplazo de equipos.**

CAPÍTULO 2

COMENTARIOS RELACIONADOS CON OTRAS ENTIDADES DE LA OEA Y ORGANISMOS AFILIADOS

La Junta se complace en saber que la OEA ha acordado realizar una serie de auditorías en diversas entidades que se encuentran dentro de la estructura organizativa de la OEA y que tienen una cantidad importante de recursos de la Organización. Las auditorías independientes proporcionan información y algunas garantías respecto de que existen los controles necesarios para proteger los recursos de la OEA. En la compleja estructura organizativa de la OEA, es necesario que las gerencias centren su atención en todas las entidades o partes de entidades principales que administran cantidades importantes de recursos de la OEA.

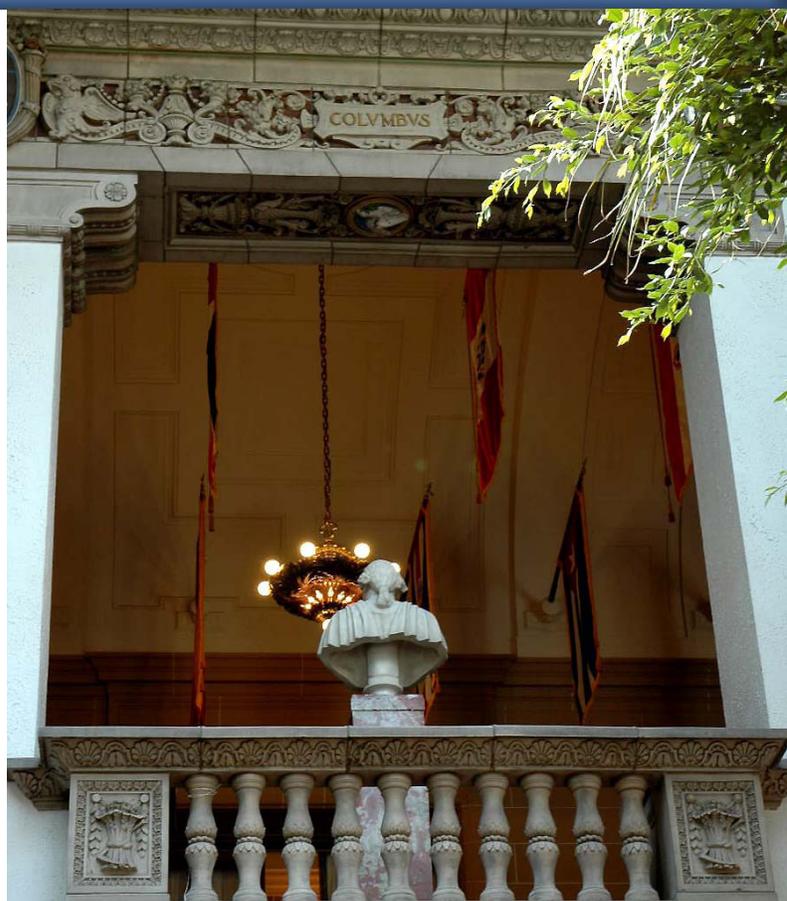
Tal como ya se explicó, los auditores externos emitirán su dictamen sin salvedades (“limpio”) el máximo nivel de resultados de auditoría correspondiente a los siguientes estados financieros de 2008 de las siguientes entidades de la OEA:

- Fondo Panamericano Leo S. Rowe (Rowe Panamericano)
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe (Beneficencia Rowe)
- Fondo de Beneficios Médicos de la OEA (Fondo Médico)
- Fundación para las Américas (Fundación)
- Junta Interamericana de Defensa (JID)
- Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Pensiones)

ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES INCLUIDAS EN EL INFORME 2008 DE LA JUNTA

La Junta destaca el hecho de que la OEA ha acordado realizar una serie de auditorías en diversas entidades que se encuentran dentro de la estructura organizativa de la OEA y que tienen una cantidad importante de recursos de la Organización. Las auditorías independientes proporcionan información y garantías respecto de que existen los controles necesarios para proteger los recursos de la OEA. En la compleja estructura organizativa de la OEA, es necesario que las gerencias centren su atención en todas las entidades o partes de entidades principales que administran cantidades importantes de recursos de la Organización.

La OEA administra diversos mecanismos de financiamiento de becas y préstamos destinados a estudiantes. Los procesos de información y postulación están completamente separados, lo que obliga a que los postulantes investiguen sobre ellos y se postulen para cada uno por separado. Más aún, la evaluación de las postulaciones se realiza en forma independiente para cada fondo. La existencia de un portal único que brinde información sobre todos los fondos disponibles para becas y permita



postularse para cualquiera de ellas redundaría en grandes beneficios para los estudiantes.

2.1. La Junta recomienda que la OEA consolide los procesos de postulación y toma de decisiones de los programas de becas y préstamos destinados a estudiantes.

Tal como ya se explicó, los auditores externos emitirán su dictamen sin salvedades (“limpio”) el máximo nivel de resultados de auditoría correspondiente a los estados financieros de 2009 de las siguientes entidades de la OEA:

- Fondo Panamericano Leo S. Rowe (Rowe Panamericano)
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe (Beneficencia Rowe)
- Fondo de Beneficios Médicos de la OEA (Fondo Médico)
- Fundación para las Américas (Fundación)
- Junta Interamericana de Defensa (JID)
- Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Pensiones)

FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE (ROWE PANAMERICANO)

El Fondo Panamericano Rowe es un fideicomiso de beneficencia creado con el objeto de conceder préstamos tanto a estudiantes de Estados Miembros, (a excepción de residentes y ciudadanos de los Estados Unidos), como a funcionarios de la OEA con fines educativos o para atender situaciones de emergencia. Los préstamos destinados a estudiantes son libres de intereses y el reembolso de la deuda se inicia después de que los estudiantes hayan completado sus estudios. La tasa de interés que se aplica a los préstamos que se otorgan a los empleados es aproximadamente equivalente a la tasa de interés preferencial de los Estados Unidos. Los empleados reembolsan estos préstamos a través de deducciones de sus sueldos.

El otorgamiento de nuevos préstamos a estudiantes en el año 2009 creció aproximadamente a USD 669,073, lo que equivale a un 65% comparado con los USD 405,460 de 2008. El monto ingresado en concepto de préstamos reembolsados sufrió una caída de USD 466,730 en 2008 a USD 362,358 en 2009. Los nuevos préstamos otorgados a empleados para propósitos educativos o situaciones de emergencia crecieron de USD 148,356 en 2008 a USD 178,314 en 2009.

Los activos netos totales del Rowe Panamericano aumentaron 18%, de USD 11.36 millones en 2008 a USD 13.4 millones en 2009. Los principales activos del Fondo al 31 de diciembre de 2009 eran las inversiones financieras (88.0%), los préstamos concedidos a estudiantes (9.3%) y los préstamos a empleados de la OEA (2.2%).

El cuadro 1 de la siguiente página, resume los resultados financieros del Rowe Panamericano correspondientes a 2009 y 2008:

Cuadro 1
Resultados financieros del Fondo Panamericano Leo S. Rowe
(en miles de USD)

Cuenta/Renglón	2009	2008
Aumentos	2,424	787
Disminuciones	(379)	(3,876)
Variación del activo neto	2,045	(3,089)
Activos netos al inicio del año	11,358	14,447
Activos netos al final del año	13,403	11,358

FONDO CONMEMORATIVO DE BENEFICENCIA ROWE (BENEFICENCIA ROWE)

Los activos del Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe se han acumulado principalmente como resultado de las contribuciones realizadas por el Dr. Leo S. Rowe, ex Director General de la Unión Panamericana. Estos activos se mantienen en fideicomiso a fin de proporcionar determinados beneficios a funcionarios de la OEA y se desembolsan a discreción de las gerencias. En el pasado, este Fondo ha sido utilizado para financiar gastos médicos catastróficos incurridos por los funcionarios o miembros de su familia y gastos incurridos en situaciones de emergencia por funcionarios afectados por desastres naturales.

El siguiente cuadro resume los resultados financieros del Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe correspondientes a 2009 y 2008:

Cuadro 2
Resultados financieros del Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
(en USD)

Cuenta/Renglón	2009	2008
Dividendos e Ingreso	4,941	7,570
Subsidios	(11,592)	(33,472)
Reconocimiento oficial y otros gastos	(590)	-
Variación del activo neto	(7,241)	(25,902)
Activos netos al inicio del año	217,356	243,258
Activos netos al final del año	210,115	217,356

FONDO DE BENEFICIOS MÉDICOS (FONDO MÉDICO)

El Fondo de Beneficios Médicos de la OEA brinda beneficios de salud a los empleados de la OEA. La actividad del Fondo se restringe a pagar los reclamos sobre beneficios de salud de los empleados con cobertura. La adjudicación de los reclamos está a cargo de Carefirst Blue Cross Blue Shield. Al 31 de diciembre de 2009, los activos del Fondo totalizaron un monto de USD 23.8 millones (un incremento del 28%), comparado con los USD 18.6 millones de 2008.

El siguiente cuadro resume los resultados financieros del Fondo de Beneficios Médicos correspondientes a 2009 y 2008:

Cuadro 3
Resultados financieros del Fondo de Beneficios Médicos de la OEA
(en miles de USD)

Cuenta/Renglón	2009	2008
Aumentos	16,479	12,879
Disminuciones	(11,302)	(16,742)
Variación del activo neto	5,177	(3,863)
Activo neto al cierre del ejercicio al inicio del año	17,986	21,849
Activo neto al cierre del ejercicio al final del año	23,163	17,986

FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS (FUNDACIÓN)

La Fundación para las Américas es una entidad sin fines de lucro que procura expandir la cooperación hemisférica y aumentar el desarrollo económico. Los recursos de la Fundación provienen de contribuciones de donantes corporativos y donaciones federales. La OEA respalda a la Fundación brindándole apoyo financiero, material y de personal. Algunos montos del ejercicio anterior correspondientes a activos liberados de restricciones se han reclasificado para que se ajusten a la presentación del año actual. Al 31 de diciembre de 2009, la Fundación para las Américas registraba un total de USD 1.9 millones en obligaciones y activos netos, comparado con USD 1.4 millones en 2008 (equivalente a un incremento del 35%).

El siguiente cuadro resume los resultados financieros de la Fundación para las Américas correspondientes a 2009 y 2008:

Cuadro 4
Resultados financieros de la Fundación para las Américas
(en miles de USD)

Cuenta/Renglón	2009	2008
Aumentos	5,022	3,969
Disminuciones	(5,077)	(4,110)
Variación en activos netos no restringidos	(55)	(142)
Contribuciones Restringidas Temporalmente	528	(296)
Variación en Activos Netos	473	(438)
Activos netos al inicio del año	1,401	1,839
Activos netos al final del año	1,874	1,401

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA (JID)

La JID se creó en 1942 y está integrada por oficiales militares que representan los escalafones superiores de la defensa de sus respectivas naciones. En el año 2006, por resolución de la OEA, la JID se convirtió en una entidad de

la Organización. Los gastos en los que incurrió la Junta correspondieron principalmente a solventar cuatro funciones: el Consejo de Delegados, la Subsecretaría de Servicios de Asesoría, el Colegio Interamericano de Defensa y el servicio de apoyo administrativo. Los activos netos de la JID aumentaron 31.4%, de USD 509,520 en 2008 a USD 669,908 en 2009. El total de ingresos disminuyó 3.2%, de USD 6.1 millones en 2008 a USD 5.9 millones en 2009. A su vez, el total de gastos descendió 3%, de USD 6.0 millones en 2008 a USD 5.8 millones en 2009.

El cuadro siguiente resume los resultados financieros de la JID correspondientes a 2009 y 2008:

Cuadro 5
Resultados financieros de la Junta Interamericana de Defensa (JID)
(en miles de USD)

Cuenta/Renglón	2009	2008
Aumentos	5,981	6,068
Disminuciones	(5,803)	(5,986)
Variación en activos netos	178	82
Activos netos al inicio del año	386	304
Activos netos al final del año	564	386

FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (PENSIONES)

La actividad de este Fondo comprende tanto el Fondo de Jubilaciones y Pensiones como el Plan de Previsión. El Fondo de Jubilaciones y Pensiones es un plan contributivo de retiro para beneficio de la mayoría de los empleados de la OEA. El Plan de Previsión es un plan contributivo de ahorro creado para beneficio de empleados contratados por períodos cortos. El monto de activos netos disponible para estos beneficios aumentó de USD 209.16 millones en 2008 a USD 233.44 millones en 2009. En los ejercicios anteriores recientes, el Fondo sufrió reducciones compatibles con las caídas promedio del mercado. Afortunadamente, en 2009 el Fondo experimentó un cambio de tendencia positivo de la mano de las mejoras registradas en el mercado.

El siguiente cuadro resume los resultados financieros del Fondos de Jubilaciones y Pensiones correspondientes a 2009 y 2008:

Cuadro 6
Resultados financieros del Fondo de Jubilaciones y Pensiones
(en miles de USD)

Cuenta/Renglón	2009	2008
Aumentos	54,870	(57,372)
Disminuciones	(30,591)	(35,962)
Variación del activo neto	24,279	(93,334)
Activos netos al inicio del año	209,158	302,492
Activos netos al final del año	233,437	209,158

Esta página intencionalmente en blanco

CAPÍTULO 3

COMENTARIOS RELACIONADOS CON LA OFICINA DE LA INSPECTORA GENERAL

Este capítulo aborda los problemas vinculados a la Oficina del Inspector General (OIG). El status y el papel que cumple la OIG en el seno de la OEA son importantes para la Junta, ya que la OIG constituye una salvaguardia fundamental para evaluar y mantener el nivel de control interno. De acuerdo con la Orden Ejecutiva N° 95-05, La Función de Auditoría Interna de la Secretaría General y la Oficina del Inspector General, la OIG tiene a su cargo la función de asistir al Secretario General y a los cuerpos gobernantes para controlar el cabal cumplimiento de las responsabilidades de los distintos niveles de administración respecto de los programas y recursos de la Secretaría General y la OEA, así como la observancia del ordenamiento jurídico que los rige.

- Cobertura de la Auditoría de la OIG
- Revisión de Normas Profesionales
- Cooperación y Coordinación
- Plan de Trabajo de la OIG para 2010

COBERTURA DE LA AUDITORÍA DE LA OIG

La Junta entiende el crecimiento en las actividades de los programas así como la necesidad de contar con adecuados controles, incluida la revisión periódica que realiza la OIG. En la actualidad, la OIG examina las Oficinas Nacionales en forma cíclica. Sin embargo, la Junta sugiere que se adopte un enfoque más estratégico para determinar las áreas de riesgo que han de examinarse. Por ejemplo, la OIG, junto con la SAF, podría implementar una estrategia de control permanente para identificar las áreas de alto riesgo que necesitan ser auditadas en forma horizontal.

- 3.1. *La Junta recomienda la adopción de un enfoque más estratégico para la planificación de las auditorías, que incluya el examen de riesgos y problemas específicos en todas las unidades institucionales, es decir, las Secretarías y las Oficinas Nacionales.***

REVISIÓN DE NORMAS PROFESIONALES

La Orden Ejecutiva N° 95-05 de la Secretaría General hace referencia a la necesidad de que la Oficina del Secretario General disponga, cada cinco años, una evaluación amplia o examen a cargo de pares sobre la función de auditoría interna de la Organización realizada por auditores independientes, quienes emitirán un informe sobre el cumplimiento de las Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Independiente. No se ha realizado ni programado evaluación alguna y no se han asignado partidas presupuestarias a tal propósito.

- 3.2. *La Junta reafirma su recomendación acerca de la necesidad de llevar adelante una evaluación de la Oficina del Inspector General mediante un examen a cargo de colegas.***

COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN

La Junta se mostró satisfecha con la continua y firme cooperación entre la OIG y la OEA. El Inspector General continúa con las consultas periódicas a los gerentes sobre cuestiones de alto riesgo, revisa las propuestas en materia de políticas y procedimientos y asiste a diversas reuniones de la OEA relacionadas con los procesos operativos. La Junta también se mostró complacida al observar la cooperación positiva entre la OIG y los auditores. La Junta alienta a todas las partes a mantener esta relación de trabajo abierta y constructiva.

PLAN DE TRABAJO DE LA OIG PARA 2010

La Inspectora General presentó ante la Junta un plan de trabajo tentativo de auditorías para 2010. Cada año el Inspector General realiza una evaluación de riesgos con el fin de identificar las áreas que habrán de auditarse. Durante el proceso de planificación, el Inspector General tiene en cuenta las recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores Externos, las resoluciones de los Estados Miembros, las derivaciones de otras fuentes y las áreas identificadas internamente como de alto riesgo.

La OIG recibe periódicamente solicitudes especiales para que realice determinadas auditorías o investigaciones. A veces, en razón de su escasa dotación de personal, deben postergarse otros trabajos en marcha para atender estos pedidos especiales.

La Junta alienta a la Oficina del Inspector General a continuar centrándose en aquellas áreas que tengan un alto grado de riesgo y/o que exhiban el potencial más alto para mejorar en términos de eficiencia, ahorro y eficacia dentro de la OEA.



ESTADOS FINANCIEROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

31	Discusión de Gestión y Análisis (DG&A)
45	Responsabilidad por los Estados Financieros
47	Capítulo 4 - Fondos Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicios de la OEA
101	Capítulo 5 - Fondo Panamericano Leo S. Rowe
111	Capítulo 6 - Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
119	Capítulo 7 - Fondo de Beneficios Médicos de la OEA

Esta página intencionalmente en blanco

DISCUSIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS (DG&A)

Esta sección presenta un panorama de los resultados financieros de la Secretaría General. Así como un informe sobre otras actividades administrativas. En lo posible la información se presenta sobre una base comparativa.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTO 2009 DEL FONDO REGULAR

Niveles Aprobados

Mediante la Resolución AG/Res. 1 (XXXVI-E/08), se autorizó a la Secretaría General a ejecutar durante 2009 un presupuesto de hasta USD 90.1 millones para actividades del Fondo Regular. El 1 de octubre de 2009, el Secretario General emitió la Orden Ejecutiva 08-01 Rev. 3, la cual estableció cambios en la estructura organizacional. El departamento de prensa se encuentra bajo la Secretaría de Relaciones Externas y no bajo la Oficina del Secretario General; el Instituto Interamericano del niño, la niña y el adolescente, la Comisión Interamericana de Mujeres y la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones se encuentran bajo los Organismos Autónomos y/o Descentralizados; transferencias adicionales dentro de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral también tuvieron lugar. En el Cuadro 1 se presentan las apropiaciones modificadas versus la ejecución presupuestaria para el año 2009.

Ejecución Presupuestaria

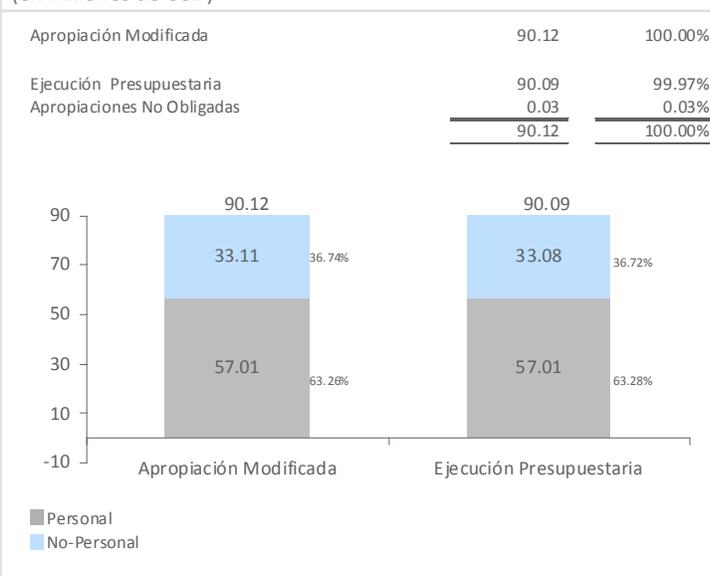
Al cierre del ejercicio fiscal, se habían comprometido USD 90.09 millones (el 99.97%) del presupuesto aprobado. Las apropiaciones modificadas en concepto de personal ascendieron a USD 57.01 millones, cuyo total se gastó. Las apropiaciones modificadas en concepto de no-personal equivalieron a USD 33.11 millones, de las cuales USD 33.08 millones (99.91%) fueron ejecutados. Aproximadamente USD 0.03 millones (el 0.03%) no se habían comprometido al cierre del ejercicio.

Cuadro 1
Resumen del Presupuesto 2009
(en miles de USD)

	Modificado	Ejecución
Apropiaciones		
Personal	57,010.7	57,010.7
No-personal	33,114.3	33,082.9
	<u>90,125.0</u>	<u>90,093.6</u>
Fuentes de Financiamiento	Modificado	Actual
Asignación de Cuotas	78,593.0	80,395.3
Apoyo Administrativo y Técnico	3,280.4 ^a	2,133.3
Otros Ingresos	1,500.0 ^b	2,077.0
Subfondo de Reserva	6,751.6	5,925.0
	<u>90,125.0</u>	<u>90,530.6</u>

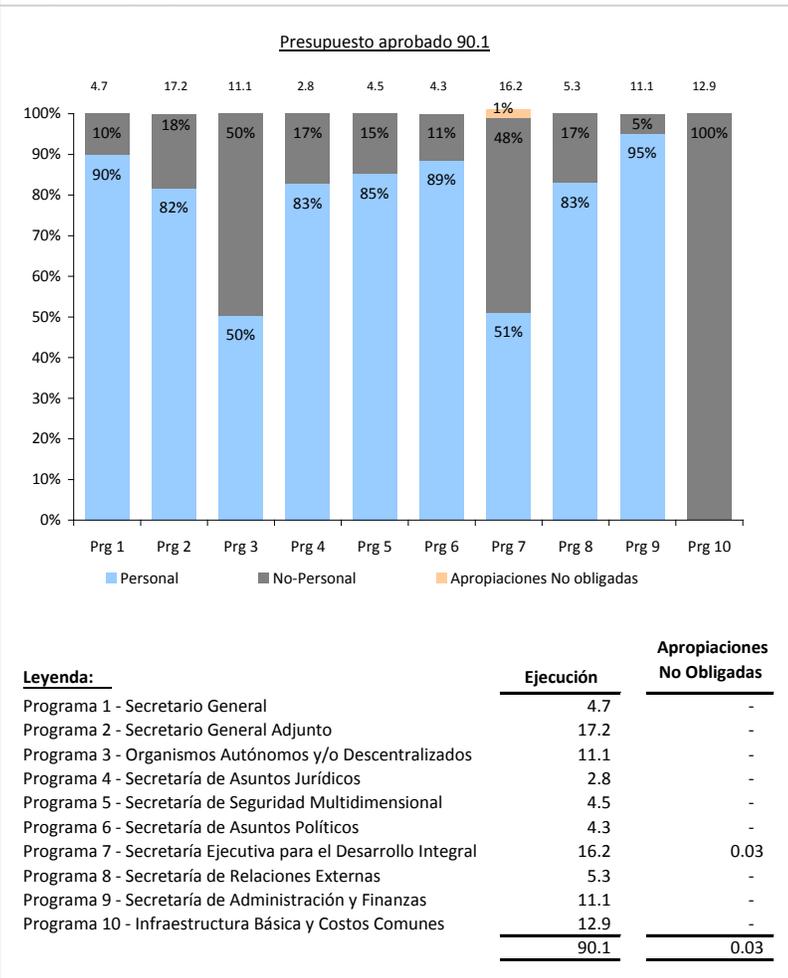
a) Recaudación de ICR por Fondos Específicos (USD 2,500) y FEMCIDI (USD 780.4).
b) Incluye ingresos por arriendos, intereses e ingresos varios.

Figura 1
Ejecución Presupuestaria por Personal y no Personal
Al 31 de diciembre de 2009
(en millones de USD)



La figura 1 muestra la ejecución presupuestaria y las apropiaciones sin obligar, desglosadas en apropiaciones en concepto de personal y de no-personal.

Figura 2
Ejecución Presupuestaria por Programa
Al 31 de diciembre de 2009
(en porcentajes y millones de USD)



Apropiaciones sin Obligar

Las apropiaciones sin liquidar son consecuencia de Programa 7 (Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral). Estos recursos corresponden al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (USD 31.4 miles).

La figura 2 presenta el nivel de ejecución presupuestaria por programa, desglosado en los rubros de personal y no-personal, así como en apropiaciones sin obligar, al 31 de diciembre de 2009.

FONDO REGULAR

Pago de Cuotas

Las Normas Generales de la OEA disponen que los Estados Miembros deben pagar el total de su cuota el 1° de enero del ejercicio fiscal correspondiente; de lo contrario, deben negociar un plan de pagos con la SG/OEA. Los Estados Miembros que pagan sus cuotas anuales antes del 30 de abril, inclusive, de ese período tienen derecho a los siguientes descuentos: el 3% del monto pagado antes del

31 de enero inclusive y el 2% del monto pagado entre febrero y el 30 de abril. En 2009, se acreditaron a los Estados Miembros descuentos por un total de USD 461 mil en concepto de pago puntual, los cuales se aplican a las cuotas asignadas a 2010.

Al inicio de 2009, la SG/OEA tenía un saldo de USD 81.8 millones en cuotas por recibir, incluidos USD 3.2 millones por cuotas en atraso. Al cierre del ejercicio, la SG/OEA había recibido pagos por USD 80.8 millones contra ese saldo. De este monto, USD 2.8 millones se aplicaron a cuotas en atraso.

El pago de cuotas al Fondo Regular por parte de los Estados Miembros ha mejorado en comparación con los últimos cinco años. Las cuotas por recibir (asignadas y en atraso) descendieron de USD 88.4 millones en 2008 a USD 81.8 millones en 2009, y el pago de cuotas descendió igualmente de USD 85.2 millones a USD 80.8 millones (Figura 3). La diferencia entre las cuotas por recibir y las cuotas pagadas que en 2008 fue de USD 3.2 millones se redujo a USD 1.0 millón en 2009.

El nivel de las cuotas asignadas a los Estados Miembros se incrementó en USD 1.1 millones a un total de USD 78.6 millones en 2009 respecto del año anterior (Figura 4).

El nivel de pago de cuotas asignadas también aumentó en 2009 respecto de los niveles de años anteriores y alcanzó el 99.2% de las cuotas asignadas, lo que representa un incremento del 2.8% respecto de los pagos de 2008, el nivel más alto de los últimos cinco años.

Se han logrado mejoras significativas con respecto a las cuotas en atraso. El saldo continuó descendiendo, de USD 10.9 millones en 2008 a USD 3.2 millones en 2009. El monto en dólares de cuotas en atraso continúa con una tendencia decreciente desde 2004 y ha alcanzado su nivel más bajo. Para el inicio de 2010, el saldo de cuotas pendientes es de USD 0.9 millones, de los cuales USD 0.3 millones corresponden a atrasos de Estados Miembros que tienen un plan de pagos de largo plazo aprobado.

Al cierre del ejercicio, había treinta y uno Estados Miembros en situación “Regular”, uno en situación “Considerada Regular” y dos “No al día” con respecto al pago de sus cuotas al Fondo Regular. Estas categorías se basan en la Resolución AG/RES. 1757 (XXX-O/00).

Situación Financiera del Fondo Regular

Al 31 de diciembre de 2009, el Subfondo de Reserva (incluyendo un saldo restringido) tuvo un saldo positivo de USD 7.2 millones (Figura 6). Se autorizó el saldo restringido de USD 6.7 millones para cubrir el financiamiento presupuestado para 2010 conforme a la Resolución AG/RES. 1 (XXXVIII-E/09). En el transcurso de 2009, el Fondo Regular recibió aumentos por un total de USD 84.6 millones, lo que equivale a una reducción del 5.3% con respecto a 2008. El nivel de disminuciones alcanzó 1.6 puntos porcentuales comparado con 2008, de USD 92.0 a USD 90.5 millones; durante dos años consecutivos la variación neta durante el período fue negativa, y en 2009 se tuvo como resultado USD 5.9 millones de saldo negativo en actividades operativas.

Figura 3
Cuotas por Recibir versus Pago de Cuotas (Asignadas y Atrasadas)
Al 31 de diciembre
(en millones de USD)

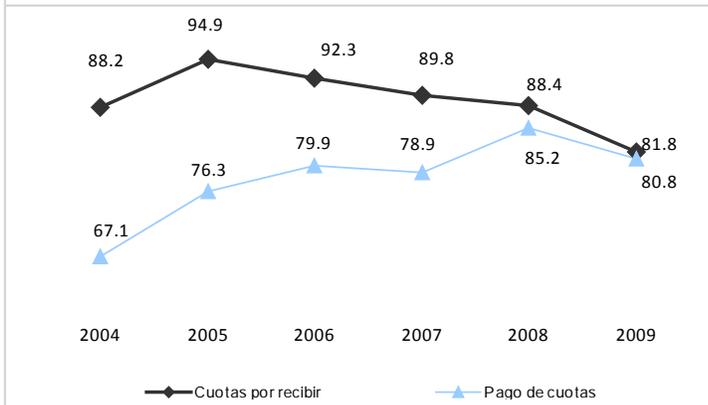


Figura 4
Cuotas Asignadas versus Pago de Cuotas (Regular)
Al 31 de diciembre
(en millones de USD)

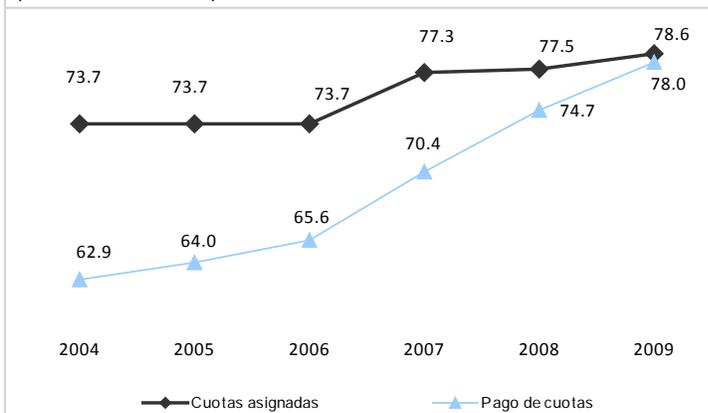


Figura 5
Cuotas Atrasadas versus Pago de Años Anteriores
Al 31 de diciembre
(en millones de USD)

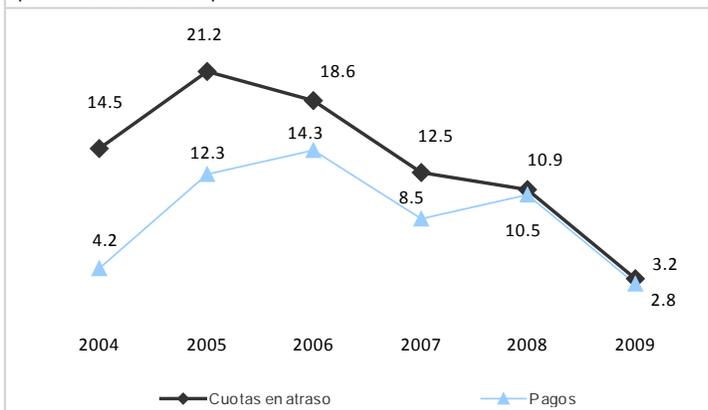
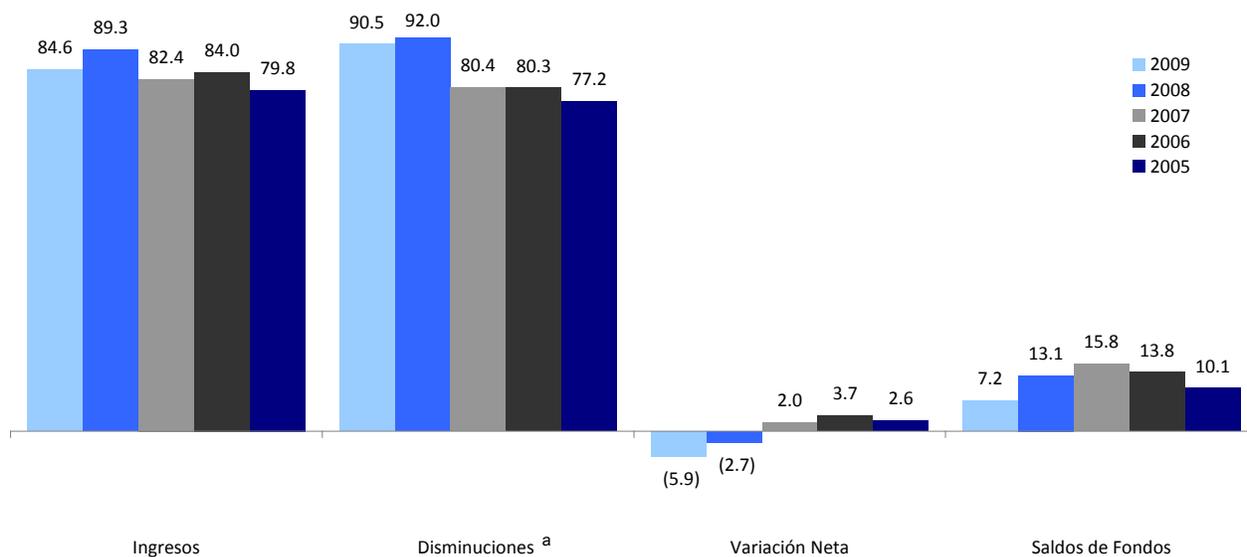


Figura 6
Ingresos, Disminuciones, Variación Neta y Saldos de Fondo
De enero 1 a diciembre 31
(en millones de USD)



a) Incluye la ejecución de becas de apropiaciones de años anteriores.

FEMCIDI

Nuevos Desarrollos

Las Normas Generales de la OEA y los estatutos de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo definen que el propósito del FEMCIDI es contribuir al financiamiento de programas de cooperación nacional y multilateral, proyectos y actividades llevadas a cabo bajo el Plan Estratégico para la Asociación para el Desarrollo. El FEMCIDI es financiado por contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y otros activos; el programa-presupuesto de la Organización es aprobado cada año por la Asamblea General.

Cuadro 2
Propuestas de Proyectos por Sector 2009

Sector	Número de Proyectos
Educación	14
Desarrollo Social	12
Desarrollo Sostenible	14
Ciencia y Tecnología	10
Comercio	5
Cultura	3
Turismo	8
Democracia	4
Desarrollo Integral	0
Total	70

Se contrató a un consultor para capacitar al equipo del FEMCIDI en diseño de proyectos y gestión basada en resultados y para ayudar en la revisión de proyectos. El FEMCIDI brindó capacitación y apoyo in situ a los presentadores de proyectos en Granada, Ecuador, Panamá, Antigua y Barbuda, Belice, El Salvador y Guatemala.

Cuadro 3
Contribuciones al FEMCIDI
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

Estado Miembro	Pagos para 2009 y años anteriores
ANTIGUA Y BARBUDA	6,988
ARGENTINA	63,179
BAHAMAS, COMMONWEALTH DE LAS	20,000
BARBADOS	16,400
BELICE	7,800
BOLIVIA	29,100
BRASIL	5,000
CHILE	110,000
COLOMBIA	88,452
COSTA RICA	20,364
DOMINICA, COMMONWEALTH DE	5,312
ECUADOR	16,678
EL SALVADOR	32,100
ESTADOS UNIDOS	3,000,000
GRANADA	6,000
GUATEMALA	25,000
GUYANA	5,100
HAITÍ	7,480
JAMAICA	19,900
MÉXICO	300,000
NICARAGUA	18,000
PANAMÁ	39,600
PARAGUAY	23,980
PERÚ	55,000
SAN KITTS Y NEVIS	5,100
SANTA LUCÍA	7,570
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	5,075
SURINAM	10,000
TRINIDAD Y TOBAGO	31,200
VENEZUELA	10,000
Total	3,990,378

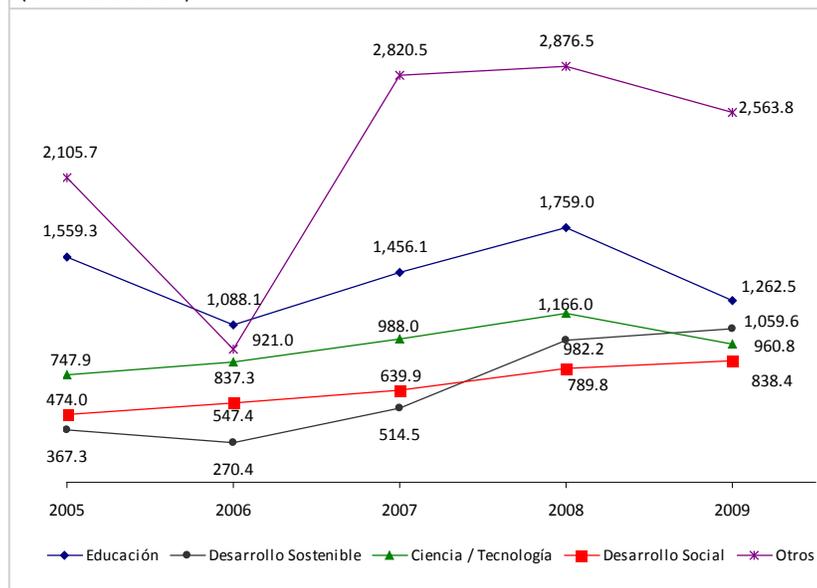
La Secretaría Ejecutiva ha modificado los formatos para la presentación de proyectos a fin de que sigan el modelo de gestión basada en resultados y brindará apoyo a las instituciones para que preparen sus proyectos de acuerdo con esas pautas. Este apoyo incluirá la revisión de los proyectos por parte de especialistas externos en diseño, seguimiento y evaluación de proyectos, así como el traslado de funcionarios de la SEDI a algunos Estados Miembros.

Ofrecimientos Voluntarios y Pagos

Los Estados Miembros han cumplido puntualmente con el plazo del 31 de julio para la presentación de sus ofrecimientos voluntarios. Se recibieron contribuciones significativas de los Estados Unidos, México y Chile.

Al cierre del ejercicio, 32 Estados Miembros habían ofrecido al Fondo un total de USD 4,307,445. En comparación con el año anterior (USD 6,221,801), se registró una disminución general del 31% en ofrecimientos voluntarios, con una reducción significativa por parte de los Estados Unidos. Los pagos recibidos durante 2009 por un monto de USD 3,990,378 (Cuadro 3) fueron asignados a las nueve cuentas sectoriales de programación.

Figura 7
Ejecución de FEMCIDI por Sector
Al 31 de diciembre, 2009
(en miles de USD)



Ejecución de FEMCIDI

Se aprobó el ciclo de programación 2008 del FEMCIDI y la implementación de proyectos comenzó el 1º de abril de 2009. El Fondo se dirige hacia el logro de uno de sus objetivos para la mejora de la ejecución de proyectos. El ciclo de programación 2008 del Fondo finaliza oficialmente el 31 de marzo de 2010.

Durante los últimos 5 años, La ejecución de los proyectos del FEMCIDI se ha centrado en las áreas de Educación, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Sostenible, y Desarrollo Social, tal como se muestra en la figura 7.

Esta tendencia indica que esos son los sectores a los que más han

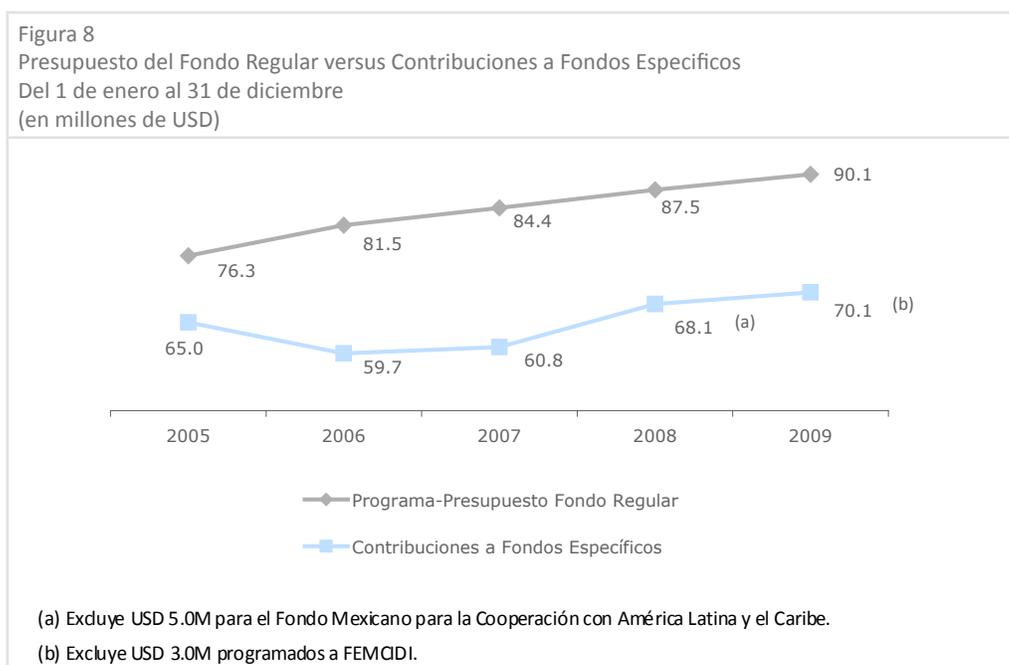
contribuido los Estados Miembros, ya que se han considerado esenciales para la erradicación de la pobreza.

FONDOS ESPECÍFICOS

Las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General definen los fondos específicos de la siguiente manera: “Los fondos específicos están constituidos por contribuciones especiales, incluyendo las recibidas sin fines ni limitaciones de los donantes, que provengan de los Estados Miembros, los Estados Observadores Permanentes ante la Organización y otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como de personas o entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, destinadas a realizar o reforzar actividades o programas de cooperación para el desarrollo de la Secretaría General y de otros órganos y entidades de la Organización que tengan interés en la disposición de esos fondos, según acuerdos o contratos celebrados por la Secretaría General en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Carta”.

Contribuciones a Fondos Específicos

Las contribuciones en efectivo a los Fondos Específicos ascendieron a un monto neto de USD 70.1 millones en 2009 (figura 8), en comparación con los USD 68.1 millones de 2008, lo que representa un incremento de USD 2.0 millones o de 2.9%.



Los tres principales donantes durante 2009 (Cuadro 4) continuaron siendo Canadá, con USD 22.1 millones o el 31.5% del total de contribuciones, seguido por los Estados Unidos, con USD 13.9 millones o el 19.8%, y España, con USD 11.4 millones o el 16.3%. Del monto de contribuciones por un total de USD 70.1 millones en 2009, el 62.3% de las contribuciones procedieron de Estados Miembros, el 28.0% de Observadores Permanentes y el 9.7% restante de otros donantes.

En comparación con 2008, los Estados Miembros aumentaron sus contribuciones en un 19%, sobre todo Canadá, los Estados Unidos, Costa Rica y Brasil. En cambio, las contribuciones de los Observadores Permanentes disminuyeron en un 19.3%, un retroceso atribuido principalmente a la reducción en las contribuciones de Suecia, la Unión Europea e Italia. Otros donantes recortaron ligeramente sus contribuciones en un 4%. Mientras que el Banco Mundial redujo sus contribuciones prácticamente a la mitad en 2009, las contribuciones de las Naciones Unidas ayudaron a compensar tal reducción, dado que triplicaron su monto respecto de 2008.

Cuadro 4
Principales 15 Donantes a Fondos Específicos durante el 2009
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009
(en miles de USD)

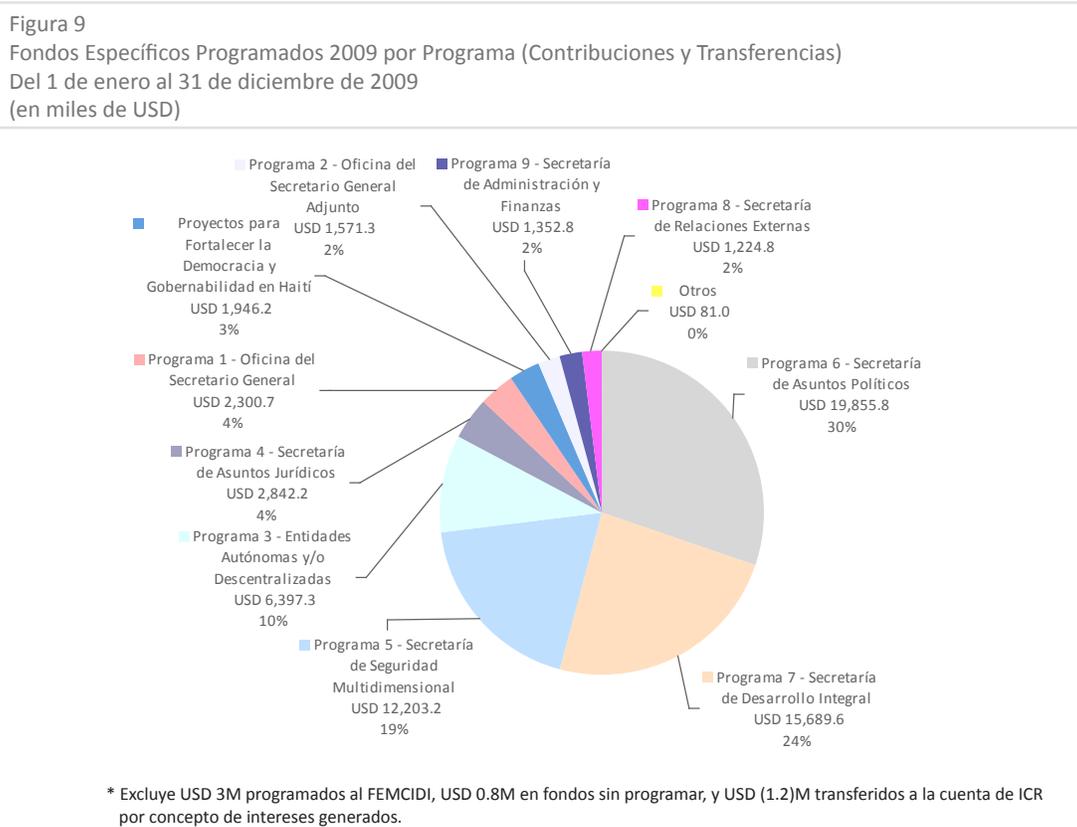
	Estados Miembros	Observadores	Otros	TOTAL	%
Canadá	22,087.3	-	-	22,087.3	31.5%
Estados Unidos	13,880.6	-	-	13,880.6 *	19.8%
España	-	11,449.3	-	11,449.3	16.3%
Brasil	2,827.2	-	-	2,827.2	4.0%
Países Bajos	-	2,717.2	-	2,717.2	3.9%
Naciones Unidas	-	-	1,857.5	1,857.5	2.7%
Suecia	-	1,467.5	-	1,467.5	2.1%
Banco Intl. de Reconstrucción y Fomento	-	-	1,191.8	1,191.8	1.7%
Costa Rica	1,103.1	-	-	1,103.1	1.6%
México	977.7	-	-	977.7	1.4%
Unión Europea	-	888.7	-	888.7	1.3%
Organización Internacional para Migración	-	-	822.9	822.9	1.2%
Trinidad y Tobago	705.0	-	-	705.0	1.0%
Honduras	500.0	-	-	500.0	0.7%
Alemania	-	486.6	-	486.6	0.7%
Múltiples fuentes de financiamiento	1,545.3	2,629.4	2,935.6	7,110.3	10.1%
TOTAL	43,626.2	19,638.7	6,807.8	70,072.8	100.0%

* Excluye USD 3.0M programados a FEMCIDI.

Fondos Específicos programados 2009

Durante el año fiscal se programó un total de USD 65.5 millones de contribuciones a los Fondos Específicos (Figura 9). Este monto incluye la programación durante 2009 de los saldos de cuentas no programados al término del año 2008.

Los donantes destinaron la mayor parte de sus contribuciones a proyectos gestionados por áreas del Programa 6 (Secretaría de Asuntos Políticos), del Programa 7 (Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral) y del Programa 5 (Secretaría de Seguridad Multidimensional).



Auditorías solicitadas para Proyectos de Fondos Específicos

La Secretaría General debe conducir auditorías financieras externas de los proyectos financiados con los Fondos Específicos cuando así lo estipulen los acuerdos firmados con los donantes. Durante 2009, se coordinaron en el marco de los siguientes programas ocho auditorías financieras y una verificación contable dentro de los siguientes programas. Algunas de ellas pueden seguir en curso en 2010.

Programa 3 – La Secretaría Permanente de la Comisión Interamericana de Mujeres

- *Participación y Equidad de Género en las Finanzas Públicas Municipales de Nicaragua* para el período 17 de noviembre de 2005 al 31 de diciembre de 2008 (Países Bajos). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

Programa 4 – La Secretaría de Asuntos Jurídicos

- *Apoyo al Programa de Facilitadores Judiciales Rurales* para el período 1º de diciembre de 2007 al 30 de septiembre de 2009 – 3ª parte (Suecia). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).
- *Establecimiento de un Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales Rurales en 73 Municipalidades de Nicaragua* para el período 1º de diciembre de 2007 al 30 de septiembre de 2009 (Suecia). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

Programa 6 – La Secretaría de Asuntos Políticos

- *Apoyo al Programa de Facilitadores Judiciales Rurales* para el período 1º de agosto de 2004 al 30 de noviembre de 2007 – 2ª parte (Suecia). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).
- *Modernización y Agenda Legislativa para el Congreso 2005-2007* para el período 26 de mayo de 2005 al 31 de diciembre de 2009 (Suecia). Al 31 de diciembre de 2009, se han presentado al donante los Términos de Referencia. La auditoría se llevará a cabo durante 2010.
- *Situación y Perspectivas del Sistema de Partidos Políticos de los Países Andinos* para el período 14 de septiembre de 2004 al 31 de mayo de 2009 (Banco Interamericano de Desarrollo). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).
- *Apoyo al Régimen Electoral de la República de Honduras* para el período 1º de diciembre de 2003 al 29 de febrero de 2008 (Suecia). Al 31 de diciembre de 2009, la auditoría estaba detenida a raíz del estado de agitación política imperante. La auditoría se reanudó el primer mes de 2010 y sigue en curso.
- *Apoyo al Régimen Electoral de la República de Honduras* para el período 30 de enero de 2008, al 23 de enero de 2009 (Suecia). La auditoría se reanudó durante el primer cuarto de 2010 y sigue en curso.

Programa 7 – Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral

- *Incrementando la Sostenibilidad del Sector Energético en el Caribe a través de una Mejora en la Gobernabilidad*

y la Administración para el período 1º de noviembre de 2008 al 31 de octubre de 2009 (Comunidad Europea). Se publicó y cerró un informe de resultados para la verificación de gastos de un contrato de subvención para acciones exteriores financiado por la Comisión Europea.

Recuperación de Costos Indirectos (ICR, por su sigla en inglés) de Fondos Específicos

Las organizaciones públicas o privadas reconocen la necesidad de calcular el costo total de sus actividades para tomar decisiones fundamentadas. Los organismos públicos son conscientes de que es necesario lograr el reembolso parcial de esos costos mediante una política de recuperación de costos indirectos (ICR, según su sigla en inglés). El ICR es un mecanismo estándar en el sector público para recuperar parcialmente los costos indirectos en los que se incurre, por ejemplo, en la administración de donaciones.

Toda organización tiene costos directos y costos indirectos vinculados a la producción de bienes y la prestación de servicios. Para funcionar con eficiencia y efectividad, la organización debe ser consciente de todos sus costos y emprender sólo las actividades que tienen financiamiento suficiente de sus costos directos e indirectos.

Los costos directos son los incurridos en una actividad particular que pueden fácilmente ser atribuidos a dicha actividad con un alto nivel de precisión. Por ejemplo, el salario de un consultor contratado para organizar una reunión es un costo directo de ésta.

Los costos indirectos son los incurridos en respaldo de los costos directos de una actividad, que no pueden ser fácilmente atribuidos a esa actividad en particular. Por ejemplo, la tramitación del pago del consultor contratado para organizar la reunión del ejemplo anterior es un costo indirecto de dicha actividad. Dado que la Oficina de Cuentas por Pagar tramita numerosos desembolsos para consultores, el costo de tramitar este pago en particular no es fácilmente atribuible a dicha actividad. Por tanto, es preciso establecer un mecanismo para rendir cuenta de esos costos indirectos difíciles de cuantificar, en forma transparente y equitativa.

La SG/OEA ha adoptado mecanismos para recuperar los costos indirectos a través de una política de ICR. No debe interpretarse el ICR como otra fuente de ingresos; es más bien un método de recuperación de los costos de respaldo no fácilmente atribuibles a determinadas actividades. El ICR apunta a cubrir los gastos de apoyo institucional vinculados a la administración y ejecución de proyectos y donaciones que no se incluyen por otra vía en los costos directos y se lo utiliza a tales efectos.

El 23 de mayo de 2007, el Consejo Permanente aprobó la Resolución CP/RES. 919 (1597/07), que enmendó los Artículos 78 y 80 de las Normas Generales con el fin de establecer una política clara para la Secretaría General con respecto a la recuperación de costos directos e indirectos correspondientes a proyectos financiados con Fondos Específicos y Fondos Fiduciarios. El 29 de mayo de 2007 el Secretario General, mediante la Orden Ejecutiva 07-01 (revisada el 20 de diciembre de 2007), estableció definiciones institucionales de costos directos e indirectos y los porcentajes de recuperación de los costos indirectos correspondientes a los acuerdos de donación con los Estados Miembros (11%) y con otros contribuyentes (12%). Los miembros de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP)

entendieron la necesidad de diferenciar la recuperación de costos indirectos de las contribuciones aportadas por los Estados Miembros frente a otros contribuyentes, por lo que aprobaron tasas de ICR diferentes para cada uno de estos grupos.

La nueva política de ICR entró en vigor el 29 de mayo de 2007, y la primera revisión comprensiva se presentó a la CAAP mediante el documento CP/CAAP-3023/09.

FONDOS DE SERVICIO

La OEA administra diversas actividades mediante sus Cuentas de Servicio, lo que le permite manejar determinadas funciones administrativas que no están directamente relacionadas con los acuerdos con donantes ni con los Fondos Fiduciarios. Las cuentas de servicio incluyen las cuentas de Administración y Mantenimiento de Edificios, Reembolso de Impuestos, Servicios de Estacionamiento, y Recuperación de Costos Indirectos, entre otras.

Administración y Mantenimiento de Edificios

Esta cuenta se estableció con el fin de administrar los costos relacionados al pago de hipotecas, manejo y mantenimiento de las instalaciones de la OEA. La fuente principal de ingresos de esta cuenta es el presupuesto del Fondo Regular (aproximadamente USD 5.1 millones) y se complementa con ingresos provenientes de alquiler de espacio (aproximadamente USD 1.3 millones) del edificio de la calle "F" (GSB) a organizaciones externas. El ingreso total a través de esta cuenta en 2009 fue de USD 6.3 millones.

Servicios de Parqueo

Esta cuenta se creó con el fin de registrar la deducción de los sueldos de aquellos empleados que solicitan espacio de estacionamiento para su trabajo en la sede. El propósito de esta cuenta es administrar el mantenimiento de los garajes y subsidiar la compra de pases del sistema de transporte público (servicios de metrocheck) para los empleados elegibles. Al cierre del ejercicio, la cuenta de Servicios de Estacionamiento tuvo un saldo final de USD 365 mil.

Reembolso de Impuestos

Esta cuenta fue establecida con el fin de reembolsar los impuestos sobre la renta recibida de la OEA a ciertos funcionarios elegibles de la Secretaría General a los que se les exige pagar esos impuestos. Estos reembolsos son patrocinados por el Estado Miembro que impone tal exigencia. Al cierre del ejercicio, la cuenta de Reembolso de Impuestos tenía un déficit de USD 6.8 millones, puesto que había reembolsos pendientes por parte de Estados Miembros patrocinantes. Este déficit está cubierto por un préstamo temporal entre fondos del Fondo Regular.

MARCO DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA OEA (OASFMF, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

El Marco de Gestión Financiera de la OEA (OASFMF, según su sigla en inglés) establece las normas para una gestión financiera sólida y un mejor control en la Organización. El OASFMF es un marco de referencia obligatorio para cualquier persona que tenga responsabilidad de administrar y ejecutar fondos de la Organización. Su finalidad principal es establecer un marco sólido de gobernabilidad en gestión financiera, que claramente:

- Define las políticas que rigen el uso de recursos financieros de la Organización;
- Describe los valores centrales y principios de la Organización con respecto a la gestión de esos recursos;
- Establece la autoridad y las responsabilidades en materia de gestión financiera delegadas a todos los gerentes de recursos;
- Define las funciones y responsabilidades;
- Normaliza y optimiza los procesos y sistemas institucionales clave para proteger y asegurar el uso eficiente y eficaz de los recursos de la Organización.

El OASFMM es un “trabajo en curso” y está siendo actualizado con el transcurso del tiempo conforme continuamos con la transformación, modernización y normalización de nuestras políticas y nuestros procesos de gestión.

PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE SAF (STAMP, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

Desde 2007 la Secretaría de Administración y Finanzas se embarcó en un proyecto cuyo objetivo es el de alinear los procesos de la OEA con normas y mejores prácticas utilizadas actualmente por otras entidades internacionales públicas. El proyecto, que es financiado por una contribución de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA, según su sigla en inglés), se centra en cinco objetivos principales:

- Estandarización de procesos y políticas de gestión de la SG/OEA para alinearlos con normas y mejores prácticas utilizadas en otros organismos internacionales;
- Mejoramiento de la transparencia institucional por medio del desarrollo de marcos referenciales y políticas que especifiquen y clarifiquen el uso dado a los recursos de la Organización;
- Establecer líneas claras de responsabilidad sobre los recursos y elaborar reportes y análisis significativos para donantes y directores en la Secretaría General sobre la administración de dichos recursos;
- Proveer capacitación a todos los involucrados en la planificación, elaboración de presupuestos y ejecución de los recursos contribuidos por los donantes; e
- Implementar un código de ética para el personal administrativo y financiero en todo nivel.

Durante 2009, el STAMP logró notable progreso en diversos frentes, tal como se detalla a continuación.

Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

De acuerdo con la Resolución AG/RES. 1 (XXXVIII-E/09), en 2009 la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) presentó ante la CAAP un informe preliminar sobre la viabilidad de adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS, según su sigla en inglés) y el impacto financiero que ello tendrá en la Organización. Este informe fue diseñado con el objeto de familiarizar a los miembros de la CAAP con los principios contables y financieros básicos sobre los cuales se formularon las IPSAS y permitir a la Organización mejorar su transparencia y su sistema de rendición de cuentas. Se espera que durante el año 2010 la SAF presente un informe más detallado a la CAAP sobre la marcha de la adopción de IPSAS y continúe avanzando en sus esfuerzos orientados a la creación de conciencia y capacitación en este tema. Aprovechando su alianza con otras organizaciones internacionales, la SG/OEA recibió los cursos de capacitación en IPSAS dictados por instructores en computadoras que fueron desarrollados para las agencias de las Naciones Unidas. Estos cursos serán dictados a personal financiero y administrativo clave en el segundo trimestre de 2010 por parte de los especialistas en la materia que desarrollaron estos programas de capacitación para

la ONU. La SG/OEA también contrató a sus auditores externos para recibir asesoramiento especializado en el análisis y la implementación de ciertos requerimientos de las IPSAS, tales como beneficios a empleados y activos fijos.

Mecanismos de Contratación

Los Departamentos de Recursos Humanos y de Servicios Jurídicos presentaron al Comité de Personal de la Asociación de Personal una propuesta para la introducción de cambios a las Normas Generales con el fin de implementar procedimientos simplificados y normalizados para la contratación de personas. Estos cambios tienen el objeto de dar respuesta a: (i) los desafíos que enfrenta la SG/OEA al tener que manejar 14 mecanismos diferentes para la contratación de recursos humanos, y (ii) las recomendaciones, observaciones y solicitudes emitidas a la SG/OEA por la Asamblea General, la Oficina del Inspector General y la Junta de Auditores Externos en relación con la modernización, la transformación y la transparencia administrativas. La simplificación y reestructuración de los mecanismos de contratación de la SG/OEA permitirá: (i) un mejor aprovechamiento de los recursos al reducir el número de operaciones del Departamento de Recursos Humanos; (ii) normalizar los procesos de contratación de recursos humanos en el sistema OASES; (iii) simplificar las reglamentaciones, y (iv) la gestión de recursos humanos basada en normas.

El grupo de trabajo para la ejecución del CIDA/STAMP realizó estudios de evaluación comparativa con otras organizaciones internacionales como el BID, el BM, el FMI y la OPS con respecto a las escalas salariales y los paquetes de beneficios para empleados que trabajan dentro y fuera de las respectivas sedes, así como a los honorarios de consultores.

Control de Posiciones

Tres áreas de la SG/OEA participaron en una iniciativa piloto para normalizar las descripciones de los puestos de trabajo: el Departamento de Recursos Humanos, la Secretaría de Asuntos Políticos y la Secretaría de Relaciones Externas. Durante 2009, estas áreas, con el apoyo del Departamento de Recursos Humanos, elaboraron nuevas descripciones de los puestos de trabajo y normalizaron los nombres de los cargos. Sus respectivos Secretarios y/o Directores están actualmente revisándolos con el fin de validar la información y brindar su opinión. Una vez que se reúna y analice la información de las áreas que han participado en la iniciativa piloto, el Departamento de Recursos Humanos continuará con la ejecución de este proyecto en las restantes Secretarías y Departamentos de la SG/OEA.

Se ha redactado una nueva norma para uniformar los nombres de los cargos y reflejar la complejidad de las funciones de cada puesto de trabajo. Esto ayudará a crear una imagen institucional cohesiva en la medida en que los nombres de los puestos serán comparables a los de otras organizaciones internacionales.

El Departamento de Recursos Humanos, junto con el Departamento de Servicios de Información y Tecnología, continuó trabajando en la definición de todos los elementos necesarios para construir una herramienta que vincule todos los puestos con sus respectivos presupuestos dentro de sus unidades organizativas. Esta herramienta se encuentra en la instancia de prueba en el sistema OASES. Un Sistema de Control de Posiciones renovado beneficiará a la SG/OEA de la siguiente manera: (i) los puestos se planificarán, actualizarán y presupuestarán en el sistema OASES; (ii) se mejorará la planificación de la fuerza de trabajo; (iii) se asegurará igual remuneración por igual trabajo; (iv) las clasificaciones de los puestos serán más precisas; (v) habrá políticas claras para los nombres de los cargos de acuerdo con su nivel y función; (vi) los organigramas serán actualizados y validados por los Directores, y (vii) la estructura institucional se actualizará en el sistema OASES.

Evaluación de Riesgos

El Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa implementó un proceso de revisión integral de la gestión de riesgos respecto de los informes financieros. Identificó cuentas financieras significativas y los principales procesos que afectan a estas cuentas, evaluó el riesgo de error, fraude o robo (clasificando el riesgo como alto, medio o bajo) e identificó los controles internos aplicables o debilidades en los controles internos. Esta tarea servirá de base para desarrollar procesos institucionales eficientes y simplificados que logren un equilibrio apropiado entre el control y el riesgo. Esta evaluación fue realizada por la firma Protiviti en junio de 2009.

Informe de Gastos y Viajes

En un esfuerzo por acelerar el procesamiento institucional, minimizar los costos de transacción y reducir la carga administrativa vinculada al registro de la actividad financiera de la SG/OEA, se contrató a la firma Concur para que implementara una herramienta para informar los gastos online que ayudará a la SG/OEA con las siguientes tareas: i) la emisión de tarjetas de compra para compras de poco monto; ii) el otorgamiento de anticipos; iii) la reserva online de viajes, y iv) los informes de gastos de viajes. Se prevé que la implementación de esta herramienta continuará durante 2010.

Activos Fijos

Recientemente se han realizado esfuerzos para crear nuevos procedimientos administrativos y adoptar medidas proactivas tendientes a asegurar que las oficinas y los proyectos que no están localizados en la sede informen sobre los nuevos activos fijos en el período contable en que fueron adquiridos. No se han escatimado esfuerzos con miras a alentar a que las Oficinas en los Países Miembros se pongan en contacto con las áreas técnicas de la Sede para que en forma conjunta instrumenten procedimientos para donar los activos que quedan en estado operativo una vez finalizados los proyectos, de acuerdo con las pautas establecidas en los respectivos acuerdos con donantes.

La propiedad de los activos fijos —un verdadero desafío en el pasado— hoy en día está mejor definida tras haber migrado los datos del sistema legacy al Módulo de Activos Fijos del sistema OASES (OFA). Se realizaron numerosas pruebas y análisis para garantizar la precisión de los cálculos y la información de su depreciación. Además, se actualizó el Manual de Operaciones y Políticas sobre Activos Fijos con el fin de incluir las políticas compatibles con las IPSAS y actualmente se encuentra en la etapa de revisión.

En relación con la migración de los datos del sistema legacy al módulo OFA, se inspeccionaron múltiples archivos para asegurar que los datos reflejaran el valor real de los activos fijos de la Organización. Además, se confirmó que el acuerdo tipo de la SEDI para los proyectos del FEMCIDI contempla que los proyectos son los titulares directos de los activos que adquieren, lo que elimina la necesidad de incluirlos en el registro de activos fijos.

BECAS

En 2009, el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DDHEC) de la Secretaría General de la OEA completó exitosamente el proceso de otorgamiento de nuevas becas académicas para el ciclo 2010/2011. Se concedieron 148 nuevas becas por un costo total estimado de USD 4.76 millones; asimismo, beneficiarios de becas correspondientes al ciclo anterior 2009/2010 firmaron 203 contratos. El financiamiento de los costos del programa

normalmente se divide a lo largo de tres años fiscales, lo que coincide con el período estándar necesario para completar los dos años académicos que cubre el programa de becas de la OEA. Los estudiantes seleccionados durante el ciclo 2010/2011 deben comenzar sus programas académicos en el período comprendido entre enero de 2010 y marzo de 2011. La selección se realizó conforme a las pautas establecidas en el Manual de Procedimientos de Becas, aprobado por los Estados Miembros mediante la Resolución de la Asamblea General AG/RES. 2353 (XXXVII-0/07) de junio de 2007.

Adicionalmente, los programas combinados de Becas para el Desarrollo Profesional y los cursos virtuales ofrecidos a través del Portal Educativo de las Américas han beneficiado a más de 2,500 ciudadanos de los Estados Miembros en 2009, muchos de los cuales son de zonas rurales. El DDHEC continúa restaurando el nombre de la OEA en el programa por medio del aumento de los acuerdos de asociación con universidades de todo el hemisferio y la asignación directa de los beneficiarios a las universidades; a diciembre de 2009, el DDHEC cuenta con 115 universidades integrantes del Consorcio de Universidades de la OEA distribuidas en 18 países. Los acuerdos celebrados con dichas universidades permiten a la Organización ahorrar millones de dólares gracias a que las mismas otorgan distintos niveles de exención en el pago de cuotas. Asimismo, la asignación directa de nuestros beneficiarios por parte del personal del DDHEC, proceso que de lo contrario habría sido subcontratado y pagado a terceros, produce un ahorro de cientos de miles de dólares.

RESPONSABILIDAD POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Asamblea General aprobó que la administración de los fondos bajo su responsabilidad esté a cargo de la Secretaría General y de la Secretaría para el Desarrollo Integral (SEDI) y otorgó autonomía a ciertos organismos, agencias y/o entidades.

Durante los años 2009 y 2008, la administración de las entidades de la OEA referidas en este informe se distribuyó de la siguiente manera: la Secretaría General fue responsable de la administración financiera del Fondo Regular y de los proyectos específicos relacionados con dicho Fondo. La SEDI fue responsable del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI). El Fondo Panamericano Leo S. Rowe estuvo bajo la responsabilidad administrativa de la SEDI, mientras que la Tesorería del Fondo fue responsabilidad de la Secretaría General. La Junta Interamericana de Defensa recibió contribuciones de la OEA, pero operó administrativamente como entidad autónoma. El Fondo de Jubilaciones y Pensiones se presenta bajo la Sección IV como una auditoría separada.

En función de la responsabilidad administrativa de las diversas entidades antes mencionadas, el libro de auditoría anual correspondiente al año 2009 fue dividido en cuatro secciones: la Sección I refleja los comentarios y las recomendaciones de la Junta de Auditores Externos para mejorar los procedimientos operativos y el control interno; la Sección II contiene los estados financieros de aquellos fondos administrados por la Secretaría General; la Sección III contiene los estados financieros de entidades relacionadas a la OEA que operan con autonomía administrativa, y finalmente la Sección IV refleja los estados financieros del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

Tal como se señala en la Sección II, la Secretaría General preparó los estados financieros combinados adjuntos para el Fondo Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicios y es responsable de la integridad de la información financiera incluida en ellos. Dichos estados financieros fueron preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas en el Reglamento Presupuestario y Financiero de la OEA; estos estados financieros incluyen las disposiciones financieras de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General y otras disposiciones aprobadas por la Asamblea General. Las prácticas de contabilidad seguidas por la Secretaría General difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y que se acostumbra utilizar en la presentación de estados financieros. En la Nota 2 a los estados financieros combinados se presenta una descripción de las diferencias más significativas con respecto a estos principios.

La Secretaría General utiliza un sistema de contabilidad con sus respectivos controles para garantizar de manera razonable que los registros contables sean confiables como base para la preparación de los estados financieros. El sistema de contabilidad incluye controles internos que aseguran la aplicación de métodos y procedimientos operativos apropiados para ejecutar los planes, las normas y las directrices de la Secretaría General.

Adicionalmente, la Junta de Auditores Externos, integrada por tres miembros elegidos por la Asamblea General, está autorizada para revisar todas las cuentas, fondos y operaciones de la Organización. La Junta de Auditores Externos ha contratado los servicios de la firma de contadores independientes Ernst & Young, LLP con el fin de que audite los estados financieros. Los dictámenes de Ernst & Young, LLP sobre los estados financieros se basan en procedimientos de auditoría que incluyen una revisión de la estructura de control interno y pruebas selectivas de transacciones y registros. Estos procedimientos de auditoría tienen por objeto garantizar un nivel de certeza razonable de que los estados financieros representan la situación financiera en todos los aspectos significativos. La Junta de Auditores Externos tiene reuniones periódicas con los auditores independientes, los funcionarios de la Secretaría General y los auditores internos a fin de revisar y evaluar las actividades y responsabilidades relacionadas con la contabilidad, la auditoría y los informes financieros. La Junta de Auditores Externos, los auditores independientes y los auditores internos tienen acceso ilimitado a todos los registros que lleva la Secretaría General. Para los Fondos Regular, FEMCIDI, Específicos y Servicios, el Fondo Panamericano Leo S. Rowe, la Fundación para las Américas, el Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe, y el Fondo de Beneficios Médicos de la OEA, la Secretaría General actúa como Tesorero y, en calidad de tal, ha preparado los estados financieros y es responsable por la integridad de la información contenida en ellos.

CAPÍTULO 4

FONDO REGULAR, FEMCIDI, ESPECÍFICOS Y DE SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

TABLA DE CONTENIDO

49 INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

51 ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

51	Cuadro 1	Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldo de Fondo
52	Cuadro 2	Estado Combinado de Variaciones en el Saldo de Fondo

53 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

53	Organización y Estados Financieros Combinados
55	Principios de Contabilidad
57	Uso de Estimaciones
57	Moneda Extranjera
57	Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA
58	Activos Fijos
58	Anticipos Sujetos a Rendición de Cuentas
59	Contribuciones a Fondos Específicos
59	Reembolso de Impuestos
59	Notas Pagaderas a la Vista
61	Arriendos
61	Planes de Jubilación
62	Beneficios de Salud y Seguro de Vida para Retirados
62	Contingencias
62	Becas
62	Concesiones

63 ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

63	Anexo 1	Fondo Regular — Estado de Cuotas Asignadas, Recaudaciones y Saldos
64	Anexo 2	FEMCIDI— Estado de Ofrecimientos, Pagos y Saldos
65	Anexo 3	Fondo Regular — Resumen de las Apropriaciones
65	Anexo 4	Fondo Regular — Resumen de la Disposición de Apropriaciones
66	Anexo 5	FEMCIDI — Resumen de las Apropriaciones
66	Anexo 6	FEMCIDI— Resumen de la Disposición de Apropriaciones
67	Anexo 7A	Fondos Específicos — Resumen por Subprograma
69	Anexo 7B	Fondos Específicos — Detalle por Subprograma
99	Anexo 8	Fondos de Servicios y Rotatorios — Estado de Variaciones en los Saldos de Fondos

Esta página intencionalmente en blanco



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, N.W.
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000

INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado el estado combinado de activos, pasivos y saldos de fondo de la Organización de los Estados Americanos (la Organización) el fondo regular, FEMCIDI, fondos específicos y fondos de servicio al 31 de diciembre de 2009, y el estado combinado de variaciones en los saldos de fondo relacionados con los mismos, por el año finalizado en esa fecha. Estos estados financieros son la responsabilidad de la gerencia de la Organización. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros basada en nuestra auditoría. La información comparativa resumida del pasado año fiscal se obtuvo de los estados financieros de la Organización, y en nuestro informe con fecha de 29 de abril de 2009, expresamos una opinión sin salvedad de los estados financieros.

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América y los requisitos para auditoría externas que se prescriben en el Capítulo IX de las Normas Generales de la Organización de Estados Americanos. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. No hemos sido contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre los informes financieros de la organización. Nuestra auditoría tomó en cuenta consideraciones de los controles internos sobre los informes financieros como una base para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos sobre los informes financieros de la organización. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye examinar, a manera de prueba, las evidencias que respaldan las cantidades y datos consignados en los estados financieros, evaluando los principios de contabilidad usados y la importancia de las estimaciones significativas creadas por la gerencia, y evaluando la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Como se describe en la nota 2, la Organización prepara sus estados financieros combinados basándose en los principios contables prescritos por las Reglas Presupuestarias y Financieras (que incluyen las Normas Generales de orientación financiera aplicables, adoptadas por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos), que constituye una base integral de contabilidad que es distinta de los principios contables generalmente aceptados de los Estados Unidos de América.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de una manera justa, en todos los aspectos importantes, los activos, pasivos y saldos de los fondos de la Organización al 31 de diciembre de 2009, y los cambios en sus saldos de fondos para el año finalizado en esa fecha, sobre la base contable descrita en la Nota 2.

Nuestra auditoría ha sido preparada con la intención de formar una opinión sobre los estados financieros básicos combinados en su totalidad. La información adjunta en las Planillas Suplementarias 1 a 8 se presenta para fines de análisis adicional y no es una parte exigida de los estados financieros básicos. Tal información ha sido sometida al proceso aplicado en nuestra auditoría de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, se expresa de manera justa en todos los aspectos materiales con relación a los estados financieros básicos en su totalidad.

Ernst & Young LLP

4 de mayo de 2010

Esta página intencionalmente en blanco

Cuadro 1

		Notas	Fondo Regular	FEMICIDI	Fondos Específicos	Fondos de Servicio (A)	Combinado	
							2009	2008
Activo								
	Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA	5	5,251	10,161	98,610	8,781	122,803	131,460
	Cargos diferidos relacionados a apropiaciones de años futuros (B)	12	5,996	-	-	-	5,996	6,135
	Cuentas por cobrar a la cuenta de reembolso de impuestos		6,990	-	-	-	6,990	4,118
	Adelantos para empleados y otras cuentas por recibir		651	-	-	41	692	181
	Inversión en fondo de activos fijos	6	54,509	-	-	-	54,509	55,540
	Total activos		73,397	10,161	98,610	8,822	190,990	197,434
Pasivos y saldos de fondos								
	Obligaciones sin liquidar	2	4,842	1,054	11,596	2,616	20,108	21,372
	Cuotas / ofrecimientos recaudados por adelantado		180	-	-	-	180	132
	Apropiaciones a cargar en años futuros (B)	12	5,996	-	-	-	5,996	6,135
	Cuentas por pagar al Fondo Regular		-	-	-	6,990	6,990	4,118
	Cuentas por pagar y otros pasivos	2	413	43	579	481	1,516	2,123
	Terminaciones		278	-	-	2,101	2,379	2,351
	Notas pagaderas a la vista	10	22,730	-	-	-	22,730	23,140
	Total Pasivos		34,439	1,097	12,175	12,188	59,899	59,371
Saldos de Fondos								
	Apropiado para Becas	2	25	-	-	-	25	203
	Financiamiento para el 2010 Fondo Regular - AG/RES. 1 (XXXVII-E/09)	2	6,749	-	-	-	6,749	6,752
	Subfondo de reserva no restringido		405	-	-	-	405	6,149
	Saldo de Fondo		-	9,064	86,435	(3,366)	92,133	92,559
	Total saldo de fondo		7,179	9,064	86,435	(3,366)	99,312	105,663
	Patrimonio en activos fijos restringido		31,779	-	-	-	31,779	32,400
	Total Pasivos y saldos de fondos		73,397	10,161	98,610	8,822	190,990	197,434

(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos

(B) Valor presente de las anualidades de la OEA (pagos vitalicios a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos)

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Cuadro 2

Organización de los Estados Americanos
Estado Combinado de Variaciones en el Saldo de Fondo
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2009, con totales comparativos para 2008
(en miles de USD)

	Notas	Fondo Regular	FEMCIDI	Fondos Específicos	Fondos de Servicios (A)	Eliminación de transacciones entre fondos	Combinado	
							2009	2008
Aumentos								
Recaudación de cuotas / ofrecimientos	2	80,838	990	-	-	-	81,828	91,449
Menos: Créditos por pronto pago		(443)	-	-	-	-	(443)	(431)
Contribuciones	8	-	-	73,073	21	-	73,094	73,085
Reembolso de impuestos	9	-	-	-	3,635	-	3,635	4,121
Transferencias		-	3,000	942	5,445	(9,230)	157 (B)	23
Intereses		385	243	2,247	72	-	2,947	3,674
Contribuciones para apoyo administrativo y técnico		2,133	-	-	7,060	(9,193)	- (B)	83
Arrendos		498	-	-	1,312	-	1,810	1,846
Suscripciones Revista Américas		228	-	-	-	-	228	267
Otros ingresos y reembolsos		966	384	1,372	3,177	(2,146)	3,753 (B)	4,976
Total Aumentos		84,605	4,617	77,634	20,722	(20,569)	167,009	179,093
Disminuciones								
Gastos y Obligaciones	7, 11, 12, 13	90,296	6,685	63,021 (C)	16,780 (C)	(14,676)	162,106 (B)	160,516
Reembolso de impuestos	9	-	-	-	6,558	-	6,558	4,782
Transferencias		-	-	5,929	1,368	(5,893)	1,404 (B)	1,739
Reembolsos a los donantes		-	-	3,058	-	-	3,058	4,223
Apropiaciones suplementarias		65	-	-	-	-	65	-
Revista Américas		169	-	-	-	-	169	167
Total Disminuciones		90,530	6,685	72,008	24,706	(20,569)	173,360	171,427
Aumento (disminución) neto durante el periodo		(5,925)	(2,068)	5,626	(3,984)	-	(6,351)	7,666
Saldo de Fondo al inicio del periodo		13,104	11,132	80,809	618	-	105,663	97,997
Saldo de Fondo al Término del periodo		7,179	9,064	86,435	(3,366)	-	99,312	105,663

(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos

(B) Las cantidades consolidadas excluyen transacciones entre fondos

(C) La ejecución neta comprende gastos de 2009 más obligaciones de 2009 menos obligaciones con balance provenientes de años anteriores.

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

1. ORGANIZACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

La Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) fue suscrita en Bogotá en 1948 y reformada por el Protocolo de Buenos Aires en 1967, por el Protocolo de Cartagena de Indias en 1985, por el Protocolo de Washington en 1992 y por el Protocolo de Managua en 1993. En esta Carta, los Estados Americanos consagran a la OEA como una organización internacional para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender la soberanía, integridad territorial e independencia de los Estados Miembros. Dentro de las Naciones Unidas, la OEA constituye un organismo regional.

La OEA realiza sus fines por medio de: a) la Asamblea General, b) la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, c) los Consejos, d) el Comité Jurídico Interamericano, e) la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y f) la Secretaría General.

La Secretaría General es el organismo central y permanente de la OEA. Para asegurar el cumplimiento de las limitaciones y restricciones impuestas sobre el uso de los recursos disponibles de la OEA, las cuentas de la organización se mantienen de conformidad con los principios de contabilidad aplicables a los fondos. Cada fondo se administra como una entidad independiente.

Los estados financieros combinados de la OEA incluyen los estados financieros del Fondo Regular de Operaciones, del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI), de los Fondos Específicos y los Fondos de Servicio.

La posición financiera y las variaciones en los saldos de fondos del Fondo Regular, FEMCIDI, Fondos Específicos y Fondos de Servicios se reflejan en los cuadros 1 y 2 en forma combinada. Toda actividad entre fondos ha sido eliminada. Para propósitos comparativos, se han presentado los estados combinados totales de 2008 incluyendo las notas.

En los estados financieros combinados que se adjuntan, los fondos administrados por la Secretaría General se clasifican de acuerdo con su origen financiero y sus objetivos:

A. Subfondos Generales y Operacionales

Fondo Regular

El Fondo Regular es financiado principalmente por las cuotas de los Estados Miembros y las contribuciones efectuadas por otros fondos de la OEA. El objetivo de este fondo es prestar servicios de apoyo general que la Secretaría General requiere, así como proporcionar supervisión técnica y apoyo administrativo a los programas. Además de la Secretaría General, con las partidas presupuestarias del Fondo Regular, se financian total o parcialmente los órganos, organismos especializados, agencias y entidades de la OEA que se enumeran a continuación y que están incluidos en los estados financieros del Fondo Regular:

- Asamblea General
- Consejo Permanente de la OEA
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Comisión Interamericana de Mujeres
- Comité Jurídico Interamericano
- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
- Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
- Junta Interamericana de Defensa
- Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral
- Fundación Panamericana para el Desarrollo

Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI)

FEMCIDI es financiado principalmente por las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros en apoyo a los programas auspiciados por el Consejo y aprobados por la Asamblea General. El FEMCIDI financia programas de cooperación multilateral y nacional, proyectos y actividades del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI). El FEMCIDI está conformado por una cuenta de Desarrollo Integral y por las siguientes cuentas sectoriales:

- Diversificación e Integración Económica, Libre Comercio y Acceso al Mercado
- Desarrollo Social y Creación de Empleo Productivo
- Educación
- Cultura
- Desarrollo Científico e Intercambio y Transferencia de Tecnología
- Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas
- Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
- Desarrollo Sostenible del Turismo

Fondos Específicos

Los Fondos Específicos están conformados por donaciones o legados destinados a solventar actividades especificadas por el donante y por otras contribuciones de entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas, las que se destinan a la realización o fortalecimiento de actividades específicas o programas de la Secretaría General. Estos fondos son asignados a fines específicos y administrados en forma separada; su uso queda restringido al destino asignado por la Asamblea General, la Secretaría General y/o los donantes.

Fondos de Servicio

La OEA administra varias actividades identificadas bajo los fondos de servicio, lo que permite a la organización manejar ciertas actividades administrativas no relacionadas con los acuerdos con donantes ni con los fondos fiduciarios. Desde 2005, la OEA ha segregado estos fondos dentro de los estados financieros de los Fondos Específicos para reflejar el impacto de los mismos.

Otros Organismos y Organizaciones Especializadas

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como los ingresos y gastos de dichos años correspondientes a los organismos enumerados a continuación, están sujetos a controles presupuestarios e informes financieros que se realizan en forma separada, por lo que no se incluyen en los estados financieros de la OEA que se adjuntan (Cuadros 1 y 2):

- Instituto Indigenista Interamericano
- Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola *
- Biblioteca Interamericana Simón Bolívar*
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe*
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe*
- Fondo de Beneficios Médicos de la OEA*
- Junta Interamericana de Defensa*
- Fundación Panamericana de Desarrollo*
- Organización Panamericana de la Salud
- Fondo de Retiro y Pensiones

*Receptores de efectivo y/o contribuciones en especie o servicios administrativos por parte del Fondo Regular.

B. Otros Subfondos

El Fondo Regular está compuesto por dos subfondos: el Subfondo de Operaciones y el Subfondo de Reserva.

Subfondo de Operaciones

En concordancia con el Programa-Presupuesto del Fondo Regular, en Subfondo de Operaciones es al cual se acreditan los ingresos del Fondo Regular y en el cual se registran los gastos y obligaciones, exceptuando aquellos montos que son asignados al Subfondo de Reserva o al de partidas suplementarias.

Subfondo de Reserva

El propósito de este fondo es garantizar el funcionamiento financiero regular y continuo de la Secretaría General, al finalizar el año fiscal los saldos remanentes del Subfondo de Operaciones se vuelven parte del Subfondo de Reserva. El monto del Subfondo debe ser equivalente al 30 por ciento de las cuotas anuales de los Estados Miembros. Cualquier cantidad que exceda el 30 por ciento debe estar disponible para cualquier propósito aprobado por la Asamblea General. Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, el saldo del fondo fue insuficiente para cubrir el 30 por ciento requerido.

2. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el Reglamento Presupuestario y Financiero de la OEA (Reglamento). El Reglamento proporciona la base de los principios de contabilidad que se aplican en la preparación de los estados financieros combinados. El Reglamento fue adoptado con el fin de cumplir con los requisitos en materia presupuestaria y con otras disposiciones de la OEA y, en tal carácter, da lugar a principios de contabilidad y de presentación y notas explicatorias de estados financieros que varían, en ciertos aspectos importantes, respecto

de aquellos establecidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. La OEA no ha cuantificado el impacto de estas diferencias en los estados financieros, sin embargo, lo significativo de tales variaciones se muestra a continuación:

- A. La Secretaría General considera poco práctico evaluar la colectividad de las cuotas asignadas y no recaudadas, por lo tanto, en los estados financieros se incluyen las cuotas y ofrecimientos de los diversos Fondos sólo en la medida en que hayan sido recaudadas. En forma similar, las contribuciones para fines específicos provenientes de los Estados Miembros y otras partes interesadas se contabilizan en el momento en que se recaudan.
- B. Las obligaciones por liquidar de ciertos fondos representan compromisos de desembolso de fondos para la adquisición de bienes y servicios en ejercicios futuros. Dichos montos representan pasivos con terceros al término de los respectivos ejercicios, que habrán de ser desembolsados en el siguiente año o a la finalización del programa o actividad. Las obligaciones por liquidar del Fondo Regular se desobligan cuando caduca la apropiación correspondiente. Estos fondos desobligados son registrados como otros ingresos en los estados financieros adjuntos.
- C. La OEA brinda a sus funcionarios ciertos beneficios que se acumulan durante su servicio activo y que se abonan en distintos periodos a lo largo de su vida laboral o bien al momento de su retiro, sea éste voluntario o involuntario. Históricamente, los gastos de dichos beneficios se contabilizan en el momento en que se pagan y no cuando se devengan. El cuadro 1 muestra los gastos y las obligaciones correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.
- D. La Asamblea General de la OEA aprueba el programa-presupuesto con su respectivo presupuesto del Fondo Regular. En el presupuesto consolidado, los montos de las apropiaciones destinadas a sufragar sustancialmente todos los costos del personal aprobados están incluidos en el presupuesto del Fondo Regular. Existen también otros gastos administrativos que benefician a todos los fondos y que se incluyen en el presupuesto del Fondo Regular. En lugar de distribuir estos costos entre los diversos fondos en base a los servicios prestados, la Asamblea General ha decidido que los otros fondos paguen una contribución al Fondo Regular por concepto de apoyo administrativo y técnico. El monto de esta contribución no necesariamente guarda relación directa con el costo real de los servicios prestados a los fondos durante el período en cuestión.
- E. Los Estados de Activos, Pasivos y Saldo del Fondo Regular incluyen ciertas partidas atribuibles a operaciones de años futuros. Estos gastos son diferidos por falta de financiamiento en la aprobación presupuestaria y no pertenecen al período de cuando se acumularon.
- F. Los Estados de Activos, Pasivos y Saldo del Fondo Regular no imputan los anticipos no gastados destinados al desarrollo de ciertos programas de la OEA por lo que son registrados como gastos (nota 7).
- G. Ciertas actividades de los fondos administrados por la Secretaría General reciben contribuciones de los Estados Miembros y otras entidades en forma de uso de instalaciones y servicios. Los estados financieros que se adjuntan no registran ningún monto relacionado con el uso de dichas instalaciones y servicios, ya que la Secretaría General no cuenta con un procedimiento objetivo para avaluar dichas contribuciones.
- H. No se presenta el estado del flujo de caja ni se aplican ciertas disposiciones conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados de los Estados Unidos de América relacionados con la presentación de los estados financieros. Asimismo, los ingresos no incluyen las ganancias (pérdidas) no realizadas de inversiones, y las inversiones son registradas al valor del costo en vez de al valor de mercado.

Cuadro 1
Costo de los Beneficios a Empleados
Del 1 de enero al 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
Viaje al país de origen	244,559	226,775
Repatriación de familia y efectos personales por separación	116,120	185,787
Indemnización por separación y pago por terminación	1,321,041	1,254,219
Beneficios médicos posteriores a la separación	3,361,773	3,085,999
Total	5,043,493	4,752,780

Las licencias anuales y especiales devengadas, y no contabilizadas, eran aproximadamente USD 7,005,025 y USD 7,024,513, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

- I. La OEA ha creado, de conformidad con sus Reglas, cuentas rotatorias (Fondos de Servicio) para distribuir los costos comunes entre los diversos fondos y entidades y otras actividades administrativas las cuales no son necesariamente relacionadas a donaciones. El propósito principal de los fondos de servicio es identificar los costos que deben distribuirse a las diferentes dependencias de la SG/OEA ó a la gerencia de actividades administrativas. Estas dependencias reconocen el costo distribuido como un gasto y reducción en el efectivo, mientras que el fondo de servicio lo reconoce como ingreso y gasto a proveedores terceros en 2009.
- J. Las contribuciones al FEMCIDI recibidas en un año fiscal se desembolsan durante el año siguiente. Los ingresos se consignan en el año en que se reciben y se acreditan a las cuentas sectoriales del FEMCIDI según lo hayan indicado los países contribuyentes hasta que se proceda a la ejecución del proyecto durante el período fiscal siguiente. Esta política refleja las disposiciones contenidas en el Estatuto del FEMCIDI.
- K. La SG/OEA no contabiliza según el acuerdo de canje de tasa de interés bajo la Codificación de Normas de Contabilidad FASB ASC No. 815 - Derivados y cobertura de riesgos.

3. USO DE ESTIMACIONES

La preparación de estados financieros de acuerdo al Reglamento obliga a la administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos reflejados en los estados de activos y pasivos y a la declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los importes declarados de ingresos y gastos durante el período de la declaración. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

4. MONEDA EXTRANJERA

Ciertas transacciones de ingresos y gastos durante 2009 y 2008 se efectuaron en monedas distintas del dólar estadounidense. Dichas transacciones han sido convertidas a dólares de los Estados Unidos utilizando el tipo de cambio vigente al momento de tales transacciones. Los activos en moneda extranjera incluidos en los estados financieros adjuntos que consisten principalmente de efectivo y depósitos a plazo USD 171,981 y USD 297,863 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos según el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre. Algunas de estas monedas tienen restricciones para su conversión, por lo que tienen que ser utilizadas en dichas monedas extranjeras, en actividades que desarrolle la OEA.

5. DEPÓSITOS EN CUSTODIA EN EL FONDO DE TESORERÍA DE LA OEA

Fondo de Tesorería de la OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Cada Fondo administrado por la Secretaría General tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren de inmediato para solventar operaciones. Los ingresos devenga-

Cuadro 2
Fondo de Tesorería de la OEA
Al 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
Depósitos a la vista y a plazo excluyendo USD 308,096 y USD 348,650 de cheques no presentados a cobrar al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.	124,866,669	134,507,996
Intereses acumulados por cobrar	1,641	38,723
Desembolsos programados	(76,681)	(31,201)
Moneda local en Oficinas de la OEA en los Estados miembros	171,976	297,863
	124,963,605	134,813,381
Menos participación de:		
Fondos fiduciarios (Rowe, Beneficios Médicos, Fundación para las Américas)	2,171,346	3,364,061
Más:		
Caja chica y efectivo en tránsito	10,900	10,700
Total	122,803,159	131,460,020

dos por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en forma proporcional a los saldos que mantienen en Tesorería. La composición del Fondo de Tesorería al 31 de diciembre se muestra en el cuadro 2.

Saldo del Fondo Regular

Al 31 de diciembre del 2009 (ver Cuadro 3) el saldo en el Fondo Regular es de USD 7.2 millones, el saldo se divide en dos categorías: Saldo Restringido (USD 6.8 millones) y Saldo No restringido (USD 0.4 millones). El Saldo Restringido está compuesto a su vez por dos categorías: 1) USD 0.02 millones, reservado para becas (este es el saldo remanente de la apropiación no utilizada de 2006 por USD 1.8 millones restringidos para becas); y 2) USD 6.7 millones restringidos para financiamiento del Fondo Regular de 2010 de acuerdo a AG/RES. 1 (XXXVIII-E/09).

Cuadro 3
Detalle de los Saldos de Fondo de las Cuentas del Fondo Regular
Del 31 de diciembre de 2008 al 31 de diciembre de 2009
(en miles de USD)

	Subfondo de operaciones	Subfondo de reserva		Restringido para activos fijos
		No apropiado	Apropiado	
Balance al 12/31/2008	-	6,149	6,955	32,400
Disminución neta durante el periodo	-	(5,744)	(181)	-
Disminución neta en activo fijos	-	-	-	(621)
Balance al 12/31/2009	-	405	6,774 *	31,779

* Incluye: USD 25 restringidos para cubrir apropiaciones de Becas de 2006 a ejecutarse en 2008 y en años posteriores, de acuerdo a la resolución AG/RES. 2257 (XXXVI-O/06), y USD 6,749 restringidos para financiamiento del Fondo Regular 2010, según resolución AG/RES. 1 (XXXVIII-E/09)

6. ACTIVOS FIJOS

La Secretaría General adopta el método de imputar a las apropiaciones/operaciones del período fiscal en curso las cantidades desembolsadas en la adquisición de propiedades, equipo y obras de arte y, posteriormente, capitalizar estas adquisiciones en un fondo separado de Activos Fijos. Esta práctica permite a la Organización comparar continuamente los gastos en concepto de activos fijos con las sumas destinadas a dichos propósitos y al mismo tiempo

Cuadro 4
Composición de los Activos Fijos
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en USD)

Activo	Base de Depreciación	2009	2008
Terrenos	no depreciados	5,491,305	5,491,305
Edificios	50 años	63,241,932	63,033,056
Vehículos	5 años	3,387,582	4,483,392
Muebles	10 años	3,717,152	3,549,184
Maquinaria y equipo técnico	5 años	12,713,967	12,006,229
Obras de arte	no depreciados	2,932,549	2,855,699
Colecciones de arte	no depreciados	1,350	1,350
		91,485,837	91,420,215
Menos: depreciación acumulada		(36,976,366)	(35,880,213)
Valor en libros al 31 de diciembre		54,509,471	55,540,002

presentarlos como activos capitalizados en el Estado de Activos, Pasivos y Saldos de Fondos. En los estados financieros se incluyen solamente los activos bajo el control de la Secretaría General que se encuentran en su sede y en las oficinas de los Estados Miembros, así como ciertos activos ubicados en las misiones. Los activos fijos se registran según su valor de costo y su depreciación se calcula por el método lineal de depreciación a lo largo de su vida útil. Al 31 de diciembre de 2009, los activos fijos se integraban tal como se representa en el cuadro 4. El costo histórico de los activos fijos es igual a USD 91.5 millones netos de una depreciación acumulada de USD 37.0 millones, resultando en un valor total en libros de USD 54.5 millones. Durante el 2009, fueron capitalizados activos fijos adquiridos en el 2009 y en años anteriores. El valor en libros de estos activos sumó USD 2,528,461. Eliminaciones de activos fijos también fueron contabilizadas por un monto de USD 2,466,110.

7. ANTICIPOS SUJETOS A RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ejecución de diversas actividades, los administradores de los fondos pueden considerar necesario anticipar

recursos para la realización de un programa o de una obra específica en zonas remotas antes de que se incurra efectivamente en dichos gastos. De acuerdo con la opinión de los administradores de los fondos, esa medida es necesaria para garantizar la ejecución oportuna de las actividades. Es requisito que aquellos que reciben anticipos envíen la documentación contable o de respaldo de los gastos finales de acuerdo con el formato que los administradores de los fondos y el Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa consideran adecuado. Los anticipos de esta naturaleza se registran como gastos correspondientes al período en que se adelantan los fondos.

8. CONTRIBUCIONES A FONDOS ESPECÍFICOS

Las contribuciones de donantes destinadas a Fondos Específicos durante el año fiscal con cierre al 31 de diciembre de 2009, como lo refleja el Cuadro 2 de los estados financieros combinados adjuntos, se muestran en el cuadro 5.

9. REEMBOLSO DE IMPUESTOS

Los reembolsos de impuestos representan importes abonados a ciertos funcionarios de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) en concepto de impuestos sobre la renta pagaderos a los respectivos Estados Miembros. Es responsabilidad de la SG/OEA rembolsar dichos impuestos a los funcionarios que califican. Los Estados Miembros, a su vez, son responsables de aportar a la SG/OEA el monto correspondiente a los impuestos que la Secretaría ha reembolsado a los funcionarios. En ocasiones, se requiere que el Fondo Regular reembolse los montos de los impuestos a los funcionarios antes de recibir el aporte correspondiente por parte de Estados Miembros.

Cuadro 5
Contribuciones a Fondos Específicos
Del 1 de enero al 31 diciembre de 2009
(en USD)

Estados Miembros:	
Argentina	291,612
Bahamas	26,600
Barbados	45,000
Brasil	2,827,245
Canadá	22,087,289
Chile	207,078
Colombia	193,833
Costa Rica	1,103,102
Dominica	13,500
Ecuador	51,500
El Salvador	29,386
Estados Unidos	16,880,583 (a)
Guyana	506
Honduras	499,976 (b)
Jamaica	24,781
México	977,719
Nicaragua	6,000
Panamá	421,168
Perú	119,915
República Dominicana	57,487
Santa Lucía	20,981
Surinam	15,000
Trinidad y Tobago	705,009
Uruguay	20,965
Total Estados Miembros	46,626,235 64%
Observadores Permanentes:	
Alemania	486,598
Bélgica	116,625
China	220,000
Corea	190,000
Dinamarca	456,175
España	11,449,343
Finlandia	284,740
Francia	90,376
Grecia	40,000
Italia	290,738
Luxemburgo	49,989
Maruecos	10,000
Noruega	356,985
Países Bajos	2,717,219
Qatar	20,000
Reino Unido	376,212
República de Serbia	2,516
Suecia	1,467,524
Suiza	85,071
Turquía	40,000
Unión Europea	888,708
Total Observadores Permanentes	19,638,819 27%
Instituciones y Otros	
Banco Intl. de Reconstrucción y Fomento	1,191,814
BVLF	160,030
CONAE	436,760
Corporación Andina de Fomento	484,565
Fundación de Desarrollo OSI	123,000
Naciones Unidas	1,857,483
Organización de Estados Caribeños del Este	149,932
Organización Internacional para Migración	822,880
REEEP	134,581
Universidad San Martín de Porres	95,000
Otros Donantes	1,351,735
Total Instituciones y Otros	6,807,781 9%
Gran Total	73,072,834 100%

(a) Incluye USD 3 millones programados a FEMCIDI.

(b) Efectivo el 5 de julio de 2009, mediante AG/RES. 2 (XXXVII-E/09), Honduras está suspendida de su derecho de participar en la Organización de los Estados Americanos de acuerdo al artículo 21 de la Carta Interamericana Democrática.

10. NOTAS PAGADERAS A LA VISTA

Sólo el Fondo Regular contrajo notas pagaderas a la vista según las condiciones presentadas en el cuadro 6. El 24 de octubre de 2001, la SG/OEA emitió veinticinco millones de dólares (USD 25,000,000) en el valor principal agregado de la Nota Pagadera a la Vista de Tasa Variable de la Secretaría General de la Organización los Estados Americanos, Serie A (notas pagaderas a la vista) y utilizó la recaudación para cancelar la hipoteca existente, pagar los costos de financiamiento y financiar el costo de la renovación del edificio de servicios generales (GSB) ubicado en el 1889 de la calle F, N.W. Washington, DC.

Las notas pagaderas a la vista vencen el 1º de marzo de 2033. Como colateral de las notas pagaderas a la vista, el Bank of America N.A. ha abierto a favor de la SG/OEA una carta de crédito cuya fecha de vencimiento está prevista para el 1º de noviembre de 2011. A pesar de que las notas pagaderas a la vista fueron emitidas con una tasa variable, la SG/OEA ha establecido un acuerdo de canje con el Bank of America, fijando la tasa de interés que pagará las notas pagaderas a la vista en 6.37%.

Acuerdo de Canje

Como la SG/OEA no sigue los principios contables generalmente aceptados de los Estados Unidos de América, los intereses del acuerdo de canje no se registran conforme a la Codificación de Normas de Contabilidad FASB ASC No. 815 "Derivados y Cobertura de Riesgos." Por consiguiente, la SG/OEA no ha determinado si este acuerdo de canje guarda una relación eficaz o ineficaz de cobertura y no lo ha registrado el valor de mercado del acuerdo de canje.

Durante el ejercicio 2009 y 2008, la OEA pagó USD 1,640,172 y USD 1,659,904 respectivamente, por concepto de gasto de interés y cargos relacionados con el acuerdo de canje, de los cuales USD 30,063 y USD 30,004 corresponden a comisiones bancarias, respectivamente.

La SG/OEA se rige por varios requisitos relacionados con las notas pagaderas a la vista. No todos los requisitos de las notas pagaderas fueron cumplidos durante el año fiscal 2009 y 2008. Los términos de las notas pagaderas requieren que el banco emita una carta de notificación solicitando que el incumplimiento sea corregido en 30 días después de la notificación. La SG/OEA no ha recibido ninguna carta de notificación por parte del banco a la fecha de la emisión de la opinión de esta auditoría, y por lo tanto no se considera en incumplimiento de las notas pagaderas a la vista.

El Acuerdo de canje puede ser terminado de manera temprana debido a varias circunstancias, incluyendo el incumplimiento, ya sea por la SG/OEA ó por la contrapartida de canje ó por el pago adelantado por la SG/OEA de las

Cuadro 5
Términos y Condiciones de las Notas Pagaderas a la Vista
(en USD)

Saldo principal al 31 de diciembre de 2009:	22,730,000
Condiciones de pago	Pagos programados a la vista en mensualidades empezando el 1 de septiembre de 2003, hasta el 1 de marzo de 2033. Los pagos programados se efectúan semianualmente.
Tasa de interés anual	6.37%
Gastos por intereses y comisiones	
2008	1,659,904
2009	1,640,172
Pagos programados de capital	
Años anteriores	1,860,000
2009	410,000
2010	440,000
2011	460,000
2012	500,000
2013 y años subsiguientes	21,330,000
Total	25,000,000

notas de la tasa-variable, según lo definido en el Acuerdo. Si el Acuerdo de canje es terminado de manera temprana, las notas de la tasa-variable ya no llevarían un tipo de interés fijo sintético, y entonces ocurriría un arreglo, entre la SG/OEA y la contrapartida de canje relacionada a cualquier pérdida, según lo establecido en el acuerdo. El canje tuvo una marca negativa a valor de mercado de aproximadamente USD 5.2 millones, según lo informado por la contrapartida al 31 de diciembre de 2009.

11. ARRIENDOS

La Secretaría General arrienda ciertos locales. El costo de estos arrendamientos fue de USD 987,544 y USD 950,971 en los años fiscales con cierre el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. La SG/OEA arrienda espacio de su edificio GSB a distintas entidades, y ocasionalmente arrienda el Salón de las Américas y el Museo de Arte de las Américas. Estos arriendos tienen términos que varían desde 5 a 15 años extendiéndose hasta junio de 2018. La SG/OEA generó ingresos por arriendos de aproximadamente USD 1,975,988 y USD 2,018,059 por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

12. PLANES DE JUBILACIÓN

Todos los funcionarios de la Secretaría General están obligados a participar en el Plan de Jubilaciones y Pensiones, en el Plan de Previsión o en el Plan 401(M). En circunstancias especiales, funcionarios de otros organismos del sistema interamericano pueden participar en estos planes. Entre ellos, cabe mencionar los siguientes: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Junta Interamericana de Defensa (JID) y Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El Plan de Jubilaciones y Pensiones es un plan de retiro contribuyente de beneficios definidos. Los aportes obligatorios son solventados en 2/3 partes por la institución y el 1/3 restante, por el funcionario. El Plan de Previsión es un plan de ahorro contribuyente con el objeto de beneficiar a empleados contratados por períodos cortos. Los aportes obligatorios al plan se realizan en montos iguales y los participantes tienen total propiedad de sus respectivos saldos en el plan.

El Plan 401(M) es también un plan diseñado para aquellos empleados con contratos de tiempo limitado superiores a un año y que han optado por no participar en el Plan de Jubilaciones y Pensiones. El Plan 401(M) es de naturaleza similar a las cuentas IRA (Cuentas Individuales de Retiro). Los gastos en concepto de pensiones correspondientes a los Planes de Jubilaciones y Pensiones, al Plan de Previsión y al Plan 401(M) solventados por el Fondo Regular ascendieron a USD 8,192,764 en 2009 y USD 8,011,758 en 2008.

Además, de los planes de jubilación antes descritos, la Secretaría General ofrece una pensión vitalicia a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos, con beneficios de supervivencia destinados a sus cónyuges y ha extendido las pensiones a algunos ex-funcionarios, cuyas pensiones a término fijo caducaron. El costo aproximado de estos beneficios, USD 351,724 y USD 353,022 y en los años 2009 y 2008, respectivamente, se contempla e imputa en el año en que se abona efectivamente. El valor actual aproximado de pagos que habrán de realizarse en el futuro, que asciende a USD 6.0 millones y USD 6.1 millones al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente, se refleja en los montos que deberán ser registrados en partidas futuras en el Estado de Activos, Pasivos y Saldo de Fondo del Fondo Regular.

La SG/OEA no se rige por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (GAAP por su sigla en inglés), la SG/OEA no contabiliza los costos, ni pasivos o activos, relacionados a cualquiera de sus planes de jubilación bajo los pronunciamientos de “Financial Accounting Standards Board” (FASB por su sigla en inglés). Los costos del plan de la jubilación son registrados de acuerdo a la base contable de efectivo.

13. BENEFICIOS DE SALUD Y SEGURO DE VIDA PARA RETIRADOS

Además de proporcionar los beneficios de pensiones descritos en la Nota 12, la Secretaría General brinda beneficios de salud y seguros de vida a los funcionarios jubilados y sus dependientes. La SG/OEA no se rige por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (GAAP por su sigla en inglés), la SG/OEA no contabiliza los costos, ni pasivos o activos, relacionados a la asistencia médica durante la jubilación y a los beneficios de seguros de vida aplicables bajo los pronunciamientos de “Financial Accounting Standards Board” (FASB por su sigla en inglés). El costo de la atención médica es financiado parcialmente por los jubilados. El costo que afronta la Secretaría General en concepto de atención médica y seguro de vida se registra a medida que se abona. Para los años con cierre el 31 de diciembre de 2009 y 2008, estos costos ascendieron a USD 3,198,313 y USD 3,016,688, respectivamente.

14. CONTINGENCIAS

En el curso normal de las actividades de la Organización se ha registrado la presentación de varios reclamos hechos por diversas personas. Según la opinión de la dirección, dichas demandas y presentaciones no tendrán un efecto económico adverso importante en la situación financiera de la OEA.

15. BECAS

Actualmente la SG/OEA aprueba becas a estudiantes que se matriculan en un país diferente al de su país de origen. La OEA registra obligaciones relacionadas al año fiscal del mismo período. Los compromisos futuros de los estudiantes son contemplados en base a factores de elegibilidad como notas y educación continua en instituciones seleccionadas.

Al 31 de diciembre de 2009, la OEA ha registrado los siguientes compromisos de becas para 2010 y 2011.

Cuadro 7
Compromiso de Becas
(en USD)

2010	1,867,194
2011	<u>1,104,864</u>
	<u><u>2,972,058</u></u>

16. CONCESIONES

Concesiones recibidas por la SG/OEA podrían estar sujetas a auditorías del donante de conformidad con lo descrito en los respectivos acuerdos por parte del donante. Los donantes deben solicitar a la SG/OEA los estados financieros de los fondos recibidos y gastados como se determina en los respectivos acuerdos con los donantes. La Administración considera que este aspecto está en concordancia con los requerimientos significativos de los donantes.

ANEXO 1

Organización de los Estados Americanos
Fondo Regular
Estado de Cuotas Asignadas, Recaudaciones y Saldos
Al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

Estados miembros	Saldo al 31 de diciembre de 2008		Cuotas asignadas para el 2009		Crédito por pronto pago año 2008	Recaudaciones en 2009		Saldos no recaudados al 31 de diciembre de 2009
	No recaudado	Recaudado por adelantado	Porcentaje	Cantidad		Para el 2009 y años anteriores	Por adelantado para el 2010	
ANTIGUA Y BARBUDA	-	-	0.02	17,400	370	17,400	-	-
ARGENTINA	-	-	3.21	2,543,100	-	2,543,100	-	-
BAHAMAS, COMM. DE LAS	-	59,071	0.08	61,000	1,929	61,000	59,108	-
BARBADOS	-	-	0.06	47,500	-	47,500	-	-
BELICE	-	-	0.02	17,400	448	17,400	5,000	-
BOLIVIA	-	1,046	0.05	36,400	1,046	36,400	1,046	-
BRASIL	2,675,071	-	7.95	6,298,700	-	8,973,771	-	-
CANADÁ	-	-	13.76	10,898,600	238,082	10,898,600	-	-
CHILE	-	-	1.07	849,800	17,100	849,800	-	-
COLOMBIA	-	16,205	0.84	664,500	16,381	664,500	32,586	-
COSTA RICA	-	-	0.19	148,100	-	148,100	-	-
DOMINICA, COMM. DE	-	-	0.02	17,400	-	17,400	-	-
ECUADOR	-	-	0.21	163,900	-	163,900	-	-
EL SALVADOR	-	-	0.11	83,200	-	83,200	-	-
ESTADOS UNIDOS	-	25	59.47	47,099,700	-	47,099,700	25	-
GRANADA	67,200	-	0.02	17,400	-	17,400	-	67,200
GUATEMALA	-	45,392	0.19	148,100	3,421	148,100	-	-
GUYANA	-	-	0.02	17,400	338	17,400	-	-
HAÍTÍ	52,300	-	0.04	35,600	-	87,900	-	-
HONDURAS	-	11,167	0.04	35,600	1,158	35,600	27,843	-
JAMAICA	33,600	-	0.12	97,400	-	82,300	-	48,700
MÉXICO	-	-	8.14	6,447,600	150,240	6,447,600	-	-
NICARAGUA	334,527	-	0.04	35,600	-	109,640	-	260,487
PANAMÁ	-	-	0.16	129,100	-	129,100	11,000	-
PARAGUAY	-	83,924 ^a	0.12	98,200	-	98,200	43,247	-
PERÚ	-	-	0.55	438,000	6,806	438,000	-	-
REPÚBLICA DOMINICANA	-	-	0.21	163,200	-	163,200	-	-
SAN KITTS Y NEVIS	-	338	0.02	17,400	338	17,400	-	-
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	-	-	0.02	17,400	448	17,400	-	-
SANTA LUCÍA	-	-	0.02	17,400	-	17,400	-	-
SURINAM	-	-	0.04	35,600	1,046	35,600	-	-
TRINIDAD Y TOBAGO	-	-	0.15	120,400	4,161	120,400	-	-
URUGUAY	-	-	0.18	143,400	-	143,400	-	-
VENEZUELA	-	-	2.06	1,631,500	-	1,089,759	-	541,741
	3,162,698 ^b	217,168	99.23 ^c	78,593,000	443,312	80,837,570	179,855	918,128

a) Recibido el 10 de diciembre de 2008 sin ninguna información adicional. Identificado el 10 de junio de 2009 como pago de cuota de Paraguay.

b) No incluye saldos no recaudados de Cuba por USD 2,166,322.

c) La cuota asignada a Cuba es USD 606,700 y está incluida en el cálculo de la cuota asignada a los Estados miembros, representando el 0.77% del total de cuotas asignadas. Escala de Cuotas calculada de acuerdo a resolución AG/RES. (XXXVI-E/08).

ANEXO 2

Organización de los Estados Americanos
FEMCIDI
Estado de Ofrecimientos, Pagos y Saldos
Al 31 de Diciembre de 2009
(en USD)

Estados Miembros	Saldos no recaudados al 31 de diciembre de 2008	Ofrecimientos para 2009	Pagos para 2009 y años anteriores	Pagos adelantados para 2010	Saldos no recaudados al 31 de diciembre de 2009
ANTIGUA Y BARBUDA	-	6,988	6,988	-	-
ARGENTINA	19	63,179	63,179	-	19
BAHAMAS, COMMONWEALTH DE LAS	-	20,000	20,000	-	-
BARBADOS	-	16,400	16,400	-	-
BELICE	-	7,800	7,800	-	-
BOLIVIA	-	29,100	29,100	-	-
BRASIL	-	242,000	5,000	-	237,000
CHILE	-	110,000	110,000	-	-
COLOMBIA	-	84,000	88,452	-	-
COSTA RICA	-	20,000	20,364	-	-
DOMINICA, COMMONWEALTH DE	212	5,100	5,312	-	-
ECUADOR	-	16,678	16,678	-	-
EL SALVADOR	-	32,100	32,100	-	-
ESTADOS UNIDOS	-	3,000,000	3,000,000 ^(A)	-	-
GRANADA	-	6,000	6,000	-	-
GUATEMALA	-	25,000	25,000	-	-
GUYANA	-	5,100	5,100	-	-
HAÍTÍ	2,500	5,000	7,480	-	20
HONDURAS	20	-	-	-	20
JAMAICA	-	19,900	19,900	-	-
MÉXICO	-	300,000	300,000	-	-
NICARAGUA	-	18,000	18,000	-	-
PANAMÁ	-	39,600	39,600	-	-
PARAGUAY	8,597	41,500	23,980	-	26,117
PERÚ	-	55,000	55,000	-	-
REPÚBLICA DOMINICANA	-	35,000	-	-	35,000
SAN KITTS Y NEVIS	-	5,100	5,100	-	-
SANTA LUCÍA	-	7,600	7,570	-	30
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	30	5,100	5,075	-	55
SURINAM	-	10,000	10,000	-	-
TRINIDAD Y TOBAGO	-	31,200	31,200	-	-
URUGUAY	-	25,000	-	-	25,000
VENEZUELA	10,080	20,000	10,000	-	20,080
	21,458	4,307,445	3,990,378	-	343,341

^(A) El ofrecimiento de los Estados Unidos para el 2009 fue inicialmente registrado bajo el Fondo de Cooperación de Estados Unidos en los fondos específicos y luego programados al FEMCIDI.

Organización de los Estados Americanos
Fondo Regular
Resumen de las Apropriaciones
Al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

ANEXO 3

	Presupuesto 2009		
	Aprobado por la Asamblea General (a)	Transferencias (b)	2009 Presupuesto Ajustado
Oficina del Secretario General	6,104,100	(1,427,519)	4,676,581
Oficina del Secretario General Adjunto	18,470,600	(1,261,887)	17,208,713
Entidades autónomas y/o descentralizadas	5,071,600	2,707,813	7,779,413
Secretaría de Asuntos Jurídicos	3,697,400	(912,641)	2,784,759
Secretaría de Seguridad Multidimensional	4,289,100	254,100	4,543,200
Secretaría de Asunto Políticos	3,797,800	467,304	4,265,104
Secretaría Ejecutiva para Desarrollo Integral	18,047,900	(1,762,688)	16,285,212
Secretaría de Relaciones Externas	3,935,700	1,333,325	5,269,025
Secretaría de Administración y Finanzas	11,113,400	(56,424)	11,056,976
Infraestructura básica y costos comunes	12,229,100	658,617	12,887,717
Subsidios:			
Corte Interamericana de Derechos Humanos	1,780,500	-	1,780,500
Junta Interamericana de Defensa	1,456,000	-	1,456,000
Fundación Panamericana de Desarrollo	131,800	-	131,800
Total	90,125,000	-	90,125,000

(a) AG/RES. 1 (XXXVI-E/08)

(b) Incluye Transferencias establecidas según orden ejecutiva 08-01 Rev.3

Organización de los Estados Americanos
Fondo Regular
Resumen de la Disposición de Apropriaciones
Al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

ANEXO 4

	Ejecución				
	2009 Presupuesto Ajustado	Cargos por gastos	Obligaciones sin liquidar	Total gastos y obligaciones	Apropiaciones no utilizadas
Oficina del Secretario General	4,676,581	4,608,755	67,826	4,676,581	-
Oficina del Secretario General Adjunto	17,208,713	16,976,738	231,975	17,208,713	-
Entidades autónomas y/o descentralizadas	7,779,413	7,335,100	444,313	7,779,413	-
Secretaría de Asuntos Jurídicos	2,784,759	2,717,234	67,525	2,784,759	-
Secretaría de Seguridad Multidimensional	4,543,200	4,479,985	63,215	4,543,200	-
Secretaría de Asunto Políticos	4,265,104	4,216,805	48,299	4,265,104	-
Secretaría Ejecutiva para Desarrollo Integral	16,285,212	13,203,323	3,050,506	16,253,829	31,383
Secretaría de Relaciones Externas	5,269,025	5,153,944	115,081	5,269,025	-
Secretaría de Administración y Finanzas	11,056,976	10,934,765	122,211	11,056,976	-
Infraestructura básica y costos comunes	12,887,717	12,284,450	603,267	12,887,717	-
Subsidios:					
Corte Interamericana de Derechos Humanos	1,780,500	1,780,500	-	1,780,500	-
Junta Interamericana de Defensa	1,456,000	1,456,000	-	1,456,000	-
Fundación Panamericana de Desarrollo	131,800	131,800	-	131,800	-
Total	90,125,000	85,279,399	4,814,218	90,093,617	31,383
Financiamiento Presupuestado:					
Cuotas	78,593,000				
Apoyo Administrativo y Técnico	3,280,400				
Intereses, Arriendos y Otros Ingresos	8,251,600				
Total	90,125,000				

Organización de los Estados Americanos
Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI)
Resumen de las Apropriaciones
Al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

ANEXO 5

	Presupuesto 2009			
	Recursos Disponibles (a),(b)	Transferencias Aprobaron por Consejo de Administración de AICD (c)	Recursos No Disponibles (a)	2009 Presupuesto Ajustado
Desarrollo Integral	68,892	(54,636)	14,256	-
Diversificación e integración económicas, apertura comercial y acceso a mercados	472,438	-	60,438	412,000
Desarrollo social y generación de empleo productivo	780,088	-	129,135	650,953
Educación	1,317,436	-	287,090	1,030,346
Cultura	105,175	-	25,815	79,360
Desarrollo científico, intercambio y transferencia de tecnología	775,700	-	1,087	774,613
Fortalecimiento de las instituciones democráticas	235,924	-	79,269	156,655
Desarrollo sostenible del turismo	504,679	-	189,265	315,414
Desarrollo sostenible y medio ambiente	844,476	54,636	-	899,112
Preparación de proyectos	527,832	-	-	527,832
Evaluación de proyectos	218,339	-	-	218,339
Contribución para apoyo administrativo y técnico	933,270	-	-	933,270
Total	6,784,249	-	786,355	5,997,894

(a) AICD/JD/doc.113/09 rev .2 corr. 1, fechado 26 de marzo de 2009.

(b) Incluye el presupuesto remanente de ciclos anteriores.

(c) AICD/JD/Doc.66/09, fechado 26 de marzo de 2009

Organización de los Estados Americanos
Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI)
Resumen de la Disposición de Apropriaciones
Al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

ANEXO 6

	Ejecución				
	2009 Presupuesto Ajustado ^(a)	Gastos 2009	Obligaciones sin liquidar 2009	Total de gastos y obligaciones ^(b)	Apropiaciones no utilizadas
Diversificación e integración económicas, apertura comercial y acceso a mercados	412,000	389,954	54,627	444,581	(32,581)
Desarrollo social y generación de empleo productivo	650,953	671,292	167,088	838,380	(187,427)
Educación	1,030,346	942,452	320,008	1,262,460	(232,114)
Cultura	79,360	91,844	-	91,844	(12,484)
Desarrollo científico, intercambio y transferencia de tecnología	774,613	797,527	163,231	960,758	(186,145)
Fortalecimiento de las instituciones democráticas	156,655	238,588	19,832	258,420	(101,765)
Desarrollo sostenible del turismo	315,414	451,968	32,643	484,611	(169,197)
Desarrollo sostenible y medio ambiente	899,112	859,052	200,545	1,059,597	(160,485)
Preparación de proyectos	527,832	131,326	45,439	176,765	351,067
Evaluación de proyectos	218,339	131,966	50,959	182,925	35,414
Contribución para apoyo administrativo y técnico	933,270	933,270	-	933,270	-
Total	5,997,894	5,639,239	1,054,372	6,693,611	(695,716)

(a) el ciclo de programación de FEMCIDI se inicio el 1 de abril de hasta el 31 de marzo de 2010.

(b) El total de gastos y obligaciones incluye actividades para el 4to. Trimestre del anterior ciclo de programación de FEMCIDI finalizado el 31 de marzo de 2009.

ANEXO 7A

Organización de los Estados Americanos
Fondos Específicos
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Resumen por Subprograma)
Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

Programa y Subprograma	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. de 2009
Programa 1 - Oficina del Secretario General										
La Oficina del Secretario General (12A)	(91,079)	100,000	1,126,998	-	223,069	1,222,252	227,814	136,734	151,977	(15,243)
Secretaría de Cumbres (12B)	223,306	462,388	564,280	-	3,380	916,968	113,081	336,386	185,010	151,376
El Departamento de Asesoría Legal (12E)	153,969	47,046	-	-	-	3,200	43,846	197,815	-	197,815
La Oficina de Protocolo (12F)	898	-	-	-	-	-	-	898	-	898
TOTAL	287,094	609,434	1,691,277	-	226,449	2,142,420	384,740	671,833	336,988	334,846
Programa 2 - Oficina del Secretario General Adjunto										
Oficina del Secretario General Adjunto (22A)	(317,652)	-	72,550	-	705	78,122	(4,867)	(322,519)	4,815	(327,334)
Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Órganos Subsidiarios (22B)	5,979	-	-	-	-	-	-	5,979	-	5,979
Departamento de Conferencias y Reuniones (22C)	147,474	483,247	(599)	-	1,270	478,617	5,301	152,774	1,235	151,539
Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados miembros (22D)	580,110	239,063	(14,886)	-	91,996	362,200	(46,027)	534,083	44,693	489,390
Biblioteca Colón (22F)	10,739	-	-	-	18,470	20,805	(2,335)	8,405	2,300	6,105
Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) (22G)	358,475	207,838	-	-	2,794	246,962	(36,330)	322,145	66,389	255,755
Asamblea General (22H)	68,530	499,976	(428)	-	(26,751)	324,894	147,903	216,433	-	216,433
Reuniones no Programadas de la OEA (22I)	230,642	11,415	(29,638)	-	(49,358)	82,459	(47,310)	183,332	1,812	181,520
TOTAL	1,084,296	1,544,269	26,998	-	39,127	1,594,059	16,335	1,100,631	121,244	979,388
Programa 3 - Entidades Autónomas y/o Descentralizadas										
La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (32B)	3,741,368	1,532,307	2,436,121	13,367	(139,638)	3,981,901	(139,744)	3,601,624	1,201,331	2,400,293
La Secretaría del Tribunal Administrativo de la OEA (TRIBUNAD) (32C)	17,927	24,050	-	-	-	26,624	(2,574)	15,353	197	15,156
La Oficina de la Inspectoría General (32D)	1,736	-	-	-	-	-	-	1,736	-	1,736
La Secretaría Permanente del Comité Interamericana de Mujeres (CIM) (32I)	420,293	69,349	213,049	-	(17,800)	115,511	149,087	569,379	102,429	466,951
Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones - CITELE (32K)	30,548	1,399,667	-	-	(114,155)	262,437	1,023,076	1,053,624	18,955	1,034,669
La Oficina del Director General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (32M)	275,202	609,963	112,801	-	(1,375)	174,312	547,077	822,279	30,094	792,185
TOTAL	4,487,073	3,635,337	2,761,971	13,367	(272,968)	4,560,785	1,576,922	6,063,995	1,353,005	4,710,990
Programa 4 - Secretaría de Asuntos Jurídicos										
La Secretaría de Asuntos Jurídicos (42A)	797,472	709,168	513,408	13,761	(106,875)	1,256,094	(126,632)	670,840	194,880	475,960
El Departamento de Derecho Internacional (42B)	285,784	222,040	720,027	2,327	-	556,097	388,967	674,751	218,454	456,297
El Departamento de Cooperación Jurídica (42C)	814,445	178,337	466,079	-	-	623,478	20,938	835,383	209,295	626,088
El Departamento de Programas Especiales Legales (42E)	-	33,158	-	-	-	22,707	10,452	10,452	9,985	467
TOTAL	1,897,701	1,142,703	1,699,514	16,088	(106,205)	2,458,376	293,724	2,191,425	632,614	1,558,811
Programa 5 - Secretaría de Seguridad Multidimensional										
La Secretaría de Seguridad Multidimensional (52A)	29,008	-	(9,500)	-	-	18,570	(28,070)	938	281	657
La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (52C)	13,175,006	6,064,939	(552)	9,978	38,121	5,710,894	401,590	13,576,596	1,229,311	12,347,284
La Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (52D)	3,709,441	2,463,158	371,703	-	4,080	2,762,482	76,460	3,785,901	451,895	3,334,006
El Departamento de Seguridad Pública (52E)	1,162,307	4,492,184	1,821,258	2,415	40,874	6,135,665	221,066	1,383,374	541,200	842,173
TOTAL	18,075,761	13,020,280	2,182,909	12,393	83,075	14,627,610	671,047	18,746,808	2,222,687	16,524,120

ANEXO 7A

Organización de los Estados Americanos
Fondos Específicos
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Resumen por Subprograma)
Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009
(en US\$)

Programa y Subprograma	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. de 2009
Programa 6 - Secretaría de Asuntos Políticos										
La Secretaría de Asuntos Políticos (62A)	371,006	233,046	400,702	-	2,933	692,600	(65,920)	315,086	77,884	237,202
El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (62B)	2,277,400	452,120	5,450,170	3,358	(183,490)	5,730,175	(8,018)	2,269,382	481,345	1,788,036
El Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (62C)	4,236,827	5,702,357	1,076,724	12,713	43,318	7,659,175	(824,063)	3,412,764	1,129,206	2,283,557
El Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad (62D)	2,148,856	489,175	6,051,518	3,935	(159,766)	2,955,841	3,429,021	5,577,876	1,540,762	4,037,114
TOTAL	9,034,088	6,876,699	12,979,114	20,006	(297,006)	17,037,792	2,541,020	11,575,107	3,229,198	8,345,909
Programa 7 - Secretaría de Desarrollo Integral										
La Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (72A)	10,044,449	7,666,245	(2,946,502)	248,446	9,306	1,862,161	3,115,334	13,159,783	542,306	12,617,477
El Departamento de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo (72C)	1,458,660	302,093	1,197,698	15,913	8,962	1,504,024	20,641	1,479,301	312,472	1,166,829
El Departamento de Desarrollo Sostenible (72D)	6,935,855	6,619,865	488,812	58,115	(52,785)	7,881,054	(767,047)	6,168,808	1,223,787	4,945,020
El Departamento de Desarrollo Social y Empleo (72E)	1,109,189	390,190	792,331	6,403	(827)	1,247,549	(59,452)	1,049,737	151,255	898,482
El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (72G)	866,834	428,316	608,454	5,817	2,193	743,528	301,252	1,168,086	288,714	879,372
Reuniones de CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos (72H)	213,044	142,093	-	-	(11,004)	123,666	7,423	220,466	2,777	217,690
TOTAL	20,628,031	15,548,801	140,793	334,694	(44,157)	13,361,982	2,618,150	23,246,181	2,521,310	20,724,870
Programa 8 - Secretaría de Relaciones Externas										
La Secretaría de Relaciones Externas (82A)	231,955	31,301	354,147	-	2,000	474,378	(86,930)	145,025	81,678	63,347
El Departamento de Comunicación Estratégica e Imagen (82B)	95,702	-	170,010	-	7,213	155,142	22,081	117,783	70,604	47,179
El Departamento de Asuntos Internacionales (82C)	131,911	182,710	273,122	-	-	343,549	244,193	1,111,119	133,074	978,045
El Departamento de Asuntos Culturales (82D)	12,982	74,440	139,030	-	29,901	187,458	55,912	68,894	28,103	40,791
TOTAL	472,550	288,451	936,308	-	39,114	1,160,527	103,346	575,896	291,504	284,392
Programa 9 - Secretaría de Administración y Finanzas										
El Departamento de Recursos Humanos (92B)	112,757	-	681,963	-	-	350,447	331,516	444,273	73,801	370,472
El Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa (92C)	751,903	-	-	-	-	237,436	(237,436)	514,467	195,778	318,689
El Departamento de Servicios de Información y Tecnología (92D)	23,100	-	407,534	-	-	264,424	143,110	166,210	16,298	149,912
El Departamento de Planificación y Evaluación (92E)	69,733	-	263,338	-	-	158,226	105,112	174,846	111,750	63,096
TOTAL	957,493	-	1,352,836	-	-	1,010,534	342,302	1,299,796	397,626	902,169
Otros										
Resolución CP 831/2002	10,234,853	-	-	224,444	73,192	700,460	(402,824)	9,832,028	138,861	9,693,168
Fondo de Cooperación con América Latina y el Caribe	7,147,826	-	-	139,177	(1,949,541)	50,000	(1,860,364)	5,287,461	-	5,287,461
Proyectos para Fortalecer la Democracia y Gobernabilidad en Haití	2,501,294	6,548,032	(4,601,791)	-	721,102	4,881,100	(2,213,757)	287,537	351,012	(63,475)
Fondo Oliver Jackman	78,025	81,000	-	3,328	-	17,160	67,168	145,194	-	145,194
Fondos sin Programar	16,151,711	23,777,828	(22,997,227)	158,343	6,859	945,447	17,097,158	-	-	17,097,158
Interés a reembolsar al USINL	199,367	-	-	165,762	(198,590)	-	(32,828)	166,539	-	166,539
Intereses de Fondos Específicos a ICR	-	-	(1,159,064)	1,159,064	-	-	-	-	-	-
Reconciliación y cancelación de cuentas	(250,274)	-	-	-	(5,930)	-	(5,930)	(256,204)	-	(256,204)
TOTAL	36,062,802	30,406,860	(28,758,082)	1,850,118	(1,352,909)	5,649,075	(3,503,088)	32,559,714	489,873	32,069,841
GRAN TOTAL	92,986,890	73,072,834	(4,986,362)	2,246,666	(1,685,480)	63,603,159	5,044,499	98,031,387	11,596,048	86,435,335

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
La Oficina del Secretario General (12A)										
España	3,796	-	161,180	-	223,069	388,044	(3,795)	-	-	-
CIDA	-	-	4,000	-	-	2,543	1,457	1,457	-	1,457
CIDA	-	-	254,467	-	-	178,309	76,158	76,158	40,147	36,011
Chile	-	100,000	-	-	-	93,746	6,254	6,254	3,831	2,423
CIDA	-	-	121,776	-	-	43,490	78,286	78,286	40,462	37,824
Varios	7,200	-	-	-	-	-	7,200	7,200	-	-
Chile	1,021	-	-	-	-	-	1,021	1,021	-	1,021
USDS	-	-	40,000	-	-	39,411	589	589	-	589
USDS	(106,345)	-	-	-	-	-	(106,345)	-	-	(106,345)
Varios	689	-	-	-	-	-	689	689	-	689
CIDA	-	-	203,101	-	-	168,568	34,533	34,533	33,736	797
España	-	-	342,473	-	-	308,142	34,332	34,332	33,801	531
Chile	2,560	-	-	-	-	-	2,560	2,560	-	2,560
TOTAL	(91,079)	100,000	1,126,998	-	223,069	1,222,252	227,814	136,734	151,977	(15,243)
Secretaría de Cumbres (12B)										
CIDA	86,946	-	430,000	-	-	306,653	123,347	210,293	156,235	54,058
CIDA	-	80,561	(28)	-	-	80,533	-	-	-	-
España	(232)	-	133,719	-	325	44,984	89,060	88,827	20,000	68,827
Francia	(145)	-	-	-	-	-	-	(145)	-	(145)
USDS	-	-	10,000	-	-	10,000	-	-	-	-
IDRC	19,249	17,947	-	-	-	37,195	(19,249)	-	-	-
Varios	37	-	(37)	-	-	-	(37)	-	-	-
Canadá	38	-	-	-	-	-	38	38	-	38
IAF	198	-	(198)	-	-	-	(198)	-	-	-
OSI DF	24,922	-	367	-	-	23,386	(23,019)	1,903	-	1,903
PAHO	1,478	-	-	-	-	-	-	1,478	-	1,478
USDS	6,814	-	(9,418)	-	2,604	-	(6,814)	-	-	-
USDS	(82,449)	108,743	-	-	452	26,026	83,169	720	-	720
Chile	10,516	10,000	-	-	-	7,141	2,859	13,375	2,859	10,516
Chile	43	15,000	-	-	10,290	25,332	(43)	-	-	-
Colombia	4,737	-	-	-	-	4,737	(4,737)	-	-	-
Guyana	-	506	-	-	-	506	-	-	-	-
México	6,654	-	(6)	-	27	6,555	(6,534)	120	89	31
Nicaragua	29	5,000	(2)	-	(27)	3,687	1,284	1,313	1,323	(10)
Panamá	11,282	20,000	-	-	6,150	26,938	(788)	10,494	494	10,000
Trin.&Tob	20,301	187,132	(117)	-	(20,184)	186,185	(19,354)	947	947	-
USDS	112,888	-	-	-	3,744	116,382	(112,638)	250	250	-
Corea	-	17,500	-	-	-	10,727	6,773	6,773	2,813	3,960
TOTAL	223,306	462,388	564,280	-	3,380	916,968	113,081	336,387	185,010	151,376
El Departamento de Asesoría Legal (12E)										
Varios	3,815	-	-	-	-	-	-	3,815	-	3,815
LICA	150,154	47,046	-	-	-	3,200	43,846	194,000	-	194,000
TOTAL	153,969	47,046	-	-	-	3,200	43,846	197,815	-	197,815
La Oficina de Protocolo (12F)										
Varios	898	-	-	-	-	-	-	898	-	898

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
Oficina del Secretario General Adjunto (22A)										
Varios	30,574	-	-	-	-	-	-	30,574	-	30,574
Santa Lucía	10,000	-	-	-	-	-	-	10,000	-	10,000
Italia	29,509	-	-	-	705	25,440	(24,735)	4,774	4,774	-
USDS	476	-	(476)	-	-	-	(476)	-	-	-
CIDA	-	-	35,523	-	-	34,016	1,507	1,507	41	1,466
USDS	-	-	37,503	-	-	18,665	18,838	18,838	-	18,838
CR/NI	(24,703)	-	-	-	-	-	-	(24,703)	-	(24,703)
Varios	(363,508)	-	-	-	-	-	-	(363,508)	-	(363,508)
TOTAL	(317,652)	-	72,550	-	705	78,122	(4,867)	(322,519)	4,815	(327,334)
Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Órganos Subsidiarios (22B)										
Varios	5,979	-	-	-	-	-	-	5,979	-	5,979
Conferencias sin Programar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Departamento de Conferencias y Reuniones (22C)										
México	20,741	-	-	-	-	1,043	(1,043)	19,698	-	19,698
Brasil	502	-	(502)	-	-	-	(502)	-	-	-
Barbados	2,352	-	-	-	-	-	-	2,352	-	2,352
Costa Rica	14,716	-	-	-	-	-	-	14,716	-	14,716
PCA	8,755	-	-	-	-	-	-	8,755	-	8,755
Venezuela	-	-	-	-	1,270	-	1,270	1,270	-	1,270
U.S.	(1,947)	-	-	-	-	-	-	(1,947)	-	(1,947)
Uruguay	5,091	-	-	-	-	-	-	5,091	-	5,091
Argentina	10,000	-	-	-	-	-	-	10,000	-	10,000
Uruguay	8,480	-	-	-	-	6,650	1,830	1,830	120	1,710
Varios	87,167	-	-	-	-	-	-	87,167	-	87,167
CTT	-	16,101	-	-	-	13,373	2,729	2,729	-	2,729
Trin.&Tob	-	458,666	-	-	-	457,551	1,115	1,115	1,115	-
Bolivia	98	-	(98)	-	-	-	(98)	-	-	-
TOTAL	147,474	483,247	(599)	-	1,270	478,617	5,301	152,774	1,235	151,539
Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados miembros (22D)										
Varios	579,942	239,063	(14,719)	-	91,996	362,200	(45,859)	534,083	44,693	489,390
FOAL	168	-	(168)	-	-	-	(168)	-	-	-
TOTAL	580,110	239,063	(14,886)	-	91,996	362,200	(46,027)	534,083	44,693	489,390
Biblioteca Colón (22E)										
Varios	10,739	-	-	-	18,470	20,805	(2,335)	8,405	2,300	6,105
Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) (22G)										
Varios	287,756	197,858	-	-	2,794	236,547	(35,895)	251,861	65,284	186,578
Varios	70,459	9,980	-	-	-	10,416	(436)	70,024	1,106	68,918
Varios	260	-	-	-	-	-	-	260	-	260
TOTAL	358,475	207,838	-	-	2,794	246,962	(36,330)	322,145	66,389	255,755
Asamblea General (22H)										
CONEP	806	-	-	-	(806)	-	(806)	-	-	-
Grenada	(14,341)	-	-	-	-	-	-	(14,341)	-	(14,341)
Nicaragua	2,207	-	-	-	-	-	-	2,207	-	2,207

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
Honduras	-	499,976	-	-	-	324,894	175,082	175,082	-	175,082
Repúb. Dom.	516	-	(428)	-	(88)	-	(516)	-	-	-
Colombia	3,121	-	-	-	(3,121)	-	(3,121)	-	-	-
Panamá	53,039	-	-	-	-	-	53,039	-	-	53,039
Colombia	23,182	-	-	-	(22,736)	-	(22,736)	446	-	446
TOTAL	68,530	499,976	(428)	-	(26,751)	324,894	147,903	216,433	-	216,433
Reuniones no Programadas de la OEA (22I)										
Trin. & Tob	16,734	-	-	-	-	-	-	16,734	-	16,734
Colombia	5,456	-	-	-	-	-	-	5,456	-	5,456
México	8,461	-	-	-	(8,461)	-	(8,461)	-	-	-
Nicaragua	19,071	-	-	-	(19,071)	-	(19,071)	-	-	-
Bolivia	42,312	-	-	-	2,121	2,121	(2,121)	40,192	-	40,192
Panamá	23,459	-	-	-	-	-	(7,807)	23,459	-	23,459
Chile	7,807	-	-	-	(7,807)	-	-	-	-	-
México	8,728	-	-	-	80	-	80	8,808	-	8,808
OEA AG	80	-	-	-	80	-	80	160	-	160
Argentina	-	60,672	-	-	-	31,535	29,137	29,137	-	29,137
Colombia	11,710	-	-	-	-	-	-	11,710	-	11,710
Brasil	335	-	-	-	-	-	-	335	-	335
El Salvador	-	14,986	-	-	-	13,194	1,792	1,792	-	1,792
Colombia	24,188	-	-	-	-	-	-	24,188	-	24,188
Repúb. Dom.	14,179	-	-	-	(14,179)	-	(14,179)	-	-	-
Repúb. Dom.	(3,871)	38,487	-	-	-	35,609	2,878	2,878	1,812	1,066
Canadá	6,996	-	-	-	-	-	-	(3,871)	-	(3,871)
Guatemala	6,996	-	-	-	-	-	-	6,996	-	6,996
Brasil	29,638	-	(29,638)	-	-	-	(29,638)	-	-	-
Panamá	15,358	-	-	-	-	-	-	15,358	-	15,358
TOTAL	230,642	114,145	(29,638)	-	(49,358)	82,459	(47,310)	183,332	1,812	181,520
La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (32B)										
Reino Unido	-	27,405	-	-	-	9,191	18,214	18,214	17,300	914
SAIC	-	-	-	-	-	-	-	-	15,602	(15,602)
Corea	-	17,500	-	-	-	10,727	6,773	6,773	2,813	3,960
Brasil	305	-	-	-	(37)	257	(294)	11	-	11
Canadá	67	-	(67)	-	-	-	(67)	-	-	-
México	(217)	-	217	-	-	-	217	-	-	-
OAS GA	1,097	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uni ND	1,005	12,000	-	-	-	2,785	9,215	10,221	9,134	1,087
USDS	(37)	-	-	-	37	-	37	-	-	-
Varios	1,577	650	-	-	(1,294)	742	(1,387)	190	-	190
CEE	329,247	-	9,025	1,962	(7,838)	19,368	(16,218)	313,028	-	313,028
CIDA	-	-	175,000	-	-	96,427	78,573	78,573	50,507	28,066
CEE	-	387,050	-	2,483	-	73,909	315,624	315,624	147,183	168,441
CEE	3,113	-	-	-	(2,473)	-	(2,473)	640	-	640
Luxemburgo	-	49,989	-	-	-	16,659	33,330	33,330	-	33,330
CEE	20,022	-	-	-	(20,022)	-	(20,022)	-	-	-
España	180,766	-	252,579	-	-	393,770	(141,191)	39,575	-	39,575
CIDA	443,140	-	-	242	-	417,433	(417,191)	25,948	58,964	(33,016)

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
HRUCS	21,569	-	-	-	-	-	-	21,569	-	-
Italia	55,946	-	-	-	-	45,933	(45,933)	10,013	1,716	8,298
Luxemburgo	14,926	-	-	-	-	6,702	(6,702)	8,224	-	8,224
MCTF	5,248	-	-	-	-	-	-	5,248	-	5,248
Italia	314	-	-	-	-	-	-	314	-	314
SAIC	(1,955)	-	642	-	-	-	642	(1,312)	-	(1,312)
Italia	-	29,762	-	-	-	3,571	26,191	26,191	-	26,191
Brasil	15,680	-	10,000	-	-	-	10,000	10,000	-	10,000
BID	985	37,500	-	-	-	47,494	(9,994)	5,686	-	5,686
Colombia	22,000	32,520	-	-	-	985	(985)	-	-	-
SCS	-	83,413	-	-	-	53,829	(21,309)	691	-	691
Unicef	-	-	-	-	-	59,520	23,893	23,893	151	23,742
España	4,398	-	105,335	-	-	16,043	89,292	89,292	10,763	78,529
Italia	267,000	-	-	-	-	2,980	(2,980)	1,418	1,191	227
Brasil	657	10,000	-	-	(39,250)	197,242	(236,492)	30,508	11,165	19,343
Chile	8,904	-	-	-	(28)	7,835	(7,863)	1,041	429	613
Colombia	2,035	-	-	-	4,437	1,862	(1,862)	173	-	173
Corea	179	-	-	-	3,211	34,158	(30,947)	4,616	-	4,616
Francia	32,394	-	-	-	4,437	34,158	(30,947)	1,447	882	565
Italia	77,586	62,500	-	-	342	81,145	(18,304)	59,282	11,032	48,250
México	-	40,734	-	-	-	46,726	(5,992)	(5,992)	4,392	(10,384)
Naciones Unidas	418,033	-	899,229	-	9,813	762,683	146,358	564,391	319,769	244,622
USDS	51,427	23,800	-	-	(1,577)	20,706	1,517	52,943	17,684	35,259
Francia	328	-	-	-	-	-	-	328	-	328
Colombia	17,556	-	-	-	-	8,791	(8,791)	7,763	1,002	7,763
España	836	-	-	-	-	-	-	836	-	836
Italia	91,562	-	-	-	-	61,722	(61,722)	29,840	21,174	8,666
Brasil	14,990	-	-	-	-	16,703	(16,703)	(1,713)	-	(1,713)
Colombia	20,250	-	50,000	-	-	25,298	24,702	44,952	-	44,952
USDS	5,291	-	-	-	(90)	2,302	(2,392)	2,900	-	2,900
Colombia	356,092	114,601	(71,000)	7,224	-	213,340	(162,514)	193,578	26,125	167,453
Dinamarca	30,545	-	143,180	-	-	77,991	65,189	95,733	6,301	89,433
España	158	-	-	-	-	63	(63)	95	-	95
Italia	(90)	-	50,000	-	90	5,500	44,590	44,500	30,600	13,900
USDS	82,096	-	149,778	-	-	86,778	63,000	145,096	37,023	108,073
España	103,012	-	-	-	(1,136)	17,798	(18,934)	84,078	510	83,568
Finlandia	47,203	-	77,297	-	-	53,300	23,997	71,200	67,733	3,467
USDS	32	-	-	-	-	32	(32)	-	-	-
Argentina	5,312	-	-	-	-	-	-	5,312	-	5,312
CA D'FAIT	7,778	-	-	-	-	7,778	(7,778)	-	-	-
Corea	2,419	2,789	-	-	-	2,419	371	2,790	-	2,790
Costa Rica	6,938	10,000	-	-	-	8,138	1,862	8,800	-	8,800
Francia	35,979	-	-	-	-	35,760	(35,760)	218	218	-
Irlanda	1,238	-	-	-	-	389	(389)	849	-	849
Italia	1,601	-	-	-	-	-	-	1,601	-	1,601
SAIC	69,477	268,520	-	807	(59,015)	132,072	78,240	147,717	104	147,613
Italia	-	30,000	-	-	-	29,649	351	351	-	351
Suecia	491,955	-	249,701	-	9,539	394,147	(134,907)	357,048	203,290	153,759
Suiza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
USDS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
Varios	11	-	(11)	-	-	-	(11)	-	-	-
España	13,167	-	79,002	-	-	46,605	32,397	45,564	31,600	13,964
USDS	Rep. Los Trabajadores Migrantes y sus Familias	-	10,000	-	-	1,100	8,900	8,900	-	8,900
Venezuela	Rep. Los Trabajadores Migrantes y sus Familias	56,216	-	-	-	55,826	(55,826)	389	-	389
Suecia	Seguimiento Proc. de Desmovilización en Colombia	58,744	-	-	-	-	-	58,744	-	58,744
España	Sist. de Digitalización de Documentos CIDH	30,048	201,893	-	(35,000)	86,687	80,206	110,254	47,252	63,002
Irlanda	Soporte a la CIDH en Colombia	162,342	-	-	634	106,032	(105,398)	56,944	25,166	31,778
Italia	Soporte a la CIDH en Colombia	695	-	-	21	23	(2)	693	-	693
Dinamarca	Strength Access - Just Amer	291,574	-	648	-	292,222	292,222	292,222	-	292,222
USDS	Supp Inter-Reg African Union	-	-	-	-	13,614	(13,614)	(13,614)	22,166	(35,780)
USDS	Unidad de los Defensores de Derechos Humanos	50,179	44,321	-	-	51,763	(7,442)	42,737	-	42,737
TOTAL	3,741,368	1,532,307	2,436,121	13,367	(139,638)	3,981,901	(139,744)	3,601,624	1,201,331	2,400,293
La Secretaría del Tribunal Administrativo de la OEA (TRIBAD) (32C)										
ICA	17,927	24,050	-	-	-	26,624	(2,574)	15,353	197	15,156
La Oficina de la Inspectoría General (32D)										
AICD	1,736	-	-	-	-	-	-	1,736	-	1,736
La Secretaría Permanente del Comité Interamericana de Mujeres (CIM) (32I)										
Venezuela	2da Conferencia de MESECVI	26,165	-	-	-	-	-	26,165	12,192	13,973
Chile	34va. Asamblea - CIM	23,231	-	-	-	-	-	23,231	130	23,101
CIDA	Des. de cursos en línea para género	-	40,197	-	-	3,738	36,459	36,459	-	36,459
CIDA	Des. de proyectos para indicadores de género	-	25,000	-	-	2,325	22,675	22,675	-	22,675
CIDA	Desarrollo de sistemas de información en línea	-	20,176	-	-	1,876	18,300	18,300	-	18,300
USDS	Documental de Mariposas	-	2,500	-	-	2,500	-	-	-	-
CIDA	Entrenamiento OEA Prog especial de género	-	55,127	-	-	14,647	40,480	40,480	38,080	2,400
Argentina	Follow Up Convention MESECVI	19,000	-	-	(17,800)	1,200	(19,000)	5,000	-	5,000
Holanda	Participación e Igualdad en Finanzas Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
España	Participación Política de la Mujer	-	70,048	-	-	-	70,048	70,048	25,500	44,548
China	Proyecto Contra la Violencia y el VIH/SIDA	3,850	30,000	-	-	7,450	22,550	26,400	-	26,400
Corea	Proyecto Contra la Violencia y el VIH/SIDA	21,120	-	-	-	9,681	(9,681)	11,439	-	11,439
Francia	Proyecto Contra la Violencia y el VIH/SIDA	20,240	-	-	-	18,820	(18,820)	1,420	-	1,420
México	Reunión de Exp. Seguimiento Conv. Belem do Para	170,958	34,349	-	-	13,715	20,634	191,592	1,258	190,334
Brasil	Reunión de Expertos: Conv. de Belem do Para	1,688	-	-	-	-	-	1,688	-	1,688
Argentina	Reunión Exp. Seguimiento Conv. Belem do Para	2,730	-	-	-	-	-	2,730	-	2,730
Trin. & Tob	Seguimiento de la Convención Belem do Para	15,000	-	-	-	-	-	15,000	-	15,000
China	Seguimiento de Web MESECVI	13,200	-	-	-	-	-	13,200	13,200	-
España	VIH / Violencia a Mujeres en Centro América	103,110	-	-	-	39,558	(39,558)	63,552	12,068	51,483
TOTAL	420,293	69,349	213,049	-	(17,800)	115,511	149,087	569,379	102,429	466,951
Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones - CITEL (32K)										
Varios	9,853	13,723	-	-	-	14,046	(322)	9,531	2,230	7,301
Costa Rica	Actividades Especiales CITEL	-	977,528	-	-	-	977,528	977,528	-	977,528
Varios	CITEL-ICE Proyecto 2	11,825	121,813	(1,425)	(8,741)	113,735	(2,088)	9,737	7,218	2,519
Varios	Consejo Permanente Comité I	8,870	177,389	1,425	3,800	134,656	47,958	56,828	9,507	47,321
Costa Rica	Coop. Técnica CITEL - ICE	-	109,214	-	(109,214)	-	-	-	-	-
TOTAL	30,548	1,399,667	-	-	(114,155)	262,437	1,023,076	1,053,624	18,955	1,034,669

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, dominio y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
La Oficina del Director General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (32M)										
USDS	142,254	-	-	-	-	-	-	142,254	-	142,254
PLAN Int.	-	8,491	-	-	-	6,299	2,192	2,192	-	2,192
SCS	-	5,000	-	-	(233)	4,767	-	-	-	-
Unicef	-	19,487	-	-	(1,142)	18,344	-	-	-	-
China	8,919	-	-	-	-	-	-	8,919	-	8,919
Argentina	-	10,000	-	-	-	8,778	1,222	1,222	720	502
España	26,400	-	113,441	-	-	61,322	52,119	78,519	1,374	77,145
SCS	189	-	(189)	-	-	-	(189)	-	-	-
AECI	(186)	-	-	-	-	-	-	(186)	-	(186)
OAS GA	4,532	-	-	-	-	-	-	4,532	-	4,532
DIF Nacional	2,415	-	-	-	-	-	-	2,415	-	2,415
FPI	10,751	-	-	-	-	-	-	10,751	-	10,751
BID	26	-	-	-	-	-	-	26	-	26
CIDA	-	566,985	-	-	-	74,802	492,184	492,184	28,000	464,184
Suecia	29	-	(29)	-	-	-	(29)	-	-	-
Uruguay	76,901	-	-	-	-	-	-	76,901	-	76,901
Canadá	422	-	(422)	-	-	-	(422)	-	-	-
ICBF	2,551	-	-	-	-	-	-	2,551	-	2,551
TOTAL	275,202	609,963	112,801	-	(1,375)	174,312	547,077	822,279	30,094	792,185
La Secretaría de Asuntos Jurídicos (42A)										
España	22,000	-	131,614	-	-	26,755	104,859	126,859	8,100	118,759
Holanda	-	346,000	-	2,971	-	125,739	223,233	223,233	44,628	178,605
Suecia	158,299	-	-	3,093	(92,821)	58,605	(48,333)	9,966	-	9,966
España	46,640	-	279,022	-	-	251,582	27,440	74,080	48,421	25,659
Naciones Unidas	6,746	5,000	(187)	-	-	-	4,813	5,817	-	5,817
Costa Rica	1,369	-	-	-	-	-	-	6,746	-	6,746
Perú	1,369	-	-	-	-	-	-	1,369	-	1,369
Panamá	125,769	358,168	-	5,091	-	300,077	63,182	188,951	93,568	95,383
Suecia	352,518	-	-	2,605	(14,239)	340,884	(352,518)	-	-	-
Italia	33,651	-	-	-	-	-	-	33,651	-	33,651
España	49,476	-	102,960	-	184	152,452	(49,308)	168	163	5
TOTAL	797,472	709,168	513,408	13,761	(106,875)	1,256,094	(126,632)	670,840	194,880	475,960
El Departamento de Derecho Internacional (42B)										
CIDA	-	-	20,000	-	-	19,336	665	665	10	655
CIDA	-	-	6,000	-	-	4,558	1,442	1,442	-	1,442
DIL	-	-	55,390	-	-	13,441	41,949	41,949	5,064	36,885
España	-	-	146,802	-	-	37,875	108,928	108,928	57,800	51,128
Chile	83,660	-	-	-	-	-	-	83,660	-	83,660
Naciones Unidas	-	8,000	-	-	-	1,546	6,455	6,455	-	6,455
CIDA	5,000	-	70,000	-	-	45,431	24,569	29,569	1,007	28,563
CIDA	-	-	82,000	-	-	15,626	66,374	66,374	6,934	59,440
Uruguay	126	-	-	-	-	-	-	126	-	126
CIDA	-	-	15,000	-	-	3,174	11,826	11,826	10,000	1,826
CIDA	-	-	15,000	-	-	7,493	7,507	7,507	-	7,507
Alemania	111,709	213,040	-	2,327	-	164,366	51,001	162,710	56,063	106,647
España	55,790	-	26,815	-	227	73,828	(46,786)	9,005	6,560	2,445

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
Francia	879	-	-	-	153	353	(201)	678	71	607
México	4,464	-	-	-	-	-	-	4,464	4,180	284
Nicaragua	440	1,000	-	-	-	863	137	577	-	577
Varios	7,415	-	-	-	290	22	268	7,683	-	7,683
España	16,300	-	97,519	-	-	64,916	32,603	48,903	55,404	(6,501)
CIDA	-	-	20,000	-	-	3,536	16,464	16,464	1,324	15,140
CIDA	-	-	47,000	-	-	13,371	33,629	33,629	-	33,629
CIDA	-	-	47,500	-	-	42,269	5,231	5,231	-	5,231
CIDA	-	-	71,000	-	-	44,094	26,906	26,906	14,037	12,869
TOTAL	285,784	222,040	720,027	2,327	670	556,097	388,967	674,751	218,454	456,297
El Departamento de Cooperación Jurídica (42C)										
USDS	815	-	-	-	-	-	-	815	-	815
España	258,329	-	-	-	-	29,561	(29,561)	228,768	20,126	208,642
USDS	13	-	-	-	-	-	-	13	-	13
Bolivia	(41,847)	-	-	-	-	-	-	(41,847)	-	(41,847)
Brasil	24,629	23,068	-	-	-	21,065	2,003	26,632	3,538	23,094
CA DFAIT	399	-	-	-	-	110	(110)	289	289	-
Canadá	539	-	-	-	-	-	-	539	-	539
CIDA	111	-	(111)	-	-	-	(111)	-	-	-
USINL	515,328	-	-	-	-	69,807	(69,807)	445,522	-	445,522
USDS	26,457	-	-	-	5,500	5,804	(304)	26,153	-	26,153
España	-	-	108,060	-	(5,500)	89,111	13,449	13,449	13,389	60
Canadá	817	-	-	-	-	-	-	817	-	817
USDS	(28,523)	155,269	-	-	-	151,784	3,485	(25,038)	104,686	(129,724)
Colombia	1,042	-	-	-	-	1,042	(1,042)	-	-	-
CIDA	56,337	-	358,130	-	-	255,194	102,936	159,273	67,268	92,005
TOTAL	814,445	178,337	466,079	-	-	623,478	20,938	835,383	209,295	626,088
El Departamento de Programas Especiales Legales (42E)										
PAHO	-	33,158	-	-	-	22,707	10,452	10,452	9,985	467
TOTAL	-	33,158	-	-	-	22,707	10,452	10,452	9,985	467
La Secretaría de Seguridad Multidimensional (52A)										
USINL	29,008	-	(9,500)	-	-	18,570	(28,070)	938	281	657
La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (52C)										
Canadá	(119)	-	-	-	-	-	-	(119)	-	(119)
CA DFAIT	3,000	-	-	-	-	-	-	3,000	-	3,000
Canadá	708	-	-	-	-	-	-	708	-	708
Francia	1,288	-	-	-	-	-	-	1,288	-	1,288
USDS	295	-	-	-	-	-	-	295	-	295
USINL	126,483	-	63,968	-	-	125,082	(61,114)	65,369	18,078	47,291
USINL	16,100	-	(41,502)	-	-	-	(41,502)	16,100	-	16,100
USDA	41,502	-	-	-	-	-	-	-	-	-
USINL	115,661	-	-	-	-	-	-	115,661	-	115,661
USINL	985	-	-	-	-	-	-	985	-	985
USINL	17,818	-	2,170	-	-	17,372	(15,202)	2,616	-	2,616
Canadá	2,469	24,218	-	-	(24,218)	-	-	2,469	-	2,469
USINL	68,272	-	-	-	24,218	60,938	(36,720)	31,552	-	31,552

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos
Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, Domante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
Varios	38,054	-	-	-	-	-	-	38,054	-	-
USINL	81,767	-	(14,238)	-	-	-	(14,238)	67,529	-	67,529
USINL	(242)	-	-	-	-	-	-	(242)	-	(242)
Argentina	1,083	-	-	-	-	-	-	1,083	-	1,083
USINL	376,380	-	-	-	-	140,121	(140,121)	236,259	28,284	207,976
USINL	57,361	-	-	-	260	-	260	57,621	-	57,621
USINL	3,679,389	1,463,000	(577,400)	-	(3,901)	160,930	724,670	4,404,059	-	4,404,059
Canadá	-	3,901	-	-	-	-	-	-	-	-
USINL	64,154	-	(10,968)	-	4,096	4,314	(11,186)	52,968	1,523	51,445
España	(279)	-	-	-	-	-	-	(279)	-	(279)
USINL	37,689	-	983	-	-	16,603	(15,620)	22,070	950	21,120
USINL	33,014	-	-	-	-	25,521	(25,521)	7,494	38	7,456
USINL	12,000	-	(12,000)	-	-	-	(12,000)	-	-	-
USINL	2,314	-	-	-	-	-	-	2,314	-	2,314
Varios	27,873	-	-	-	-	10,529	(10,529)	17,344	1,365	15,979
USINL	32,936	-	-	-	-	-	-	32,936	-	32,936
USINL	(25)	-	-	-	-	-	-	(25)	-	(25)
Canadá	50	-	(50)	-	-	-	(50)	-	-	-
Colombia	15,248	-	-	-	81	14,675	(14,594)	654	525	129
SGC	43	-	(43)	-	-	-	(43)	1	1	1
USINL	29,994	-	133,000	-	975	98,404	35,570	65,564	22,996	42,568
CA DFAIT	4,816	-	(1,500)	-	-	14,279	(15,779)	(10,963)	5,004	(15,967)
Canadá	15,263	-	(158)	-	-	7,586	(7,744)	7,518	-	7,518
USINL	24,090	-	-	-	-	8,444	(8,444)	15,646	3,995	11,651
Varios	33	-	-	-	-	-	-	33	-	33
CA DFAIT	-	-	-	-	-	21,406	(21,406)	(21,406)	-	(21,406)
Canadá	8,181	71,154	2,114	-	(45,293)	27,975	-	8,181	-	8,181
Caname	15,900	-	-	-	-	-	-	15,900	-	15,900
SGC	2,360	-	-	-	-	-	-	2,360	-	2,360
USINL	201,739	-	(109,519)	-	45,520	44,337	(108,335)	93,403	6,219	87,185
USINL	22	-	-	-	-	-	-	22	-	22
Canadá	-	39,358	-	-	(39,358)	-	-	-	-	-
USINL	349,597	176,000	-	-	39,358	131,639	83,719	433,316	35,499	397,817
BID	17,065	-	-	-	-	-	-	17,065	-	17,065
USINL	124,011	32,667	-	-	-	90,445	(57,778)	66,233	4,455	61,778
USDA	10,499	-	-	-	-	1,821	(1,821)	8,679	1,018	7,660
USINL	71,444	-	(15,000)	-	-	-	(15,000)	56,444	-	56,444
USDA	76,113	-	41,502	-	-	-	41,502	41,502	-	41,502
USINL	-	-	27,306	-	-	-	27,306	103,419	-	103,419
USDA	-	-	44,240	-	-	-	44,240	44,240	-	44,240
USINL	24,788	-	3,871	-	-	-	3,871	28,659	-	28,659
USDA	44,240	-	(44,240)	-	-	-	(44,240)	-	-	-
USINL	36,986	-	(31,176)	-	-	-	(31,176)	5,810	-	5,810
USDA	25,701	-	-	-	-	-	-	25,701	-	25,701
USINL	254	-	-	-	-	-	-	254	-	254
USINL	1,973	-	-	-	-	-	-	1,973	-	1,973
USINL	130	-	-	-	-	-	-	130	-	130
Francia	2,539	-	-	-	-	-	-	2,539	-	2,539
SAIC	132,806	-	-	-	(7,210)	23,891	(31,100)	101,705	16,459	85,247

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
USINL Descentralización de Políticas de Drogas	3,933	-	-	-	9,692	-	9,692	13,625	-	13,625
CA DFAIT Drogas Sintéticas	-	-	-	-	-	63,276	(63,276)	(63,276)	1,974	(65,250)
Canadá Drogas Sintéticas	-	40,305	(2,114)	-	(19,720)	18,471	-	-	-	-
USINL Drogas Sintéticas	43,988	-	-	-	21,248	27,970	(6,722)	37,266	4,770	32,496
USINL Ecuador - Frontera de Desarrollo Alternativo	750	-	-	-	-	-	-	750	-	750
España Edificio Institucional Centro América	182	-	(182)	-	-	-	(182)	-	-	-
CEE EEC - Administración de la Información en línea	(2,570)	-	-	-	-	-	-	(2,570)	-	(2,570)
Varios EEC/ADIS Sistema IA de Información de Drogas	(1,026)	-	-	-	-	-	-	(1,026)	-	(1,026)
USINL Entr. Y Certif. trato de droga - México	-	1,789,882	-	-	-	199,269	1,590,613	1,590,613	44,776	1,545,837
USINL Entrenamiento de Policía Rural	122,470	-	-	-	-	-	-	122,470	25,861	96,609
SGC Entrenamientos para Tratamientos	1,408	-	-	-	1,408	-	-	1,408	-	1,408
USINL Entrenamientos para Tratamientos	37,869	-	-	-	-	12,170	(12,170)	25,698	696	25,002
USINL Escuela de Educación en Latino América	46,938	-	16,021	-	-	33,692	(17,671)	29,267	5,023	24,244
USINL Escuela de Enfermería	(1,741)	-	-	-	-	-	-	(1,741)	-	(1,741)
Francia Escuela de Enfermería en Latino América	-	-	2,100	-	-	2,100	-	-	-	-
México Escuela de Enfermería en Latino América	-	-	2,900	-	-	2,900	-	-	-	-
USINL Escuela de Enfermería en Latino América	38,671	49,438	(524)	-	5,030	76,443	(22,499)	16,172	14,431	1,742
PAHO Escuelas de Salud Pública en América Latina	6,051	-	-	-	-	-	-	6,051	-	6,051
USINL Escuelas de Salud Pública en América Latina	77,264	-	(15,524)	-	-	29,133	(44,657)	32,607	30,557	2,050
CA DFAIT Estándares Mínimos de Cuidado	-	21,297	-	-	-	6,300	14,996	14,996	25	14,971
USINL Estándares Mínimos de Cuidado	18,076	-	-	-	-	2,887	(2,887)	15,189	590	14,600
USINL Financiamiento del Terrorismo	4,082	188,604	-	-	-	100,663	87,941	92,023	22,059	69,964
CA DFAIT Fondo General	24,892	70,967	(20,000)	-	-	48,248	2,719	27,611	-	27,611
Canadá Fondo General	14,809	40,841	-	-	-	39,565	1,276	16,085	-	16,085
Chile Fondo General	25,000	30,000	-	-	-	13,300	16,700	41,700	-	41,700
Francia Fondo General	83,201	56,576	(2,101)	-	-	31,483	22,991	106,192	1,054	105,138
Grecia Fondo General	-	40,000	-	-	-	4,800	35,200	35,200	-	35,200
México Fondo General	124,782	95,000	(18,797)	-	-	30,666	45,537	170,319	1,046	169,273
Repúb. Dom. Fondo General	-	19,000	-	-	-	-	19,000	19,000	-	19,000
SGC Fondo General	1,408	-	-	-	-	-	-	1,408	-	1,408
Suriname Fondo General	10,000	15,000	(10,000)	-	-	-	5,000	15,000	-	15,000
Trin.&Tob Fondo General	40,000	-	(20,000)	-	-	-	(20,000)	20,000	-	20,000
Turquía Fondo General	4,000	-	-	-	-	-	-	4,000	-	4,000
Uruguay Fondo General	-	4,985	-	-	-	-	4,985	4,985	-	4,985
USINL Fondo General	189,684	-	(8,255)	-	-	26,153	(34,408)	155,276	73,441	81,835
Varios Fondo General	8,186	-	-	-	-	688	(688)	7,497	3	7,494
SGC Fondo Solidario MEM	36	-	(36)	-	-	-	(36)	-	-	-
USINL Fortalecimiento Comisión de Drogas Nacionales	190,567	-	-	-	-	99,071	(99,071)	91,496	80,189	11,306
SAIC Fortalecimiento de CND en Países Andinos	12,182	-	-	-	-	-	-	12,182	-	12,182
USINL Fortalecimiento de la Ley de Lavado de Dinero	107,829	18,000	3,094	-	-	68,606	(47,512)	60,317	2,533	57,784
Reino Unido Fumigaciones Aéreas en Colombia	31	-	-	-	-	-	-	31	-	31
USINL Fumigaciones Aéreas en Colombia	498,576	-	-	-	659	206,047	(205,388)	293,188	18,781	274,406
USINL Gobierno Digital Transnacional	745	-	-	-	-	-	-	745	-	745
CA DFAIT Grad. Universitario Res. Part. Programa	-	128,032	1,500	-	-	119,336	10,196	10,196	10,000	196
Canadá Grad. Universitario Res. Part. Programa	11,830	10,000	-	-	-	10,000	-	11,830	-	11,830
USINL Grad. Universitario Res. Part. Programa	153,600	-	-	-	-	1,306	(1,306)	152,294	-	152,294
USINL Grupo de Experto en Farmacéutica	183,733	-	-	-	-	36,285	(36,285)	147,448	3,862	143,586
CA DFAIT Grupo de Experto en Lavado de Dinero	-	-	20,000	-	-	-	20,000	20,000	-	20,000
Canadá Grupo de Experto en Lavado de Dinero	-	17,384	-	-	(17,384)	-	-	-	-	-

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos
Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

Organización, domante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
Francia	1,835	-	-	-	-	1,151	(1,151)	684	40	644
México	(897)	-	897	-	6,299	5,127	2,070	1,172	-	1,172
USINL	22,088	-	36,000	-	11,085	42,096	4,989	27,077	-	27,077
USINL	39,276	-	4,384	-	-	38,886	(34,501)	4,775	669	4,106
USINL	83,193	-	-	-	-	27,223	(27,223)	55,970	-	55,970
USINL	305	-	-	-	-	-	-	305	-	305
Canadá	41	-	-	-	-	-	-	41	-	41
USINL	747	-	-	-	-	-	-	747	-	747
USINL	85	-	-	-	-	-	-	85	-	85
USINL	4,620	-	-	-	-	-	-	4,620	-	4,620
USDA	53,816	-	-	-	-	-	-	53,816	-	53,816
USINL	(9,524)	-	15,000	-	-	-	15,000	5,476	-	5,476
USINL	76,889	-	13,256	-	-	68,936	(55,680)	21,209	202	21,007
BID	22,542	-	-	-	(5,065)	7,147	(12,211)	10,331	-	10,331
USINL	25,001	10,750	-	-	-	10,750	-	25,001	-	25,001
Chile	1,160	-	-	-	-	-	-	1,160	-	1,160
México	744	-	-	-	-	-	-	744	-	744
USINL	297,324	64,069	-	-	-	213,402	(149,333)	147,991	4,210	143,781
USINL	18,109	-	-	-	-	5,973	(5,973)	12,135	-	12,135
USINL	359	-	-	-	-	-	-	359	-	359
CEE	587,736	501,658	-	9,978	79	646,482	(134,767)	452,969	243,610	209,359
Argentina	MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	941	-	-	-	941	(941)	-	-	-
Bahamas	MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	5,000	-	-	-	-	5,000	5,000	-	5,000
Brasil	MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	(17,691)	-	-	22,133	-	22,133	4,442	-	4,442
Canadá	MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	15,653	29,141	-	(7,300)	21,841	-	15,653	-	15,653
México	MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	125,902	55,000	-	-	139,897	(84,897)	41,005	15,988	25,016
SGC	MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	2,376	-	-	-	-	-	2,376	-	2,376
USINL	MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	298,028	-	152,200	(14,833)	285,675	(148,308)	149,720	7,888	141,832
Varios	MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	6,148	-	-	-	5,813	(5,813)	335	-	335
USINL	MEM Asistencia Reducción de la Demanda	164,510	-	2,081	1,000	-	3,081	167,591	-	167,591
USINL	MEM Proyectos de Recomendaciones	1,000	85,000	-	-	44,345	40,655	41,655	7,682	33,973
SGC	Pandillas y violencia relacionadas con drogas	43,558	-	-	-	-	-	43,558	-	43,558
Chile	Periodo de Sesión Ordinaria	7,425	-	-	50	3,064	(3,014)	4,411	-	4,411
Francia	Periodo de Sesión Ordinaria	11,752	-	-	-	-	-	11,752	-	11,752
México	Periodo de Sesión Ordinaria	10,312	-	-	223	251	(28)	10,284	590	9,693
USINL	Periodo de Sesión Ordinaria	-	65,140	-	-	42,891	22,249	22,249	15,429	6,820
Canadá	Policía Comunal	674	-	-	-	-	-	674	-	674
SGC	Policía Comunal	15,159	-	-	-	-	-	15,159	-	15,159
Canadá	Precursores RETCOD	34	-	(33)	-	-	(33)	1	-	1
USINL	Precursores RETCOD	7,056	-	-	-	-	-	7,056	-	7,056
USINL	Prevención Caribe	(59)	-	-	54	50	4	(55)	-	(55)
Perú	Prig. cntrl. lavado actvs. PERU	-	119,915	-	-	76,429	43,486	4,213	39,125	10,412
USINL	Programa de Desarrollo de Capacidades, El Caribe	49,267	-	-	270	-	270	49,537	-	49,537
USINL	Programa de Investigaciones	18,582	-	(18,582)	-	-	(18,582)	-	-	-
USINL	Programa Especial Regional en Línea	29,728	-	(10,000)	1,184	4,645	(13,461)	16,267	-	16,267
CEE	Programa Inter-Regional de Prevención de Drogas	2,232	-	-	-	2,232	(2,232)	-	-	-
México	Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	-	15,000	(22)	1,335	10,817	15,000	15,000	5,400	15,000
NIDA	Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	13,398	10,000	(22)	-	10,817	496	13,894	5,400	8,494
USINL	Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	40,486	-	12,000	765	30,781	(18,016)	22,470	1,800	20,670

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
USINL Reducción de Demanda Cooperación Horizontal	4,570	-	10,000	-	762	14,922	(4,160)	410	39	371
USINL Reducción de la Demanda de Drogas	1,457,615	160,000	-	-	25,484	559,660	(374,176)	1,083,440	197,780	885,659
SAIC SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	403,036	-	-	-	131	253,631	(253,499)	149,537	34,329	115,207
USINL SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	-	56,180	-	-	-	56,180	-	-	-	-
USINL Schools of Medicine in Latin A	-	-	56,609	-	-	22,521	34,088	34,088	10,191	23,897
USINL Seminario Taller sobre Lavado de Dinero	(30,886)	-	47,336	-	-	-	47,336	16,450	-	16,450
USINL SENASA-Vitarte Desarrollo Alternativo	1,738	-	-	-	-	-	-	1,738	-	1,738
CA DFAIT SIDUC - Caribe	17,378	19,245	(3)	-	(23,658)	21,492	(2,247)	(2,247)	5,038	(7,285)
Canadá SIDUC - Caribe	-	16,166	10,000	-	-	9,883	(17,378)	-	-	-
Trin.&Tob SIDUC - Caribe	5,000	-	20,000	-	-	-	20,000	10,000	-	10,000
USINL SIDUC - Caribe	89,456	-	60,000	-	-	91,850	(19,154)	70,302	9,384	60,918
USINL SIDUC - Recomendaciones del MEM	166,340	-	-	-	10,969	89,003	(78,034)	88,306	88,306	-
USINL Sistemas de Control Químico	34,563	-	106,000	-	406	47,934	58,472	93,035	7,123	85,912
CA DFAIT Soporte Técnico y Adm. para Control de Químicos	14,992	199,080	(24)	-	(28,198)	42,332	(14,088)	904	-	904
Canadá Soporte Técnico y Adm. para Control de Químicos	194,546	56,466	(18,457)	-	28,198	13,533	(3,792)	190,754	115	190,640
USINL Soporte Técnico y Adm. para Control de Químicos	24,312	-	(8,636)	-	-	5,121	(13,756)	10,556	-	10,556
USINL Soporte Técnico y Administrativo para EDRU	-	251,519	-	-	-	166,116	85,403	85,403	6,224	79,179
CAF Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC	145,336	-	-	-	-	80,846	(80,846)	64,490	35,857	28,632
USINL Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC	419,838	-	-	-	-	10,970	(10,970)	408,868	-	408,868
USINL Valores y Población en Alto Riesgo	13,175,006	6,064,939	(552)	9,978	38,121	5,710,894	401,591	13,576,596	1,229,311	12,347,285
TOTAL										
La Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (S2D)										
USDS Aduanas e Inmigración	(38,853)	38,876	-	-	-	23	38,853	-	-	-
USINL Aduanas e Inmigración	6,715	-	(6,715)	-	-	-	(6,715)	-	-	-
CA DFAIT Asist. Legislativa y Financiamiento de Terrorismo	50,600	-	-	-	160	45	115	50,715	-	50,715
Chile Asist. Legislativa y Financiamiento de Terrorismo	2,595	-	-	-	-	2,595	(2,595)	-	-	-
España Asist. Legislativa y Financiamiento de Terrorismo	9,347	-	20,000	-	-	7,055	12,945	22,293	-	22,293
Naciones Unidas Asist. Legislativa y Financiamiento de Terrorismo	137	-	-	-	428	-	(137)	-	-	-
USDS Asist. Legislativa y Financiamiento de Terrorismo (LoC)	85,587	99,645	-	-	911	201,027	(100,470)	(14,884)	19,482	(34,366)
CA DFAIT Bio-Terrorismo	192,253	167,472	(35,000)	-	-	125,296	7,176	199,429	91,047	108,382
USDS Bio-Terrorismo	234,935	105,123	-	-	(188)	742	(742)	(742)	-	(742)
CA DFAIT Ciber Seguridad	18,980	-	104,002	-	1,188	312,725	(207,790)	27,145	8,463	18,682
España Ciber Seguridad	852	-	-	-	-	79	(79)	773	-	773
USDS Ciber Seguridad	-	5,809	-	-	-	6,588	(779)	(779)	-	(779)
Argentina CICTE Fondos sin Programar	-	5,000	-	-	-	-	5,000	5,000	-	5,000
Bahamas CICTE Fondos sin Programar	-	3,000	(3,000)	-	-	-	-	-	-	-
Chile CICTE Fondos sin Programar	18,639	15,000	(33,639)	-	-	-	(18,639)	-	-	-
España CICTE Fondos sin Programar	15,970	-	(15,970)	-	-	-	(15,970)	-	-	-
México CICTE Fondos sin Programar	-	100,000	-	-	-	11,000	89,000	89,000	-	89,000
Panamá CICTE Fondos sin Programar	-	10,000	-	-	-	-	10,000	10,000	-	10,000
Trin.&Tob CICTE Fondos sin Programar	15,721	39,980	(51,303)	-	-	4,398	(15,721)	-	-	-
USDS Programa de seguridad de aeropuertos	436,978	-	(428,671)	-	(3,742)	5,330	(12)	8,306	-	8,306
CANADEM Proyecto de Evaluación	12	9,061	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile Seguridad Aviación	2,172	-	-	-	-	-	-	2,172	-	2,172
Colombia Seguridad Aviación	534	-	-	-	-	-	-	534	-	534
España Seguridad Aviación	72,736	-	100,000	-	152	14,880	85,272	158,007	28,523	129,484

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos
Fondos Específicos
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)
Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
Turquía							628			
USINL	(628)	-	628	-	-	-	-	6,715	-	6,715
USDS	-	-	6,715	-	-	-	6,715	-	-	6,715
CA DFAIT	(5,229)	130,861	431,373	-	219	159,831	402,622	397,393	39,513	357,880
USINL	58,240	136,956	-	-	637	83,031	54,563	112,803	26,074	86,729
USDS	64,386	-	-	-	244	4,674	(4,429)	59,957	30	59,927
APEC	107,228	260,534	-	-	3,730	150,061	114,203	221,431	782	220,649
CA DFAIT	515,337	907,744	35,000	-	1,973	-	197,151	712,488	105,061	607,427
España	-	-	60,000	-	-	-	60,000	60,000	-	60,000
USINL	1,724,181	2,243	(628)	-	18,127	204,292	(186,164)	1,538,017	90,727	1,447,290
USDS	(9,815)	359,692	-	-	(20,000)	365,243	(25,551)	(35,365)	2,175	(37,540)
España	37,529	-	70,000	-	-	26,340	43,660	43,660	60	43,600
México	18,057	-	-	-	-	27,935	(27,935)	9,595	365	9,229
Trin.&Tob	15,249	-	-	-	-	9,472	(9,472)	8,585	-	8,585
USINL	49,680	30,368	-	-	240	14,961	(14,961)	288	708	288
USDS	-	-	3,000	-	-	125,732	(95,123)	(45,443)	-	(46,152)
Bahamas	-	-	-	-	-	-	3,639	3,639	-	3,639
Chile	-	-	33,639	-	-	-	33,639	33,639	-	33,639
España	1,864	-	30,970	-	-	14,021	16,948	18,812	337	18,475
Francia	2,365	-	-	-	-	1,432	(1,432)	933	84	849
Trin.&Tob	2,841	-	51,303	-	-	1,358	49,946	52,787	-	52,787
USDS	-	38,038	-	-	-	40,124	(2,086)	(2,086)	37,725	(39,811)
TOTAL	3,709,441	2,463,158	371,703	-	4,080	2,762,482	76,460	3,785,901	451,895	3,334,006
El Departamento de Seguridad Pública (DSE)										
Italia	303,010	129,971	-	-	14,464	348,656	(204,221)	98,789	13,583	85,206
Noruega	40,259	-	-	-	113	10,262	(10,149)	30,110	30,110	-
USDS	(29,958)	206,094	-	-	-	177,579	28,515	(1,443)	381	(1,824)
CA DFAIT	16,775	484,726	-	1,324	(2,830)	304,932	178,289	195,064	11,189	183,875
CIDA	2,651	-	(128)	-	534	3,056	(2,651)	-	-	-
España	20,835	-	333,981	-	8,674	355,469	(12,814)	8,021	7,890	131
Italia	114,765	61,000	-	-	357	121,679	(60,322)	54,443	-	54,443
USDS	(41,849)	1,201,582	-	-	41,661	1,303,877	(60,634)	(102,483)	28,804	(131,287)
CEE	69,802	-	-	221	1,208	115,643	(114,214)	(44,413)	7,117	(51,530)
CA DFAIT	70	-	(270)	-	200	-	(70)	-	-	-
CIDA	61,364	-	104,000	-	5,690	118,829	(9,139)	52,225	208	52,017
OSI DF	13,108	-	-	-	(9,744)	3,364	(13,108)	-	-	-
USDS	21,100	-	-	-	(21,100)	-	(21,100)	-	-	-
USDS	757	-	-	-	-	-	-	757	-	757
USDS	52,413	-	-	-	-	35,595	(35,595)	16,818	2,915	13,903
CA DFAIT	52,020	-	-	-	-	42,848	(42,848)	9,172	772	8,400
CA DFAIT	156	-	(156)	-	-	-	(156)	-	-	-
USDS	48,978	-	-	-	-	36,024	(36,024)	(36,024)	-	(36,024)
CIDA	8,073	-	-	-	-	18,550	(18,550)	30,428	-	30,428
USINL	7,600	25,000	-	-	-	1,109	(1,109)	6,964	-	6,964
PAHO	(24,451)	24,451	-	-	-	29,235	(4,235)	3,365	2,000	1,365
USDAI	(28,813)	107,149	-	-	-	69,555	(37,595)	8,782	26,046	(17,264)

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
OSI DF	-	123,000	-	-	-	31,260	91,740	91,740	18,500	73,240
USDS	-	10,395	-	-	-	60,363	(49,968)	(49,968)	118,234	(168,202)
España	-	-	149,535	-	-	64,905	84,629	84,629	38,000	46,629
USINL	7,685	-	-	-	-	7,685	(7,685)	-	-	-
CA DFAIT	1,925	-	-	-	-	-	-	1,925	-	1,925
Italia	53	-	-	-	-	-	-	53	53	-
Suecia	(2,593)	-	-	-	2,594	-	2,594	-	-	-
CA DFAIT	1,388	386,323	(188)	870	(1,200)	386,119	1,074	1,074	-	1,074
Canadá	166	-	(166)	-	-	-	(166)	-	-	-
CIDA	440	-	-	-	(440)	-	(440)	-	-	-
España	8,106	-	528,202	-	-	517,081	11,121	19,227	7,282	11,945
Holanda	-	1,136,692	-	-	-	1,072,122	64,570	64,570	18,098	46,472
Italia	5,067	-	-	-	5,067	-	(5,067)	-	-	-
Noruega	103,986	160,643	-	-	1,509	124,738	37,414	141,400	28,842	112,558
USDS	2,221	9,728	-	-	(2,462)	7,266	9,487	9,487	227	9,261
Bélgica	-	58,313	-	-	-	58,340	(27)	(27)	-	(27)
CA DFAIT	(93)	-	-	-	93	-	93	-	-	-
CIDA	40	-	(34)	-	(6)	-	(40)	-	-	-
España	22,667	-	123,240	-	752	132,507	(8,514)	14,153	13,784	368
Italia	75,657	24,938	-	-	(44)	98,427	(73,534)	2,123	1,586	537
Noruega	75,548	196,342	-	-	182	99,291	97,233	172,781	29,707	143,074
USDS	-	-	-	-	1,710	-	1,710	-	-	-
Bélgica	-	58,313	-	-	(127)	-	(177)	-	-	-
CIDA	177	-	-	-	50	-	(177)	-	-	-
España	-	-	123,240	-	-	89,075	34,165	34,165	6,615	27,550
Italia	19,305	45,068	-	-	-	36,033	9,035	28,340	5,248	23,091
USDS	82,128	-	-	-	1,000	-	1,000	83,128	-	83,128
Noruega	-	-	-	-	2,039	-	2,039	2,039	-	2,039
USDS	23	-	-	-	-	-	-	23	-	23
Canadá	-	5,954	-	-	-	5,954	-	-	-	-
CA DFAIT	-	6,308	-	-	(5,690)	694	(76)	(76)	-	(76)
Filipinas	3,858	-	-	-	1,739	-	1,739	1,739	-	1,739
México	15,824	-	-	-	-	3,858	(3,858)	-	-	-
USDS	(604)	30,193	-	-	-	15,350	(15,350)	474	-	474
Grecia	67	-	-	-	-	35,452	(5,259)	(5,863)	1	(5,865)
Colombia	6,679	-	-	-	-	3,612	(3,612)	3,067	-	3,067
CIDA	-	-	142,605	-	-	72,383	70,222	70,222	11,770	58,452
CIDA	-	-	297,395	-	-	34,940	262,455	262,455	112,237	150,218
CIDA	-	-	20,000	-	-	1,860	18,140	18,140	-	18,140
Grecia	23,923	-	-	-	-	23,923	(23,923)	-	-	-
TOTAL	1,162,307	4,492,184	1,821,258	2,415	40,874	6,135,665	221,066	1,383,373	541,200	842,173
La Secretaría de Asuntos Políticos (62A)	-	-	494,615	-	(172,225)	322,390	-	-	-	-
CIDA	-	-	-	-	-	81,390	4,468	4,468	-	4,468
España	-	-	85,858	-	-	50,000	-	-	-	-
USDS	-	-	300,000	-	-	130,118	169,882	169,882	48,246	121,636
USDS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
España	36	-	-	-	-	-	-	36	-	36

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
CAF	-	-	-	-	-	95,095	137,951	137,951	29,032	108,919
CIDA	370,940	233,046	(527,716)	-	173,133	13,607	(368,190)	2,750	606	2,144
USDS	-	-	(2,025)	-	2,025	-	-	-	-	-
Francia	30	-	(30)	-	-	-	(30)	-	-	-
Seminario de expertos - DC	371,006	233,046	400,702	-	2,933	692,600	(55,920)	315,086	77,884	237,202
El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (62B)										
Varios	-	-	6,231	-	-	6,231	-	-	-	-
USDS	-	-	50,349	-	-	50,349	-	-	-	-
Varios	-	-	55,000	-	-	41,967	13,033	13,033	4,000	9,033
USDS	1,283	-	-	-	-	-	-	1,283	-	1,283
CIDA	-	-	150,000	-	-	32,340	117,660	117,660	-	117,660
CIDA	503	-	(383)	-	-	120	(503)	-	-	-
CIDA	21,429	-	13,601	-	-	11,100	2,500	2,500	375	2,126
Ecuador	-	-	-	-	-	-	-	-	21,429	21,429
El Salvador	2,105	-	-	-	(2,105)	-	(2,105)	-	-	-
Colombia	67,056	-	-	-	(67,056)	-	(67,056)	-	-	-
Brasil	9,402	-	(1,969)	-	7,432	-	(9,402)	-	-	-
CIDA	-	-	56,138	-	(23,866)	31,118	1,153	1,153	-	1,153
USDS	118,254	-	(115,907)	-	(1,782)	565	(118,254)	-	-	-
CIDA	220,126	-	50,000	-	37,724	5,500	44,500	44,500	-	44,500
CIDA	-	-	(257,574)	-	276	-	(220,126)	-	-	-
CIDA	-	-	11,122	-	-	11,122	-	-	-	-
USDS	-	-	37	-	-	37	-	-	-	-
CIDA	-	-	71,064	-	-	56,430	14,634	14,634	1,072	13,562
USDS	-	-	28,811	-	-	28,811	-	-	-	-
Brasil	-	-	1,969	-	-	9,452	454	454	454	-
Chile	-	10,000	-	-	-	9,452	548	548	548	-
CIDA	-	-	290,315	-	-	271,708	18,607	18,607	8,522	10,085
USDS	-	-	50,000	-	-	49,429	571	571	453	118
CIDA	-	-	150,000	-	-	36,718	113,282	113,282	22,033	91,249
CIDA	-	-	100,000	-	-	15,042	84,958	84,958	-	84,958
USDS	-	-	125,000	-	-	13,750	111,250	111,250	-	111,250
USDS	(17,072)	-	-	-	-	4,440	(4,440)	(21,512)	-	(21,512)
Noregua	5,582	-	-	-	-	-	-	5,582	-	5,582
CIDA	-	-	6,717	-	-	6,717	-	-	-	-
IOM	55,712	-	(55,712)	-	-	-	(55,712)	-	-	-
CIDA	18,000	-	30,000	-	-	38,011	(8,011)	9,989	4,642	5,347
Nicaragua	3,000	-	-	-	-	-	-	3,000	3,000	3,000
Brasil	358	-	(134)	-	-	-	(134)	224	-	224
USDS	10,636	-	(10,636)	-	-	-	(10,636)	-	-	-
Alemania	95,402	-	-	-	(85,661)	9,741	(95,402)	-	-	-
España	87,351	-	-	-	40,583	116,270	(75,686)	11,664	8,212	3,452
USDS	53,878	-	(31,557)	-	(22,321)	-	(53,878)	-	-	-
CIDA	(1,707)	-	1,707	-	-	-	1,707	-	-	-
USDS	(45,653)	-	-	-	-	-	-	(45,653)	-	(45,653)
España	18,641	-	97,340	-	-	115,980	(18,641)	-	-	-
USDS	50,000	-	-	-	-	-	-	50,000	-	50,000
Suecia	71,743	-	-	-	190	33,748	(33,558)	38,185	-	38,185

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
España	291,517	-	73,098	-	-	201,712	(128,614)	162,902	142,611	20,291
CIDA	-	-	50,000	-	-	33,501	16,499	16,499	-	16,499
Reino Unido	-	-	20,643	-	-	13,439	7,203	7,203	-	7,203
USDS	-	-	60,000	-	-	25,464	34,536	34,536	-	34,536
CIDA	-	-	100,000	-	-	9,300	90,700	90,700	-	90,700
El Salvador	35,610	-	-	-	(35,610)	-	(35,610)	-	-	-
CIDA	15,000	-	(9,260)	-	-	5,740	(15,000)	-	-	-
Alemania	-	71,745	-	-	-	33,393	38,352	38,352	35,170	3,182
CIDA	-	-	5,114	-	-	2,151	2,963	2,963	-	2,963
España	83,590	-	274,254	-	-	51,051	(51,051)	32,538	13,638	18,900
USDS	-	-	56,950	-	-	42,594	14,356	14,356	6,150	8,206
Naciones Unidas	-	215,000	-	459	-	119,021	96,438	96,438	21,457	74,981
CAF	12,656	-	-	-	-	-	12,656	-	-	12,656
CIDA	-	-	8,269	-	-	6,185	2,084	2,084	65	2,020
USDS	-	-	(51)	-	51	-	-	-	-	-
Chile	(4,349)	-	-	-	-	-	-	(4,349)	-	(4,349)
MOE 1999 Haití	5,767	-	(5,767)	-	-	-	(5,767)	-	-	-
Naciones Unidas	11,829	-	-	-	-	-	-	11,829	-	11,829
MOE 2000 Surinam	15,218	-	-	-	(15,218)	-	(15,218)	-	-	-
MOE 2002 Nicaragua Costa Atlántica	-	-	(232)	-	232	-	-	-	-	-
MOE 2003 Guatemala	-	-	(2,910)	-	2,910	-	-	-	-	-
MOE 2005 Honduras Primarias	-	-	(6)	-	6	-	-	-	-	-
MOE 2006 Ecuador	4,960	-	-	-	(4,960)	-	(4,960)	-	-	-
MOE 2006 Ecuador (Zda Ronda)	-	-	(90)	-	90	-	-	-	-	-
MOE 2006 Guyana	8,843	-	-	-	(8,843)	-	(8,843)	-	-	-
MOE 2006 Perú	-	-	(213)	-	213	-	-	-	-	-
MOE 2006 Venezuela	5,008	-	(6,138)	-	1,130	-	(5,008)	-	-	-
España	20,350	-	(20,350)	-	-	-	(20,350)	-	-	-
Finlandia	104	-	(104)	-	-	-	(104)	-	-	-
MOE 2006 Venezuela	4,981	-	-	-	(4,981)	-	(4,981)	-	-	-
MOE 2007 Colombia	-	-	(130)	-	130	-	-	-	-	-
MOE 2007 Colombia	108	-	(108)	-	-	-	(108)	-	-	-
MOE 2007 Colombia	136	-	(136)	-	-	-	(136)	-	-	-
MOE 2007 Ecuador	-	-	(100)	-	100	-	-	-	-	-
MOE 2007 Ecuador	5	-	(5)	-	-	-	(5)	-	-	-
MOE 2007 Guatemala	4,424	-	(4,424)	-	-	-	(4,424)	-	-	-
CIDA	316	-	(316)	-	-	-	(316)	-	-	-
MOE 2007 Guatemala	386	-	(386)	-	-	-	(386)	-	-	-
España	92	-	(92)	-	-	-	(92)	-	-	-
USDS	3,000	-	-	-	-	3,000	(3,000)	-	-	-
MOE 2007 Paraguay	26,779	-	(26,779)	-	-	-	(26,779)	-	-	-
MOE 2008 Angola	6,138	-	-	-	730	6,137	(6,137)	1	-	1
Chile	17,553	-	(18,283)	-	-	-	(17,553)	-	-	-
CIDA	12,554	-	(12,554)	-	-	-	(12,554)	-	-	-
España	5,694	-	-	-	-	2,658	(2,658)	3,036	-	3,036
MOE 2008 Bolivia	5,420	-	(5,420)	-	-	-	(5,420)	-	-	-
Noruega	513	-	(355)	-	92	-	(263)	250	-	-
USDS	2,184	-	(64)	-	-	2,120	(2,184)	-	-	-
MOE 2008 Ecuador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
España	26,479	-	(26,379)	-	-	100	(26,479)	-	-	-
Perú	26	-	-	-	6,987	6,915	72	97	97	-
USDS	9,472	-	(634)	-	(8,114)	724	(9,472)	-	-	-
Varios	-	-	-	-	1,177	1,177	1	1	1	1
Brasil	-	-	7,058	-	-	-	-	-	-	-
CIDA	-	-	164,503	-	-	164,503	-	-	-	-
Dinamarca	-	50,000	-	-	-	50,000	-	-	-	-
MDE 2008 El Salvador	-	-	175,988	-	-	175,988	-	-	-	-
MDE 2008 El Salvador	-	19,385	-	-	-	19,385	-	-	-	-
MDE 2008 El Salvador	300,626	-	175,000	-	(1,073)	474,553	(300,626)	-	-	-
MDE 2008 Grenada	1,874	-	-	-	(275)	1,599	(1,874)	-	-	-
CIDA	11,200	-	(3,192)	-	11,474	8,282	-	-	-	-
USDS	9,461	-	(8,628)	-	(11,200)	-	(11,200)	-	-	-
MDE 2008 Honduras	14,964	-	-	-	154	3,681	(3,527)	11,437	-	11,437
USDS	949	-	-	-	-	949	(949)	-	-	-
MDE 2008 Paraguay	326	-	74	-	-	400	(326)	-	-	-
CIDA	9,391	-	(9,391)	-	-	-	(9,391)	-	-	-
Corea	1,958	-	(1,958)	-	-	-	(1,958)	-	-	-
Suiza	897	-	(998)	-	101	-	(897)	-	-	-
CIDA	54	-	(54)	-	-	-	(54)	-	-	-
USDS	-	-	101	-	(101)	-	-	-	-	-
Varios	-	-	3,103	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	-	-	47,757	-	-	3,103	-	-	-	-
CIDA	-	-	(20,643)	-	-	47,757	-	-	-	-
Reino Unido	-	28,474	-	-	-	7,831	-	-	-	-
USDS	-	-	45,000	-	-	45,000	-	-	-	-
Varios	-	-	620	-	-	-	620	620	159	460
MDE 2009 Antigua y Barbuda	6,230	-	-	-	-	4,880	(4,880)	1,350	1,350	-
Brasil	-	20,000	(20,000)	-	-	-	-	-	-	-
Chile	153,521	-	(31,276)	-	-	122,245	(153,521)	-	-	-
CIDA	-	-	124,960	-	-	122,591	2,369	2,369	2,369	-
España	-	-	68,698	-	-	67,459	1,239	1,239	1,239	-
USDS	-	-	-	-	-	770	6,230	6,230	6,230	6,230
Brasil	-	7,000	-	-	-	-	-	-	-	-
MDE 2009 Bolivia Elecciones Generales Diciembre	-	-	20,000	-	-	12,411	7,589	7,589	7,571	18
Chile	-	-	-	-	-	21,031	6,969	6,969	6,968	1
MDE 2009 Bolivia Elecciones Generales Diciembre	-	28,000	-	-	-	291,943	50,791	50,791	12,094	38,697
CIDA	-	-	342,735	-	-	8,879	1,121	1,121	635	486
Corea	-	-	10,000	-	-	309,929	(309,929)	(309,929)	10,443	(320,373)
USAID	-	-	-	-	-	-	5,000	5,000	-	5,000
MDE 2009 Bolivia Elecciones Generales Diciembre	-	-	5,000	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	-	-	40,000	-	-	17,490	17,490	17,490	8,936	8,554
CIDA	-	-	45,000	-	-	15,655	29,345	29,345	11,098	18,247
USDS	-	-	-	-	-	6,549	1	1	1	1
Brasil	-	-	200,000	-	-	136,854	63,146	63,146	10,312	52,834
CIDA	-	-	101,200	-	-	101,200	(2,403)	-	-	-
España	2,403	-	(1)	-	-	-	-	-	-	-
Perú	-	-	275,825	-	-	275,825	-	-	-	-
USDS	-	-	350,000	-	-	283,668	66,332	66,332	18,613	66,332
CIDA	-	-	218,956	-	-	200,342	18,613	18,613	18,613	-
España	-	-	20,350	-	-	18,965	1,384	1,384	1,384	1,384
Finlandia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
USDS	MDE 2009 México	-	379,130	-	-	379,130	-	-	-	-
Brasil	MDE 2009 Panamá	-	6,290	-	-	6,290	-	-	-	-
CIDA	MDE 2009 Panamá	-	150,000	-	-	149,764	14,581	14,581	1,316	13,265
USDS	MDE 2009 Panamá	-	40,000	-	-	31,853	8,147	8,147	-	8,147
CIDA	MDE 2009 St. Vincent y las Grenadinas Ref. Noviem.	-	2,516	-	-	2,516	-	-	-	-
Rep. Serbia	MDE 2009 St. Vincent y las Grenadinas Ref. Noviem.	-	40,000	-	-	38,413	269,174	15,703	112	15,591
USDS	MDE 2009 St. Vincent y las Grenadinas Ref. Noviem.	-	307,587	-	-	46,750	378,250	269,174	6,022	263,152
CIDA	MDE 2010 Colombia Legislativas y Presidenciales	-	100,000	-	-	21,039	78,961	78,961	4,000	374,250
USDS	MDE 2010 Colombia Legislativas y Presidenciales	-	10,000	-	-	4,400	10,000	10,000	-	10,000
CIDA	MDE 2010 Costa Rica	-	40,000	-	-	-	35,600	35,600	-	35,600
CIDA	MDE 2010 St. Kitts y Nevis	-	369	-	-	-	-	-	-	-
USDS	MDE Municipal y Legislativa Elecciones Perú	-	(224)	-	-	-	(224)	-	-	-
China	MDE Referendo para Expansión	224	(2,654)	-	-	-	(2,654)	-	-	-
Corea	MDE Referendo para Expansión	2,654	-	-	-	-	-	-	-	-
Venezuela	MDE Referendo para Expansión	13,850	-	-	-	26,674	2,534	13,850	-	13,850
CIDA	MUN. ELEC. MAGANGE COLOMBIA	-	29,208	-	-	1,600	(1,600)	2,534	2,500	34
CIDA	Plataforma de Entrenamiento Global	1,600	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	Prog. Especial de Asistencia Técnica Electoral INI	10,997	-	-	-	-	-	10,997	-	10,997
USDS	Prog. Interamericano de Tecnología Electoral PITE	1,647	-	-	-	-	-	1,647	-	1,647
Suecia	Programa de Asistencia Electoral	-	-	-	2,867	-	2,867	2,867	-	2,867
España	Programa Fort.de Instituciones de Sist. Electoral	29,908	-	-	1,465	25,873	(24,409)	5,499	-	5,499
CIDA	Proy Cart Elec Reg Hondureña	-	1,184	-	-	1,184	-	-	-	-
Repúb. Dom.	Proyecto de Cooperación Horizontal	74,520	-	-	-	4,000	(4,000)	70,520	-	70,520
Varios	Proyecto de Cooperación Horizontal	1,710	(1,710)	-	-	-	(1,710)	-	-	-
Portugal	Puente a la Democracia	709	-	-	-	709	(709)	-	-	-
USDS	Reunión Int'l. en Declaración de Principios MOES	4,530	-	-	-	-	-	4,530	-	4,530
CIDA	Rifndim. St. Vincent - Grenadi.	-	7,538	-	-	7,538	-	-	-	-
USDS	Sign Ceremony OAS-EAC	-	2,000	-	-	-	2,000	2,000	-	2,000
Suecia	Soporte a Facilitadores Judiciales Rurales	-	-	-	462	-	462	462	-	462
USAID	Soporte Electoral en Honduras 2005	3,914	-	-	-	-	-	3,914	-	3,914
Suecia	Soporte Electoral Guatemala 2005-07	206	(206)	-	-	-	(206)	-	-	-
CIDA	Stand DECO AG Honduras	-	17,000	-	-	14,209	2,791	2,791	-	2,791
Varios	Telecomunicaciones DECO	-	6,092	-	-	6,092	-	-	-	-
Suecia	Verificación del Censo Electoral - Honduras	138,690	-	-	2,899	19,792	(16,455)	122,236	113	122,123
CIDA	Viajes DECO	-	13,634	-	-	11,226	2,408	2,408	1,443	965
TOTAL		2,277,400	452,120	5,450,170	3,358	(183,490)	(8,018)	2,269,382	481,345	1,788,037

El Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (GZC)

Guatemala	Acuerdo Polit.-Comunids. Afect. por Hidroeléctrica	99,776	-	-	-	-	-	99,776	95,820	3,956
Alemania	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	31,801	143,005	46,313	260	189,265	(31,541)	260	-	260
Bahamas	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	-	-	64	-	64	-	-	-	-
CA DEAIT	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	309,126	345,118	-	3,813	464,461	(412,730)	(103,605)	11,718	(115,323)
Colombia	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	-	-	489	-	452	37	37	-	-
España	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	1,299,848	-	310,357	-	1,402,609	(1,077,558)	222,290	101,728	120,562
Holanda	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	-	1,234,527	488,345	-	1,294,041	432,618	432,618	409,433	23,185
IOM	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	-	732,880	226,696	-	852,742	106,834	106,834	41,461	65,373
Irlanda	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	-	-	180,519	-	168,110	15,235	15,235	16,261	(1,026)
Noruega	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	-	-	13,185	-	11,661	1,591	1,591	1,583	7

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos
Fondos Específicos
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)
Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
SAIC	-	1,496,500	-	-	-	-	1,496,500	1,496,500	-	1,496,500
Suecia	-	905,685	177,816	7,362	16,096	574,705	532,254	532,254	206,536	325,717
Suiza	-	35,686	-	-	37,582	66,074	7,194	7,194	5,620	1,574
Tailandia	-	-	913	-	-	909	4	4	-	-
USDS	10,500	-	(208)	-	-	10,292	(10,500)	-	-	-
Reino Unido	-	284,740	-	-	-	17,084	267,656	267,656	-	267,656
CIDA	-	-	107,813	-	-	101,027	6,786	6,786	3,000	3,786
CA D/FAIT	111,833	166,316	-	-	(27,909)	250,114	(111,707)	126	126	-
España	26,090	-	194,296	-	-	80,380	113,916	140,006	17,875	122,131
USDS	(67,026)	-	-	-	3,127	6,382	(3,254)	(70,281)	468	(70,749)
USDS	-	-	26,369	-	-	26,369	-	-	-	-
Brasil	10	-	-	-	-	-	-	10	10	-
China	12,320	20,000	(29,920)	-	-	2,400	(12,320)	-	-	-
Corea	-	40,000	(9,000)	-	-	30,990	10	10	-	10
Dinamarca	1,407	-	(1,407)	-	-	(1,407)	-	-	-	-
España	-	-	8,610	-	-	4,988	3,623	3,623	7	3,616
Francia	319	-	(319)	-	-	-	(319)	-	-	-
Honduras	382	-	(382)	-	-	-	(382)	-	-	-
México	2,202	-	(2,202)	-	-	(2,202)	-	-	-	-
Nicaragua	5,791	-	(5,791)	-	-	(5,791)	-	-	-	-
Qatar	-	10,000	-	-	-	1,200	8,800	8,800	-	8,800
Reino Unido	13,700	-	(13,700)	-	-	-	(13,700)	-	-	-
Santa Sede	4,400	-	(1,500)	-	-	-	(1,500)	2,900	-	2,900
USDS	1,612	-	(1,612)	-	-	-	(1,612)	-	-	-
USDS	(44,739)	-	-	-	3,376	2,444	931	(43,807)	-	(43,807)
CAF	6,480	-	-	-	(6,480)	-	(6,480)	-	-	-
España	54,470	-	442,448	-	(20,828)	391,918	29,702	84,172	84,387	(214)
USDS	(62,236)	-	-	-	2,765	-	2,765	(59,471)	-	(59,471)
IOM	-	90,000	-	-	-	12,588	77,412	77,412	21,347	56,065
Alemania	29,275	-	(46,313)	-	20,324	3,286	(29,275)	-	-	-
Bahamas	64	-	(64)	-	-	-	(64)	-	-	-
CA D/FAIT	4,433	-	-	-	(4,433)	-	(4,433)	-	-	-
Chile	1,829	-	-	-	-	1,829	(1,829)	-	-	-
Colombia	435	-	(489)	-	54	-	(435)	-	-	-
España	247,124	-	(310,357)	-	116,359	53,018	(247,015)	108	6	102
Holanda	711,217	-	(488,345)	-	302,826	519,012	(704,531)	6,686	5,217	1,469
IOM	607,083	-	(226,696)	-	1,827	388,433	(613,302)	(6,219)	-	(6,219)
Irlanda	199,969	-	(180,519)	-	2,147	19,627	(197,999)	1,970	-	1,970
Metro Seg.	58,491	-	(5)	-	(50,478)	8,011	(58,494)	(3)	-	(3)
Noruega	30,280	-	(13,185)	-	2,156	19,253	(30,282)	(2)	-	(2)
Suecia	262,314	-	(177,816)	1,278	77	85,270	(261,731)	583	-	583
Tailandia	913	-	(913)	-	-	-	(913)	-	-	-
TFA	-	34,000	(357)	-	(33,643)	-	-	-	-	-
CIDA	43,971	-	83,750	-	-	114,890	(31,140)	12,831	11,631	1,200
Alemania	-	58,808	-	-	-	48,899	9,909	9,909	8,604	1,305
Brasil	-	25,000	-	-	-	2,750	22,250	22,250	-	22,250
Corea	-	-	9,000	-	-	2,250	6,750	6,750	6,750	-
España	-	-	30,000	-	-	15,000	15,000	15,000	15,000	-
México	-	4,500	-	-	-	950	3,550	3,550	741	2,809

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
Reino Unido	72,302	35,593	-	-	12,528	84,561	(36,441)	35,861	27,399	8,462
Turquía	-	40,000	(130)	-	-	19,849	20,022	20,022	523	19,498
USDS	18,522	-	(11,225)	-	(3,513)	3,784	(18,522)	-	-	-
CIDA	31,719	-	51,250	-	125	61,171	(9,795)	21,924	21,694	230
CEE	-	-	(25)	-	25	-	-	-	-	-
CIDA	20,723	-	34,500	-	-	46,407	(11,907)	8,817	7,594	1,223
Bahamas	674	-	-	-	(674)	-	(674)	-	-	-
China	-	-	29,920	-	-	29,415	505	505	256	249
Dinamarca	-	-	1,407	-	-	1,407	-	-	-	-
España	29,890	-	72,974	-	(8,539)	92,515	(28,081)	1,810	372	1,438
Francia	-	-	319	-	-	319	-	-	-	-
Honduras	-	-	382	-	-	382	-	-	-	-
México	28,301	-	2,202	-	(5,505)	18,327	(21,630)	6,671	1,829	4,842
Nicaragua	-	-	5,791	-	-	4,643	1,148	1,148	1,148	-
Reino Unido	16,221	-	13,700	-	(8,255)	12,476	(7,030)	9,191	1,494	7,697
Santa Sede	-	-	1,500	-	-	1,500	-	-	-	-
Turquía	476	-	(337)	-	(139)	-	(476)	-	-	-
USDS	2,534	-	1,612	-	1,333	279	2,813	2,813	279	2,534
CIDA	-	-	37,000	-	-	35,340	1,660	1,660	1,248	412
TOTAL	4,236,827	5,702,357	1,076,724	12,713	43,318	7,659,175	(824,063)	3,412,764	1,129,206	2,283,557
El Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad (62D)										
Colombia	-	60,665	27,870	-	-	20,528	68,007	68,007	8,782	59,225
Varios	59,646	57,707	3,818	-	8,070	80,250	(10,655)	48,991	29,514	19,478
Holanda	4,124	-	4,124	-	(4,124)	-	(4,124)	-	-	-
NORAD	164,986	-	-	1,534	(166,519)	-	(164,985)	-	-	-
CIDA	9,057	-	-	-	-	7,636	(7,636)	1,421	-	1,421
China	8,800	-	-	-	-	-	-	8,800	-	8,800
Italia	91,802	-	-	-	-	5,645	(5,645)	86,157	10,000	76,157
USDS	75,000	-	-	-	-	13,562	(13,562)	61,438	52,763	8,675
CIDA	45,350	-	50,000	-	-	9,257	40,743	86,093	37,202	48,891
CIDA	7,620	-	95,228	-	-	84,508	10,721	18,340	11,769	6,571
España	34,202	-	-	-	-	50	(50)	34,152	-	34,152
CAF	997	-	-	-	-	-	-	997	-	997
BID	18,125	-	-	-	-	-	-	18,125	-	18,125
OSI DF	15,724	-	-	-	-	14,060	(14,060)	1,664	-	1,664
USAID	-	29,098	-	-	-	31,807	(2,709)	26,630	26,630	(29,340)
CIDA	12,989	-	116,000	-	-	110,816	5,184	18,174	18,112	61
CIDA	26,229	-	(52,200)	-	25,971	-	(26,229)	-	-	-
IDRC	437,369	17,885	(7,120)	-	100	317,306	(306,441)	130,928	26,262	104,666
CIDA	67,379	-	60,000	-	-	81,794	(21,794)	45,585	4,049	41,536
Colombia	109,718	-	(47,908)	-	-	61,810	(109,718)	-	-	-
BID	18,764	-	-	-	235	1,500	(1,265)	17,499	3,500	13,999
Corea	22,840	-	(23)	-	-	-	(23)	22,818	-	22,818
Luxemburgo	6,808	-	-	-	-	-	-	6,808	-	6,808
CIDA	161	-	129,942	-	-	81,938	48,004	48,165	34,099	14,066
España	153,951	-	143,771	-	-	247,208	(103,438)	50,514	47,537	2,976
España	-	-	245,965	-	-	51,827	194,138	194,138	81,638	112,500
España	157,175	-	125,620	-	-	194,676	(69,056)	88,119	28,455	59,664

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos
Fondos Específicos
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)
Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
Suecia Fortalecimiento Instnl. Gob.	-	293,319	-	2,401	-	285,662	10,059	10,059	6,365	3,694
UNESCO FOST.UNIV.ACC. TO INFO. IMPL.	-	30,500	-	-	-	13,160	17,340	17,340	1,800	15,540
Italia Gobernabilidad Democrática Región Andina	6,200	-	-	-	-	2,546	(2,546)	3,654	-	3,654
ICA Gobierno Electrónico para las Américas	22	-	-	-	-	-	-	22	-	22
Chile Mejorar Registro Civil en los Países OECS	93,175	-	-	-	-	25,998	(25,998)	67,178	32,520	34,657
Suecia Moder. y Agenda Legis. del Congreso 2005-2007	128,501	-	-	-	-	44,532	(44,532)	83,969	-	83,969
Varios Moder. y Agenda Legis. del Congreso 2005-2007	-	-	8,190	-	-	-	8,190	8,190	1,250	6,940
CIDA Modern. Integ. Civil Reg	-	-	4,601,791	-	-	735,608	3,866,183	3,866,183	1,002,725	2,863,458
BID MORECIV	55,333	-	-	-	472	-	472	55,804	-	55,804
CIDA MuNet- Creación de Red Regional	27,469	-	65,143	-	-	9,698	55,445	82,914	5,160	77,754
CIDA MuNet-Instalación de Programas Nacionales	13,113	-	43,847	-	-	4,078	39,769	52,882	-	52,882
CIDA MuNet-Revision de Herramienta	41,204	-	(4,282)	-	-	-	13,204	(17,486)	1,440	22,278
CIDA Paraguay - PUICA	48,611	-	135,000	-	-	157,709	(22,709)	25,902	18,623	7,279
CIDA Promoción Descentralización y Gobierno Local	9,954	-	236,447	-	(25,971)	167,410	43,066	53,020	50,257	2,762
USDS Propuesta de Actualización Sem. Nuevos Legis.	2,597	-	-	-	-	-	-	2,597	-	2,597
Reino Unido Proyecto de Seguridad de Identidad Región Caribe	13,284	-	-	-	-	-	-	13,284	-	13,284
USDS Proyecto de Seguridad de Identidad Región Caribe	15,528	-	(15,528)	-	-	-	(15,528)	-	-	-
CIDA PUICA-Fort. Estrategias Asist. Técnica en la OEA	26,303	-	28,500	-	-	39,346	(10,846)	15,457	-	15,457
Colombia Red de Información e Investigación Académica	1,000	-	-	-	-	-	-	1,000	-	1,000
España Strength.Pol.Party&Camp.Finan.	-	-	61,446	-	-	18,535	42,911	42,911	309	42,602
IDRC Talleres Gobierno Electrónico (RED GAELC)	685	-	-	-	-	-	-	685	-	685
Microsoft Tecnología Gobierno Electrónico	5,986	-	-	-	-	-	-	5,986	-	5,986
Stewart Tecnología Gobierno Electrónico Stewart	16,846	-	-	-	-	-	-	16,846	-	16,846
Suecia Universalización de Identificación Civil en Honduras	94,228	-	-	-	2,000	22,178	(20,178)	74,050	-	74,050
TOTAL	2,148,856	489,175	6,051,518	3,935	(159,766)	2,955,841	3,429,021	5,577,877	1,540,762	4,037,115
La Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (72A)										
México 2da Reunión COMCYT	11,416	-	-	-	-	-	-	11,416	-	11,416
Microsof Calidad Educativa	(2,760)	-	-	-	-	-	-	(2,760)	-	(2,760)
Austria Control de Aeropuerto y Desarrollo Turístico	130,685	-	-	499	(1,681)	129,503	(130,685)	-	-	-
Varios Control de Publicaciones	114	-	(114)	-	-	-	(114)	-	-	-
España Cooperación Horizontal	19,500	-	-	-	-	-	-	19,500	-	19,500
Perú Cooperación Horizontal	21,060	-	-	-	-	-	-	21,060	-	21,060
Argentina Cooperación Horizontal	455,179	-	-	5,864	1,962	385,135	(377,308)	77,870	9,685	68,185
Brasil Cooperación Horizontal	316,599	-	-	7,600	-	-	7,600	324,200	-	324,200
Brasil Cooperación Horizontal (Soporte Técnico)	3,487	-	-	-	-	-	-	3,487	-	3,487
Varios Educación en Honduras	17,283	-	-	-	-	-	-	17,283	-	17,283
Varios Educación Virtual	189	-	-	-	-	-	-	189	-	189
Honduras Ejecución de Viviendas en Honduras	50,050	-	-	42	-	14,309	(14,267)	35,783	304	35,479
México Fondo 22- Generales Administrativo	5,650	-	-	-	-	5,650	(5,650)	-	-	-
México Fondo 22- No Programado	213,871	385,000	(261,000)	4,550	1,227	-	129,777	343,648	-	343,648
México Fondo 22- Sistema Integral de Información	2,000	-	-	-	-	-	-	2,000	-	2,000
México Fondo 33 Actividades no Programadas	2,076,234	241,370	-	51,964	(790)	-	292,544	2,368,777	-	2,368,777
IDRC Fondo Cooperación Horizontal (FOCOH)	847	-	-	-	-	-	-	847	-	847
USDS Fondo de Becas 2001	600,000	-	-	-	-	-	-	600,000	-	600,000
Israel Fondo de Cooperación	337	-	-	-	-	-	-	337	-	337
Israel Fondo de Cooperación (Soporte Técnico)	1,628	-	-	-	-	-	-	1,628	-	1,628
USDS Fondo de Cooperación Estados Unidos (Post ICR)	753,588	-	(150,000)	18,148	-	-	(131,852)	621,736	-	621,736
USDS Fondo de Cooperación Estados Unidos (Pre ICR)	790,361	-	(399,506)	31,101	420	-	(367,986)	422,376	-	422,376

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
Honduras	31,042	-	-	-	-	1,888	(1,888)	29,154	423	28,730
Honduras	29,332	-	-	-	-	-	-	29,332	-	29,332
USDS	2,859,283	-	-	68,499	-	-	68,499	2,927,781	-	2,927,781
España	-	-	270,129	-	-	58,626	211,503	211,503	30,892	180,611
Varios	36,732	-	-	-	-	-	36,732	36,732	-	36,732
CWJFL	769	-	-	-	-	-	-	769	-	769
Honduras - PUICA	-	-	-	-	(2,000)	-	-	61,570	381	61,189
CIDA	362,800	-	(258,923)	-	-	40,412	(299,335)	63,465	3,000	60,465
CIDA	-	-	99,159	-	-	39,055	60,104	60,104	-	60,104
Panamá	878	-	-	-	-	-	878	878	-	878
CIDA	-	-	28,800	-	-	2,678	26,122	26,122	-	26,122
CIDA	-	-	21,800	-	-	-	21,800	21,800	-	21,800
CIDA	-	-	16,500	-	-	1,535	14,966	14,966	-	14,966
México	127,247	-	61,000	230	-	53,862	7,367	134,614	41,107	93,507
Naciones Unidas	1,246	-	-	-	-	-	1,246	1,246	-	1,246
CIDA	-	-	130,000	-	-	23,125	106,875	106,875	2,500	104,375
México	-	-	-	-	7,727	-	7,727	7,727	-	7,727
CIDA	-	-	35,300	-	-	8,895	26,405	26,405	730	25,675
CIDA	-	-	237,000	-	-	186,409	50,591	50,591	21,995	28,596
CIDA	-	-	33,750	-	-	23,615	10,135	10,135	4,352	5,784
Canadá	13,570	138,384	-	582	-	26,495	112,471	126,040	-	126,040
Canadá	582,431	1,383,991	8,742	18,411	1,765	591,147	821,761	1,404,192	171,264	1,232,928
Corea	-	-	17,500	-	-	10,727	6,773	6,773	3,213	3,560
Canadá	2,950	-	-	-	-	-	-	2,950	-	2,950
Panamá	55,648	-	-	-	-	-	-	55,648	-	55,648
El Salvador	6	-	-	-	67	-	67	73	-	73
México	202,485	-	200,000	3,311	609	140,108	63,813	266,297	252,154	14,143
México	13,603	-	-	-	-	-	-	13,603	-	13,603
Canadá	20,919	-	-	-	-	6,951	(6,951)	13,967	-	13,967
CIDA	208,293	-	(185,810)	-	-	-	(185,810)	22,483	-	22,483
CIDA	9,252	-	46,670	-	-	55,607	(8,937)	316	305	11
YABT	2,069	-	-	-	-	-	-	2,069	-	2,069
SECAB	8,000	-	-	-	-	-	-	8,000	-	8,000
Corea	-	17,500	(17,500)	-	-	-	-	-	-	-
Italia	8,579	-	-	-	-	-	-	8,579	-	8,579
USDS	-	5,500,000	(3,000,000)	37,647	-	-	2,537,647	2,537,647	-	2,537,647
TOTAL	10,044,449	7,666,245	(2,946,502)	248,446	9,306	1,862,161	3,115,334	13,159,783	542,306	12,617,477

El Departamento de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo (72C)

Alemania	(3,099)	-	-	-	-	-	-	(3,099)	-	(3,099)
OEA SEDI	-	-	46,750	-	-	11,761	34,989	34,989	16,800	18,189
AICD	102	-	-	-	-	-	-	102	-	102
Chile	48,744	-	-	-	-	48,166	(48,166)	578	518	60
CIDA	215,759	96,800	20,000	2,950	727	288,910	(168,433)	47,326	15,441	31,885
OEA SEDI	9,457	-	(520)	-	340	-	(180)	9,277	-	9,277
OMC	-	55,360	-	-	(621)	54,739	-	-	-	-
Uni W. Indies	(4,610)	-	-	-	-	-	-	(4,610)	-	(4,610)
USDS	26,449	-	-	-	1	19,765	(19,764)	6,685	848	5,838
CIDA	-	-	91,625	-	-	33,310	58,315	58,315	22,338	35,977
Cooperanet Vir Netw Soc & Eco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recmbolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
CAF	Corp. Andina de Cooperación Técnica / OEA	(30,000)	-	-	-	-	-	(30,000)	-	(30,000)
CIDA	CSR-Build Cap. & Implement	-	-	119,875	-	32,146	87,729	87,729	124	87,605
CIDA	CSR-Desarrollo de Contenidos y Materiales	37,008	-	126,550	2,674	60,769	68,455	105,462	36,968	68,494
CIDA	CSR-Entrenamiento Oficiales Públicos	64,578	-	-	-	29,307	(29,307)	35,272	382	34,889
CIDA	CSR-Fortalecimiento de Org. Negocios (A5)	-	-	55,925	-	-	25,622	30,303	-	30,303
CIDA	CSR-Mejorar Desempeño Ambiental y Social	68,431	-	-	(2,674)	67,800	(70,474)	(2,043)	-	(2,043)
OEA SEDI	Decisión Estratégica (ME-282/07)	35,000	-	-	-	17,000	(17,000)	18,000	18,000	-
IATC	Desarrollo del Turismo	6,343	-	-	-	-	-	6,343	-	6,343
OEA SEDI	Entrenamiento y Certificación Hospitalidad en Haití	10,920	-	32,900	-	17,501	15,399	26,319	-	26,319
OEA SEDI	Estrategias Artesanos Caribeños SMÉS y Resort	36,190	-	133,989	-	133,790	199	36,389	36,336	53
Varios	Fondos no Programados-Educación	13,692	-	-	-	-	-	13,692	-	13,692
OEA SEDI	Fortalecimiento Recursos Humanos Centro América	27,406	-	87,695	-	6,915	80,780	108,186	76,500	31,686
CIDA	I-A Scientific. Inrlism. Prog.	-	-	69,216	-	8,500	60,716	60,716	8,400	52,316
Brasil	Información, Comunicación y Tecnología	6,773	-	-	-	-	-	6,773	-	6,773
USDS	Mejorando Capacidades Oficiales del Caribe Segur.	6,404	-	-	-	2,448	(2,448)	2,541	-	2,541
Colombia	Ingeniería para las Américas	4,990	-	-	-	-	-	1,852	-	1,852
USDS	Iniciativa Creación de Capacidad Competitiva	1,852	-	-	-	-	-	1,519	-	1,519
USDS	Iniciativa Creación de Capacidad Competitiva	1,519	-	-	-	-	-	835	-	835
Varios	Iniciativa Creación de Capacidad Competitiva	(835)	-	835	-	-	-	-	-	-
Panamá	Investigaciones de Drogas	87	-	(87)	-	-	-	(87)	-	-
USDS	Mejorando Capacidades Oficiales del Caribe Segur.	6,404	-	-	-	-	-	6,404	-	6,404
OEA SEDI	MIPYMES Centroamérica	15,662	-	(15,662)	-	-	(15,662)	-	-	-
CIDA	New Trade Dev/Carib Econ. Out	-	-	50,000	-	4,650	45,350	45,350	-	45,350
CIDA	Nuevo Comercio Implementaciones CARIFORO	45,350	-	43,000	-	54,755	(11,755)	33,595	50	33,545
CIDA	Nuevo Comercio Negociaciones CARICOM-Canadá	45,350	-	62,000	-	74,596	(12,596)	32,754	-	32,754
CIDA	Nuevo Desarr. Comercial/ Cap. Construcc. en LAC	-	-	50,000	-	30,201	19,799	7,142	12,657	7,142
CIDA	Nuevo Desarr. Comercial/ Grupos Marginales	-	-	145,000	-	48,546	96,454	96,454	21,332	75,122
OEA SEDI	Oportunidades de Mercado en el Caribe con IT	9,891	-	15,349	-	24,653	(9,304)	587	-	587
USAID	PASO - Caribe	-	-	-	4,400	-	4,400	4,400	-	4,400
Varios	PASO- Certificación y Entrenamiento	11,531	-	-	3,835	500	3,335	14,866	-	14,866
Panamá	Plan para la Ciencia y Tecnología	8,108	-	-	-	-	-	8,108	-	8,108
OEA SEDI	Programas para Fortalecer el Turismo en Haití	44,928	-	66,022	-	110,949	(44,927)	-	-	-
China	Proyecto Competitividad y Facilitación Comercio	9,497	-	-	280	-	280	9,777	-	9,777
México	Proyecto Reuniones Ministeriales S y T 2008	20,399	-	-	-	1,340	(1,340)	19,060	-	19,060
OSI DF	Proyecto Reuniones Ministeriales S y T 2008	367	-	(367)	-	-	(367)	-	-	-
OECs	Respuesta Biodiversidad Público / Privada	67,463	149,932	-	-	203,545	(53,613)	13,850	77	13,772
CIDA	SICE/Comercio	9	-	-	-	-	-	9	-	9
NIFO	Simpósio EFTA Lima-Perú	2,348	-	-	-	-	-	2,348	-	2,348
USDS	Sistema de Información Comercio Exterior SICE	587,570	-	-	12,963	91,840	(78,877)	508,692	45,700	462,992
OEA SEDI	TCB / Adquisiciones de Gobierno	3,473	-	-	-	-	-	3,473	-	3,473
USDS	TCB / Adquisiciones de Gobierno	131	-	(131)	-	-	(131)	-	-	-
Brasil	Turismo - Región Sur	2,266	-	(2,266)	-	-	(2,266)	-	-	-
Varios	Venta de Publicaciones de la Unidad de Comercio	720	-	-	-	-	-	720	-	720
Suecia	VII Congreso Iberoamericano de Química	437	-	-	-	-	-	437	-	437
TOTAL		1,458,660	302,093	1,197,698	15,913	1,504,024	20,641	1,479,301	312,472	1,166,830
El Departamento de Desarrollo Sostenible (72D)										
Sudam	Acción Estratégica Pro-Amazonas	458,278	-	-	10,826	65,305	(54,479)	403,798	505	403,294
Naciones Unidas	Administración Sostenible Tierra Reg. Gran Chaco	9,060	-	(1)	1,460	10,518	(9,060)	-	-	-
USAID	AID Mitigación de Desastre en el Caribe	198	-	-	-	-	-	198	-	198

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
USAID										
AID Mitigación Desastre después Huracán George	72	-	-	-	-	-	-	72	-	72
USAID	72	-	-	-	-	-	-	72	-	72
AID-REIA - Renovación de Energía en las Américas	116	-	-	-	-	-	-	116	-	116
USDS	32,539	198,360	-	-	(55,164)	254,084	(110,888)	(78,349)	57,284	(135,633)
Apoyo Evaluación de Trabajo CAFTA-DR	1,137,100	-	-	-	114	814,104	(813,990)	323,110	11,379	311,731
Apoyo implementación EE.UU.-Brasil Bio-Consumst.	4,105	-	-	-	-	3,440	(3,440)	665	-	665
Naciones Unidas Aprendizaje Hemisférico en GEF-IW	61,412	-	-	-	-	56,978	(56,978)	4,433	-	4,433
CADFAIT	68,799	-	100,000	-	4,127	98,657	5,470	74,269	7,728	66,541
Asoc. Energía Sostenible para las Américas-SEPA	299,514	100,000	-	6,842	53	118,526	(11,631)	287,883	65	287,818
Asoc. Energía Sostenible para las Américas-SEPA	251	-	(251)	-	-	-	(251)	-	-	-
Cascos Blancos BID	71,097	-	-	-	(2,674)	67,700	(70,374)	723	-	723
CIDA	36,560	-	(10,600)	-	-	25,960	(36,560)	-	-	-
Comercio y Medio Ambiente en América	363	-	(363)	-	-	-	(363)	-	-	-
Conservación Biocultural Frontera Brasil-Surinam	12,384	-	2,368	-	86	15,423	(12,969)	(585)	20	(605)
Corredor para Desarrollo Comercial	100	-	-	-	-	100	(100)	-	-	-
Costos Administrativos (PROSAT-Fase II)	90,294	-	-	-	1,907	41,865	(39,958)	50,335	17,653	32,682
Costos Fijos PRODEAM	39,500	-	-	-	-	12,400	(12,400)	27,100	16,580	10,520
Creación Cap. Gestión Integrada Zonas Costeras	1,968	-	-	-	-	-	-	1,968	-	1,968
CSFS en Granada	2,215	-	-	-	-	-	-	2,215	-	2,215
Cuenca Alto Río de Paraguay	1,125	-	-	-	-	-	-	1,125	-	1,125
Cuenca De La Plata-GEF-JUNEP-CIC	6,271	-	-	-	-	-	-	6,271	-	6,271
Cuenca Río Bermejo	132,000	-	-	-	-	131,564	(131,564)	436	-	436
Desarrollo Mercado de Biocombustibles El Salvador	127,031	418,172	-	3,914	4,222	390,154	36,154	163,185	104,171	59,014
Desarrollo Sostenible en el Caribe	(54,441)	-	-	-	286	1,148	(863)	(55,304)	-	(55,304)
Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente	92,413	82,883	-	-	(2,000)	108,601	(27,718)	64,695	21,753	42,942
Disponibilidad de Recursos en Emergencia Caribe	1,089	-	-	-	-	-	-	1,089	-	1,089
DOE Mitigación de Desastre	(54,000)	-	-	-	-	161,790	(161,790)	(215,790)	40,000	(255,790)
USDS	(54,000)	-	-	-	-	161,790	(161,790)	(215,790)	40,000	(255,790)
Energía Renovable y Biocombustibles en el Caribe	611	-	-	-	-	-	-	611	-	611
Fase de Preparación PROCUENCA SAN JUAN	10,182	-	-	-	-	10,182	(10,182)	-	-	-
Fase II: Prevención	1,508	-	-	-	6,500	-	6,500	-	-	6,500
USAID	1,508	-	-	-	6,500	-	6,500	6,500	-	6,500
FIDA Comercio Sostenible	2,220,946	1,539,252	-	-	8,826	1,005,910	542,168	2,763,114	177,552	2,585,561
Foro Regional Políticas para la Energía Sostenible	5,307	-	-	-	-	-	-	5,307	-	5,307
Fortalecimiento de Recursos de Agua SRH/OEA	41,556	-	55,500	-	-	52,611	2,890	2,890	1,462	14,657
Naciones Unidas Geotérmica del Caribe Oriental	293	-	(293)	-	200	25,636	(293)	16,120	-	-
Gestión Inte./Sost. Acuíferos	1,348	-	-	-	-	795	(795)	553	-	553
Golfo de Honduras	6,300	-	194,000	-	(3,600)	133,562	56,838	63,138	15,000	48,138
Naciones Unidas Grupo de Trabajo en Comercio y Medioambiente	112,526	81,849	-	213	-	23,801	2,709	2,709	-	2,709
Inst. Climático	2,285	-	(199)	-	-	186,243	(104,182)	8,344	-	8,344
GSEII - Proyecto de Desarrollo	359	-	(7)	-	6	252,931	898,980	898,980	96,562	802,418
Hemisferio Occidental-WHMSI	4,022	-	-	-	-	2,285	(2,285)	-	-	-
Hemisferio Occidental-WHMSI	5,830	-	-	-	-	-	-	359	-	359
Identif. y Acceso Tecnologías de Info. Innovadoras	24,105	-	(199)	-	-	23,366	(23,366)	(4,022)	-	(4,022)
Imprv. Urb. Envrmtl. Brazil	199	-	(7)	-	-	738	-	5,830	738	5,830
Inter-Cumbre Inicial de Sistemas de Propiedad	446	-	-	-	-	-	-	446	-	446
Inundaciones	1,652	-	-	-	-	-	-	1,652	-	1,652
Inundaciones	357,140	883,711	-	15,546	13,025	986,358	(74,077)	283,064	50,711	232,353
Manejo Integrado de Tierra	2,285	-	-	-	-	-	-	2,285	-	2,285
Manual de Impacto No Adverso Costero	(4,022)	-	-	-	-	-	-	(4,022)	-	(4,022)
Manejo Integrado de Tierra	5,830	-	-	-	-	-	-	5,830	-	5,830
Política de Integración para la Sostenibilidad	199	-	(199)	-	-	-	-	-	-	-
Política de Integración para la Sostenibilidad	446	-	-	-	-	-	-	446	-	446
Preparación Programa para el Desarrollo PROSAT	1,652	-	-	-	-	-	-	1,652	-	1,652
Preparación Programa para el Desarrollo PROSAT	357,140	883,711	-	15,546	13,025	986,358	(74,077)	283,064	50,711	232,353
Preparación Programa para el Desarrollo PROSAT	446	-	-	-	-	-	-	446	-	446
Preparación Programa para el Desarrollo PROSAT	1,652	-	-	-	-	-	-	1,652	-	1,652
Preparación Programa para el Desarrollo PROSAT	357,140	883,711	-	15,546	13,025	986,358	(74,077)	283,064	50,711	232,353
Prog. Estratégico de Acción Río Bermejo	2,285	-	-	-	-	-	-	2,285	-	2,285

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos
Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
CONAE Programa para el Desarrollo Sistema Satelital	254,633	436,760	-	-	12	452,850	(16,078)	238,555	174,031	64,523
Brasil PRONI - CODEVASF	18,015	81,013	-	-	-	22,037	58,976	76,991	-	76,991
Varios PRONI - CODEVASF	8	-	-	-	-	8	(8)	-	-	-
GBMF Proyecto Creación Red de Info. I-A de Biodiversidad	64,148	-	-	-	-	50,496	(50,496)	13,652	-	13,652
IBRD Proyecto Creación Red de Info. I-A de Biodiversidad	270,808	1,191,814	(7,096)	9,854	(6,778)	1,063,931	123,863	394,672	301,904	92,768
Naciones Unidas Proyecto de la Cuenca Río Amazonas	443	-	-	-	180	-	180	623	-	623
Naciones Unidas Proyecto Financiamiento Caribe Solar	59,471	29,963	(48,150)	-	-	40,660	(58,847)	624	-	624
Varios Proyecto TRIFINIO	1,243	-	-	-	-	-	-	1,243	-	1,243
CIDA Reducción de Riesgo en Desastres Naturales	14,531	-	144,460	-	-	82,353	62,107	76,637	3,023	73,614
OEA SEDI Reducción de Riesgo en Desastres Naturales	18,764	-	-	-	-	18,286	(18,286)	478	-	478
PERI Reducción de Vulnerabilidad en Campos Univ.	1,558	-	-	-	-	-	-	1,558	-	1,558
China Reducción Riesgos Desastres Naturales América	184	-	-	-	-	-	-	184	-	184
COCOTRAM Reducción Vulnerabilidad en Transp. Centroamérica	(199)	-	-	-	-	-	-	(199)	-	(199)
USDT Reducción Vulnerabilidad en Transp. Centroamérica	611	-	-	-	-	-	-	611	-	611
Naciones Unidas REEP América Latina/Caribe	6,200	134,581	-	-	(3,395)	94,910	36,277	42,477	1,101	41,376
IBRD Reg Frame Sus Rio Bravo	(500)	115,000	-	-	-	58,407	56,593	56,593	35,604	20,989
Argentina Reserva de Agua Guarani	5,578	-	-	-	10	3,666	(3,656)	1,922	-	1,922
BID Riesgo Climático Rojo en el Caribe	834	-	-	-	-	834	(834)	-	-	-
CEE Sector Energía Sostenible en el Caribe	464,461	-	-	10,921	-	369,951	(359,030)	105,431	88,696	16,735
IBRD Sistema de Reserva de Agua Guarani	278,005	-	-	-	(21,600)	251,307	(272,907)	5,098	-	5,098
OEA SEDI Sustentabilidad de la Soja	24,493	-	59,100	-	-	82,855	(23,755)	738	-	738
USDS Talleres de Trabajo Energía Regional	45,455	-	-	-	1,410	40,193	(38,783)	6,673	265	6,408
OPEC Telecentros Basados en Escuela Rural Guatemala	39,975	59,926	-	-	-	77,868	(17,942)	22,033	-	22,033
Naciones Unidas Utilización Sostenible de la Hispaniola	1,152	8,503	345	-	-	10,000	(1,152)	-	-	-
CA DFAIT Vulnerabilidad Climática de la Costa. Infr. Jamaica	-	79,656	-	-	-	78,442	1,214	1,214	-	1,214
TOTAL	6,935,855	6,619,865	488,812	58,115	(52,785)	7,881,054	(767,047)	6,168,807	1,223,787	4,945,020
El Departamento de Desarrollo Social y Empleo (DZE)										
México Apoyo para Pequeñas y Medianas Empresas	70,897	-	-	-	-	-	-	70,897	-	70,897
Varios Apoyo Seminario en Salud	2,842	-	-	-	-	-	-	2,842	-	2,842
Brasil Apoyo Técnico XV Reunión de Ministros de Cultura	2,885	-	-	-	-	1,679	(1,679)	1,206	-	1,206
China CIDES-09	-	47,000	-	-	-	44,473	2,527	2,527	2,050	477
Canadá Construcción Cap. Ministerio de Trabajo Hemis.	2,573	-	-	-	653	-	653	3,226	-	3,226
México Cooperación Técnica para Organizaciones Sociales	20,919	-	-	-	-	-	-	20,919	-	20,919
Varios Costos Fijos Unidad Desarrollo Social y Educación	65	-	-	-	-	-	-	65	-	65
Chile Creación de Capacidades Basadas en Redes	57,887	-	100,000	-	-	112,006	(12,006)	45,881	-	45,881
CIDA Creación de Capacidades Basadas en Redes	21,383	-	74,000	-	-	31,219	42,781	64,165	10,000	54,165
USDS DSDS Social Protection Network	-	-	-	-	-	302,510	(302,510)	(302,510)	11,901	(314,411)
Varios Escuela para Ciegos Perkins	2,500	-	-	-	-	-	-	2,500	-	2,500
Canadá Estudio de Factibilidad Obser. Políticas Culturales	2,754	-	-	-	-	2,754	(2,754)	-	-	-
Varios Fondo Social Neto	56,570	14,781	-	-	-	-	14,781	71,351	-	71,351
Brasil Fondos no Programados - Educación	17,769	-	-	-	-	-	-	17,769	-	17,769
AICD Fortalecimiento de la Democracia	2,072	-	-	-	-	-	-	2,072	-	2,072
Canadá Fortalecimiento Red I-A Administrac. Laboral RIAL	232,912	328,409	-	6,403	(1,480)	361,651	(28,319)	204,593	33,426	171,167
USDS Fortalecimiento Red I-A Administrac. Laboral RIAL	-	-	50,000	-	-	-	50,000	50,000	-	50,000
USDS Fundación para las Américas	7,000	-	25,000	-	-	4,380	20,620	27,620	11,408	16,212
USDS Gerencia, Administración y Coordinación de IAPM	29,605	-	60,000	-	20,000	38,650	41,350	70,955	30	70,925
CIDA Identificar y Diseminar Programas de Trabajo Temp.	54,420	-	35,000	-	-	7,102	27,898	82,318	35,000	47,318

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en US\$)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
Jamaica	1,619	-	-	-	-	-	-	1,619	-	1,619
IBRD	(1,508)	-	-	-	-	-	-	(1,508)	-	(1,508)
CIDA	-	-	20,000	-	-	10,969	9,031	9,031	7,489	1,541
USINL	-	-	7,000	-	-	4,642	2,358	2,358	2,358	-
CIDA	-	-	45,000	-	(20,000)	24,760	240	240	-	240
CIDA	-	-	45,000	-	-	26,424	18,576	18,576	5,000	13,576
México	382,138	-	-	-	-	-	-	382,138	-	382,138
IDB	7,689	-	-	-	-	-	-	7,689	-	7,689
Jamaica	6,398	-	-	-	-	-	-	6,398	-	6,398
IBM	7,936	-	(7,936)	-	-	-	(7,936)	-	-	-
CIDA	10,884	-	15,000	-	-	8,108	6,892	17,776	-	17,776
CIDA	51,699	-	116,600	-	-	135,983	(19,383)	32,316	3,150	29,166
UNICEF	1,690	-	-	-	-	-	-	1,690	-	1,690
IBRD	942	-	-	-	-	-	-	942	-	942
Honduras	5,919	-	-	-	-	-	-	5,919	-	5,919
Canadá	824	-	-	-	-	-	-	824	-	824
Dom.Rep.	5,060	-	-	-	-	-	-	5,060	-	5,060
Varios	20,859	-	-	-	-	-	-	20,859	-	20,859
Varios	2,776	-	-	-	-	-	-	2,776	-	2,776
PAHO	3,507	-	-	-	-	-	-	3,507	-	3,507
IDB	779	-	-	-	-	-	-	779	-	779
Tinker Found.	8,520	-	-	-	-	-	-	8,520	-	8,520
España	-	-	207,761	-	-	128,340	79,421	79,421	29,415	50,006
USDL	1,129	-	-	-	-	1,129	(1,129)	-	-	-
USDS	313	-	-	-	-	-	-	313	-	313
Varios	1,483	-	-	-	-	772	(772)	712	28	684
USDL	94	-	(94)	-	-	-	(94)	-	-	-
Varios	3,386	-	-	-	-	-	-	3,386	-	3,386
TOTAL	1,109,189	390,190	792,331	6,403	(827)	1,247,549	(59,452)	1,049,737	151,255	898,483
El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (72G)										
Varios	1,687	-	-	-	-	60	(60)	1,627	-	1,627
Varios	876	-	-	-	-	-	-	876	-	876
Varios	31,404	-	-	-	-	-	-	31,404	5,087	26,317
Colombia	5,809	-	-	-	-	5,809	(5,809)	-	-	-
Dinamarca	20,434	-	71,000	-	-	26,424	44,576	65,010	42,014	22,997
España	6,325	-	70,500	-	-	42,547	27,953	34,277	32,200	2,077
Finlandia	1,423	-	-	-	-	-	-	1,423	-	1,423
Italia	9,466	-	-	-	-	8,244	(8,244)	1,222	-	1,222
BID	906	-	-	-	-	906	(906)	-	-	-
Canadá	539	-	-	-	-	539	(539)	-	-	-
GFDD	1,125	-	-	-	-	-	-	1,125	-	1,125
China	44,000	-	-	-	-	22,952	(22,952)	21,048	5,104	15,944
CIDI	8,145	-	-	-	-	-	-	8,145	-	8,145
St.Vin.&Gren.	1,374	-	-	-	-	-	-	1,374	-	1,374
Canadá	1,984	-	-	-	-	1,984	(1,984)	-	-	-
Canadá	25,470	-	-	-	-	1,469	(1,469)	24,000	-	24,000
CIDA	21,791	-	88,019	-	-	14,145	73,874	95,664	2,000	93,664
Chile	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000

Organización de los Estados Americanos

Fondos Específicos

Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)

Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

(en US\$)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
USDS	11,199	-	-	-	-	-	-	11,199	-	11,199
World Links	2,000	-	-	-	-	2,000	(2,000)	-	-	-
Qatar	-	10,000	-	-	-	1,200	8,800	8,800	-	8,800
USDS	441	-	(441)	-	-	-	(441)	-	-	-
Colombia	19,400	-	-	-	-	9,801	(9,801)	9,599	900	8,699
USDS	-	-	200,000	-	-	104,068	95,932	95,932	17,783	78,149
Argentina	201,249	-	-	4,806	-	2,745	2,061	203,310	24,705	178,605
CIDA	67,020	-	51,121	-	-	37,397	13,724	80,745	16,562	64,183
Chile	288	-	-	-	-	-	-	288	-	288
China	-	25,000	-	-	-	3,000	22,000	22,000	-	22,000
IBM	-	-	7,936	-	-	-	7,936	7,936	-	7,936
Chile	-	-	100,801	-	-	62,007	38,794	38,794	22,314	16,480
Varios	258,891	233,287	19,518	-	2,193	237,178	17,820	276,710	64,726	211,984
OUI	800	-	-	-	-	-	-	800	-	800
Costa Rica	41,803	-	-	-	-	39,876	(39,876)	1,927	-	1,927
BVLF	65,871	160,030	-	1,011	-	116,525	44,515	110,386	55,319	55,067
SENAI	10,116	-	-	-	-	2,651	(2,651)	7,465	-	7,465
TOTAL	866,834	428,316	608,454	5,817	2,193	743,528	301,252	1,168,086	288,714	879,372
Reuniones de CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos (72H)										
Canadá	12,477	-	-	-	-	-	-	12,477	-	12,477
Bolivia	13,821	-	-	-	-	-	-	13,821	2,362	11,459
Chile	2,153	7,078	-	-	-	-	7,078	9,230	-	9,230
Colombia	-	30,728	-	-	-	30,290	438	438	415	23
Brasil	43,129	-	-	-	-	-	-	43,129	-	43,129
Chile	6,831	-	-	-	-	-	-	6,831	-	6,831
México	15,810	-	-	-	489	293	197	16,007	-	16,007
Trin.&Tob	7,760	-	-	-	-	-	-	7,760	-	7,760
Ecuador	44,342	-	(44,939)	-	2,818	-	(42,121)	2,221	-	2,221
Barbados	6,258	-	-	-	-	444	(444)	5,814	-	5,814
Canadá	7,133	-	-	-	-	-	-	7,133	-	7,133
Colombia	7,199	-	-	-	-	-	-	7,199	-	7,199
SEDI	10,157	-	-	-	-	-	-	10,157	-	10,157
Ecuador	21,663	20,000	44,939	-	-	50,893	14,047	14,047	-	14,047
Trin.&Tob	14,312	-	-	-	(14,312)	-	(14,312)	21,663	-	21,663
Argentina	-	84,287	-	-	-	41,746	42,541	42,541	-	42,541
TOTAL	213,044	142,093	-	-	(11,004)	123,666	7,423	220,466	2,777	217,690
La Secretaría de Relaciones Externas (82A)										
IDEA	-	13,801	-	-	-	13,801	(5,757)	254	189	65
China	6,011	-	-	-	-	5,757	120	120	-	120
Varios	-	-	500	-	2,000	2,380	10,922	112,679	68,116	44,562
CIDA	101,757	-	247,000	-	-	236,078	10,922	15,038	-	15,038
España	4,187	-	18,133	-	-	7,282	6,773	10,161	3,213	3,560
Corea	-	17,500	-	-	-	198,353	(109,839)	10,161	10,160	2
USDS	120,000	-	88,514	-	-	474,378	(86,930)	145,025	81,678	63,347
TOTAL	231,955	31,301	354,147	-	2,000	474,378	(86,930)	145,025	81,678	63,347

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos
Fondos Específicos
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)
Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
El Departamento de Comunicación Estratégica e Imagen (82B)										
CIDA	9,070	-	15,000	-	-	15,245	(245)	8,825	-	8,825
CIDA	46,620	-	-	-	-	46,306	(46,306)	314	-	314
Varios	(19,631)	-	-	-	7,213	7,408	(195)	(19,826)	-	(19,826)
CIDA	57,913	-	155,200	-	-	86,183	69,017	126,930	70,604	56,326
Varios	190	-	(190)	-	-	-	(190)	-	-	-
Varios	1,540	-	-	-	-	-	-	1,540	-	1,540
TOTAL	95,702	-	170,010	-	7,213	155,142	22,081	117,783	70,604	47,179
El Departamento de Asuntos Internacionales (82C)										
China	490	-	-	-	-	-	-	490	490	-
USDS	150	-	(150)	-	-	-	(150)	-	-	-
Varios	485	810	-	-	-	475	335	820	267	553
China	500	20,000	-	-	-	15,040	4,960	5,460	5,460	-
Francia	100	-	-	-	-	-	-	100	-	100
Marruecos	-	10,000	-	-	-	-	10,000	10,000	-	10,000
Univ. SMP	64,551	95,000	-	-	-	122,904	(27,904)	36,647	25,405	11,242
China	408	-	-	-	-	-	-	408	-	408
USDS	-	-	31,000	-	-	21,410	9,590	9,590	6,000	3,590
China	1,978	-	-	-	-	563	(563)	1,415	97	1,318
OSI DF	7,992	-	-	-	-	9,310	(9,310)	(1,318)	-	(1,318)
China	15,738	-	-	-	-	5,992	(5,992)	9,746	435	9,310
Corea	17,430	20,000	-	-	-	7,276	12,724	30,153	40	30,113
España	-	-	242,272	-	-	137,348	104,924	104,924	64,273	40,651
Varios	22,089	36,900	-	-	-	23,231	13,669	35,758	8,651	27,107
TOTAL	131,911	182,710	273,122	-	-	343,549	112,283	244,193	111,119	133,075
El Departamento de Asuntos Culturales (82D)										
Varios	-	-	88,379	-	-	62,000	26,379	26,379	26,000	379
China	-	50,000	(16,377)	-	-	28,435	5,188	5,188	140	5,048
Paraguay	(358)	-	-	-	-	-	-	(358)	-	(358)
Varios	8,047	-	-	-	29,901	34,784	(4,883)	3,164	755	2,409
Paraguay	408	-	-	-	-	-	-	408	-	408
Varios	2,363	-	-	-	-	-	-	2,363	-	2,363
Xerox Corp.	706	-	-	-	-	-	-	706	-	706
Brasil	243	-	-	-	-	-	-	243	-	243
China	1,553	-	-	-	-	1,118	(1,118)	435	-	435
Qatar	20	-	-	-	-	20	(20)	-	-	-
China	-	-	16,377	-	-	12,829	3,548	3,548	553	2,995
Colombia	-	24,440	-	-	-	-	24,440	24,440	-	24,440
OEA SEDI	-	-	50,401	-	-	48,273	2,128	2,128	655	1,473
Varios	-	-	250	-	-	-	250	250	-	250
TOTAL	12,982	74,440	139,030	-	29,901	187,458	55,912	68,894	28,103	40,791
El Departamento de Recursos Humanos (92B)										
CIDA	112,757	-	681,963	-	-	350,447	331,516	444,273	73,801	370,472
El Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa (92C)										
CIDA	751,903	-	-	-	-	237,436	(237,436)	514,467	195,778	318,689

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos
Fondos EspecíficosEstado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)
Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
El Departamento de Servicios de Información y Tecnología (92D)										
España	-	-	37,250	-	-	35,786	1,464	1,464	1,555	(90)
España	23,100	-	-	-	-	18,975	(18,975)	4,125	4,125	-
CIDA	-	-	170,284	-	-	20,283	150,001	150,001	-	150,001
CIDA	-	-	46,960	-	-	44,657	2,303	2,303	2,302	1
CIDA	-	-	60,570	-	-	60,570	-	-	-	-
CIDA	-	-	62,260	-	-	57,127	5,133	5,133	5,132	1
CIDA	-	-	30,210	-	-	27,026	3,184	3,184	3,184	-
TOTAL	23,100	-	407,534	-	-	264,424	143,110	166,210	16,298	149,912
El Departamento de Planificación y Evaluación (92G)										
España	-	-	263,338	-	-	89,850	173,488	173,488	111,750	61,738
CIDA	66,880	-	-	-	-	66,880	(66,880)	-	-	-
Canadá	921	-	-	-	-	-	-	921	-	921
CIDA	1,496	-	-	-	-	1,496	(1,496)	-	-	-
OEA SEDI	436	-	-	-	-	-	-	436	-	436
TOTAL	69,733	-	263,338	-	-	158,226	105,112	174,846	111,750	63,096
Resolución CP 831/2002										
OEA AG	-	-	1,209,000	10,142	-	-	1,219,142	1,219,142	-	1,219,142
Varios	7,284,852	-	-	175,481	44,851	-	220,332	7,505,184	-	7,505,184
OEA AG	1,211,485	-	(1,209,000)	18,775	-	-	(1,190,225)	21,259	-	21,259
Varios	311,686	-	-	5,049	24,892	190,801	(160,860)	150,827	32,874	117,952
Varios	1,306,026	-	-	14,169	3,448	402,988	(385,370)	920,655	97,769	822,886
OEA AG	120,804	-	-	829	-	106,672	(105,843)	14,961	8,218	6,744
TOTAL	10,234,853	-	-	224,444	73,192	700,460	(402,824)	9,832,028	138,861	9,693,168
Fondo de Cooperación con América Latina y el Caribe										
México	7,147,826	-	-	139,177	(1,949,541)	50,000	(1,860,364)	5,287,461	-	5,287,461
Proyectos para Fortalecer la Democracia y Gobernabilidad en Haití										
Varios	38	-	-	-	-	-	-	38	-	38
Naciones Unidas	-	-	-	-	-	59,997	(59,997)	(59,997)	-	(59,997)
Naciones Unidas	5,434	-	-	-	-	-	-	5,434	-	5,434
CEE	22,045	-	-	-	-	-	-	22,045	-	22,045
Naciones Unidas	1,48,619	-	-	-	-	-	-	1,48,619	-	1,48,619
Noruega	-	-	-	-	310	-	310	310	-	310
USDS	1,072	-	-	-	-	-	-	1,072	-	1,072
CIDA	503	-	-	-	-	503	(503)	-	-	-
USAID	(80,347)	198,477	-	-	-	217,836	(19,359)	(99,706)	5,138	(104,844)
CIDA	646,264	-	-	-	630,342	1,151,119	(520,777)	125,486	126,020	(534)
CIDA	1,845,909	5,752,213	(4,601,791)	-	(188)	2,845,285	(1,695,051)	150,858	141,424	9,434
USAID	(94,000)	278,240	-	-	609	186,295	92,555	(1,445)	251	(1,696)
Naciones Unidas	3,082	-	-	-	-	-	-	3,082	-	3,082
USAID	2,676	-	-	-	416	-	416	3,092	-	3,092
USAID	123,490	-	-	-	140,029	(16,539)	(16,539)	1,046	17,586)	-
Canadá	-	59,612	-	-	-	35,767	23,845	23,845	23,845	-
USINL	-	136,000	-	-	-	129,796	6,204	6,204	905	5,299
USAID	-	-	-	-	-	114,473	(114,473)	23,610	23,610	(138,083)
TOTAL	2,501,294	6,548,032	(4,601,791)	-	721,102	4,881,100	(2,213,757)	287,537	351,012	(63,475)

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos
Fondos Específicos
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)
Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
Fondo Oliver Jackman	78,025	-	-	1,704	-	8,580	(6,876)	71,149	-	71,149
Colombia Fondo Oliver Jackman - CIDH	-	78,000	-	1,581	-	8,580	71,001	71,001	-	71,001
Colombia Fondo Oliver Jackman - Corte	-	3,000	-	44	-	-	3,044	3,044	-	3,044
Panamá Fondo Oliver Jackman - Corte	78,025	81,000	-	3,328	-	17,160	67,168	145,194	-	145,194
TOTAL										
Fondos sin Programar										
CIDA Fondo de Reserva para ICR OEA/CIDA	6,963	-	(6,963)	-	-	-	(6,963)	-	-	-
Varios Fondo Semilla de Fondos Específicos	88,379	-	(88,379)	-	1,926	-	(86,452)	1,926	-	1,926
USDS Fondos no Programados OEA/DEMO	16,581	-	1,765	-	-	-	1,765	18,346	-	18,346
Chile Fondos sin Programar	511,025	-	(200,801)	10,503	-	-	(190,298)	320,727	-	320,727
CIDA Fondos sin Programar	1,798,822	6,330,259	(7,419,070)	72,855	-	-	(1,015,956)	782,866	-	782,866
España Fondos sin Programar	11,297,051	4,047,663	(9,514,765)	-	-	-	(5,467,102)	5,829,949	-	5,829,949
Finlandia Fondos sin Programar	-	284,740	-	-	-	-	284,740	284,740	-	284,740
SAIC Fondos sin Programar	-	5,905,180	-	-	-	-	5,905,180	5,905,180	-	5,905,180
Argentina Fondos sin Programar de Argentina	30,198	16,653	-	-	-	-	16,653	46,851	-	46,851
España Fondos sin Programar de España	594,091	-	634,558	-	-	-	634,558	1,228,649	-	1,228,649
Brasil Fondos sin Programar de MOE	23,000	-	(8,007)	-	-	355	(8,362)	14,638	-	14,638
CIDA Fondos sin Programar de MOE	101,894	3,633,333	(2,471,133)	39,350	-	-	1,201,549	1,303,443	-	1,303,443
Corea Fondos sin Programar de MOE	-	60,000	(7,639)	-	-	-	52,361	52,361	-	52,361
Noruega Fondos sin Programar de MOE	4,962	-	-	-	-	-	-	4,962	-	4,962
Perú Fondos sin Programar de MOE	10,365	-	1	-	-	-	1	10,366	-	10,366
Suiza Fondos sin Programar de MOE	-	-	1,958	-	-	-	1,958	1,958	-	1,958
Varios Programa 1 - Cuenta de Control	338	-	388	-	78	-	466	804	-	804
Varios Programa 2 - Cuenta de Control	16,594	-	767	-	-	-	767	17,361	-	17,361
Varios Programa 3 - Cuenta de Control	4,001	-	(4,001)	-	-	-	(4,001)	-	-	-
Varios Programa 4 - Cuenta de Control	298	-	298	-	-	-	298	596	-	596
Varios Programa 5 - Cuenta de Control	35,460	-	2,006	-	-	-	2,006	37,465	-	37,465
Varios Programa 6 - Cuenta de Control	17,028	-	(11,386)	-	1,314	-	(10,072)	6,956	-	6,956
Varios Programa 7 - Cuenta de Control	3,557	-	(435)	-	2,867	-	2,432	5,989	-	5,989
Varios Programa 8 - Cuenta de Control	439	-	190	-	-	-	190	629	-	629
Varios Programa 9 - Cuenta de Control	30	-	-	-	-	-	-	30	-	30
USDS Proyecto OEA/DEMO	1,590,636	3,500,000	(3,906,579)	35,635	674	-	(370,270)	1,220,367	-	1,220,367
TOTAL	16,151,711	23,777,828	(22,997,227)	158,343	6,859	355	945,447	17,097,158	-	17,097,158
Interés a reembolsar al USINL										
USINL Proyectos CIDAD	159,227	-	-	120,701	(158,450)	-	(37,748)	121,479	-	121,479
USINL Proyectos CICTE	29,561	-	-	34,061	(29,561)	-	4,500	34,061	-	34,061
USINL Proyectos DLAS	10,580	-	-	11,000	(10,580)	-	420	11,000	-	11,000
TOTAL	199,367	-	-	165,762	(198,590)	-	(32,828)	166,539	-	166,539
Intereses de Fondos Específicos a ICR										
Varios Intereses de Fondos Específicos para ICR	-	-	(1,159,064)	1,159,064	-	-	-	-	-	-
Reconciliación y cancelación de cuentas										
Varios Ajuste Reconciliación de Saldo Fondo de Tesorería	(17,398)	-	-	-	(5,930)	-	(5,930)	(23,328)	-	(23,328)
Varios Cancel. Cuentas por Cobrar antes de Conversión 07	(232,876)	-	-	-	-	-	-	(232,876)	-	(232,876)
TOTAL	(250,274)	-	-	-	(5,930)	-	(5,930)	(256,204)	-	(256,204)
GRAN TOTAL	92,986,890	73,072,834	(4,986,362)	2,246,666	(1,685,480)	63,603,159	5,044,499	98,031,387	11,596,048	86,435,335

Esta página intencionalmente en blanco

ANEXO 8

Organización de los Estados Americanos
Fondos de Servicios y Rotatorios
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos
Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009
(en USD)

Programa / Subprograma	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2009	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2009	Obligaciones	Saldo del fondo al 31 de dic. de 2009
Programa 3 - Entidades Autónomas y/o Descentralizadas										
32R Cuenta Planilla del Fondo de Jubilaciones y Pensiones	(8,022)	-	-	-	662,055	654,180	7,876	(146)	-	(146)
32S Cuenta Planilla de la Asociación de Personal OEA	938	-	-	-	53,391	54,329	(938)	-	-	-
Total Programa 3	(7,083)	-	-	-	715,446	708,509	6,938	(146)	-	(146)
Programa 7 - Secretaría de Desarrollo Integral										
72A Fondo de Operaciones SEDI	16,753	-	-	415	951	-	1,366	18,119	-	18,119
Programa 9 - Secretaría de Administración y Finanzas										
92B Fondo de Compensación de Trabajadores	30,073	-	-	2,049	-	-	2,049	32,122	-	32,122
CDT/Cuenta Externa - Recursos Humanos	98	-	-	-	-	-	-	98	98	-
Cuenta de Vacunas de la Unidad de Salud	2,321	-	-	35	6,042	6,128	(52)	2,269	-	2,269
	32,491	-	-	2,084	6,042	6,128	1,998	34,489	98	34,391
92F Servicio de Parqueo	463,091	-	-	12,368	665,840	639,039	39,168	502,259	137,351	364,908
Ariendo del Salón de las Américas	289,234	-	-	6,240	161,938	228,902	(60,724)	228,510	25,289	203,221
Renovación del GSB	232,055	-	-	-	-	-	-	232,055	-	232,055
Administración y Mantenimiento de Edificio	803,005	-	-	4,955,178	-	6,458,719	(191,015)	611,990	487,483	124,507
Cuenta BIMs - Mantenimiento de Edificio (AG/RES. 2157)	22,000	-	-	-	-	-	-	22,000	-	22,000
Proyectos Administrativos	(8,738)	-	-	-	-	-	-	(8,738)	-	(8,738)
	1,800,647	-	-	18,607	2,140,304	7,326,660	(212,570)	1,588,076	650,123	937,953
Costos Comunes Rotatorios	695,738	-	-	-	989,130	966,123	23,006	718,744	267,420	451,324
	2,528,876	-	-	20,691	3,135,475	8,298,911	(187,567)	2,341,310	917,641	1,423,668
Total Programa 9										
Cuentas Multi-Programa										
Cuentas de Recuperación de Costos Indirectos ("CR")										
Administración Central (Fondos 601-602)	189,998	-	-	-	44,540	50,966	(6,426)	183,572	331	183,241
Áreas Técnicas (Fondo 605)	899,712	20,520	66,817 (a)	-	768,955	1,105,945	(249,652)	650,060	224,144	425,916
ICR bajo la política actual (Fondo 610)	2,536,083	-	213,853 (a)	-	5,647,149	5,874,799	(13,797)	2,522,286	1,474,146	1,048,140
	3,625,793	20,520	280,670	-	6,460,644	7,031,709	(269,875)	3,355,918	1,698,622	1,657,296
Disputa Legales/Resoluciones	152,140	-	-	-	-	12,000	(12,000)	140,140	-	140,140
Fondo de Terminaciones para Fondos Específicos	160,968	-	-	50,525	-	-	50,525	211,494	-	211,494
Reembolso de Impuestos	(3,971,470)	3,635,149	-	-	78,124	6,558,035	(2,844,763)	(6,816,232)	-	(6,816,232) (b)
Total Cuentas Multi-Programa	(32,569)	3,655,669	280,670	50,525	6,538,767	13,601,744	(3,076,112)	(3,108,681)	1,698,622	(4,807,303)
GRAN TOTAL	2,505,977	3,655,669	5,235,849	71,632	10,390,640	22,609,164	(3,255,375)	(749,398)	2,616,263	(3,365,661)

(a) Incluye USD 1,200,000 en transferencia al Fondo Regular y USD 1,159,064 en intereses devengados de Fondos Específicos.

(b) Una transferencia temporal del Fondo Regular cubre este déficit.

Esta página intencionalmente en blanco

TABLA DE CONTENIDO

103 INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

105 ESTADOS FINANCIEROS

105	Estados de Situación Financiera
105	Estados de Actividades
106	Estados de Flujo de Caja

107 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

107	Organización y Financiamiento
107	Resumen de las Políticas Contables Significativas
108	Inversiones
109	Situación de los Préstamos
110	Deuda Fondo MacLean
110	Compromisos y Contingencias

Esta página intencionalmente en blanco



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, N.W.
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000
www.ey.com

INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados de situación financiera del Fondo Panamericano Leo S. Rowe (el Fondo) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los estados de actividades, y los estados de flujos de caja para los años que entonces finalizan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros tomando nuestras auditorías como base.

Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. No hemos sido contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre los informes financieros de la organización. Nuestras auditorías tomaron en cuenta consideraciones de los controles internos sobre los informes financieros como una base para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos sobre los informes financieros de la organización. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye examinar, a manera de prueba, las evidencias que respaldan las cantidades y datos consignados en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de la presentación general de los estados financieros evaluando los principios de contabilidad usados y la importancia de las estimaciones significativas creadas por la gerencia, y evaluando la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de manera justa, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años que entonces finalizan, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Ernst + Young LLP

4 de mayo de 2010

Esta página intencionalmente en blanco

Organización de los Estados Americanos
Fondo Panamericano Leo S. Rowe
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre
(en USD)

	Notas	2009	2008
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA	2.C, 2.D	245,862	115,186
Inversiones al valor justo de mercado:	2.E, 3		
Fondos mutuos invertidos en acciones		6,648,107	4,135,081
Fondos mutuos invertidos en valores de renta fija		5,041,076	5,963,038
		11,689,183	10,098,119
Préstamos por cobrar	4		
Estudiantes		1,386,307	1,068,300
Provisión para préstamos incobrables	2.F	(127,795)	(102,475)
Total préstamos por cobrar a estudiantes		1,258,512	965,825
Préstamos a funcionarios de la OEA		290,362	246,623
Otras cuentas por cobrar		18,634	32,041
Total activos		13,502,553	11,457,794
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
Cuentas por pagar		4,921	6,740
Depósitos en garantía		29,093	27,219
Deuda Fondo MacLean	5	65,523	65,523
Total pasivos		99,537	99,482
ACTIVOS NETOS			
Designados por la Comisión		1,000,000	1,000,000
Disponibles para préstamos		12,333,082	10,291,881
Garantía suplementaria para préstamos		11,238	10,846
Fondo Becas MacLean		30,189	27,758
Seguro de vida para estudiantes		28,507	27,827
Total activos netos		13,403,016	11,358,312
Total pasivos y activos netos		13,502,553	11,457,794

Organización de los Estados Americanos
Fondo Panamericano Leo S. Rowe
Estados de Actividades
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en USD)

	Notas	2009	2008
AUMENTOS			
Ingreso por dividendos e intereses de inversiones	3	457,763	680,931
Ganancias realizadas en inversiones	3	11,894	-
Ganancias no realizadas en inversiones	3	1,929,370	-
Otros ingresos		24,879	106,003
Total aumentos		2,423,906	786,934
DISMINUCIONES			
Pérdidas no realizadas en inversiones		-	3,490,333
Gastos administrativos		379,202	386,001
Total disminuciones		379,202	3,876,334
Cambio en activos netos		2,044,704	(3,089,400)
Activos netos al inicio del año		11,358,312	14,447,712
Activos netos al final del año		13,403,016	11,358,312

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Organización de los Estados Americanos
Fondo Panamericano Leo S. Rowe
Estados de Flujo de Caja
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
Actividades operativas		
Variación en activos netos	2,044,704	(3,089,400)
Ajustes para reconciliar la variación de los activos netos con el efectivo neto generado por actividades operativas:		
Ganancias no realizadas en inversiones	(1,929,370)	-
Pérdidas no realizadas en inversiones	-	3,490,333
Revaluación de la provisión	31,486	(22,466)
Cancelación de préstamos a estudiantes	(6,166)	(37,227)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en préstamos a estudiantes	(318,007)	36,078
(Aumento) disminución en préstamos a funcionarios	(43,739)	(36,744)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar varias	13,406	(5,183)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar varias	55	6,747
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	(207,631)	342,138
Actividades de inversión		
Compra/venta de inversiones	407,464	-
Ganancias realizadas en inversiones	(11,894)	-
Reinversión de dividendos recibidos	(57,263)	(673,324)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	338,307	(673,324)
Incremento (disminución) neta en la cuenta de Tesorería de la OEA	130,676	(331,186)
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA al inicio del año	115,186	446,372
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA al final del año	245,862	115,186

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ORGANIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO

El Fondo Panamericano Leo S. Rowe (el Fondo) es un fideicomiso sin fines de lucro creado en 1948 por el Directorio de la Secretaría General de la Unión Panamericana (UP) de acuerdo con el testamento del ex Director General de la Secretaría General de la Unión Panamericana, el Dr. Leo S. Rowe. El objetivo del fondo es conceder préstamos a estudiantes de los Estados Miembros de América Latina y el Caribe que deseen estudiar en universidades de los Estados Unidos de América y otorgar préstamos de educación y de emergencia a los funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El Fondo es administrado por la Secretaría General por medio de un comité especial. El Comité del Fondo Panamericano Leo S. Rowe (Comité) está conformado por representantes del Consejo Permanente y del Secretario General y tiene la responsabilidad de supervisar y aprobar las actividades del Fondo.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A. Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad en valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El Comité designó que los activos netos representen activos sin restricciones por el valor de USD 1,000,000 compuestos de inversiones que no están consideradas como disponibles para el propósito de otorgar préstamos.

B. Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos declarados en los activos y pasivos y declaración de activos y pasivos eventuales a la fecha del informe financiero y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

C. Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Cada fondo administrado por la Secretaría General tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren para solventar operaciones inmediatas. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en proporción a los saldos que mantienen en Tesorería.

D. Equivalentes de Efectivo

Los equivalentes de efectivo comprenden las sumas invertidas en activos líquidos que pueden fácilmente convertirse en efectivo. Las inversiones cuyos plazos contractuales de vencimiento no exceden los noventa días de la fecha de adquisición original se clasifican como efectivo o equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo consisten en fondos del mercado monetario. Conforme a la política de administración del efectivo del Fideicomiso para maximizar el monto de los fondos invertidos en activos generadores de ingresos, el Fideicomiso prevé en forma periódica la oportunidad y el monto de los flujos de caja futuros.

E. Inversiones

Las inversiones se presentan en los estados financieros al valor de mercado, que se basa principalmente en los precios de mercado. Las ganancias y pérdidas no realizadas sobre el valor de las inversiones son reconocidas en los estados de actividades como el cambio en la diferencia entre el costo y el valor de mercado entre períodos.

F. Provisión para Préstamos Incobrables

El Fondo mantiene una asignación de los préstamos incobrables para estimar las pérdidas que puedan resultar de la inhabilidad de los estudiantes para cumplir con los pagos. Dicha asignación se basa en varios factores, como se explica en la Nota 4.

G. Estado del Impuesto sobre la Renta

Por ser un organismo internacional, la OEA está exenta del impuesto Federal sobre la renta de los Estados Unidos de América. Esta exención también aplica para este Fondo.

H. Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio

El Fondo evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2010, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

3. INVERSIONES

Por lo general, las inversiones del Fondo están expuestas a diversos riesgos, como los relacionados con las tasas de interés, el crédito y la volatilidad general del mercado. Además, dada la naturaleza del riesgo vinculado a ciertos instrumentos de inversión, es razonable suponer que a corto plazo se produzcan variaciones en los valores de dichos instrumentos y que dichas variaciones puedan afectar positiva o negativamente los montos que figuran en las declaraciones de activos netos.

El Fondo adoptó la Codificación 820 de las Normas Contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB ASC 820, según su sigla en inglés), “Mediciones y divulgaciones del valor justo”, que define y establece un marco de referencia para medir el valor justo. Al 31 de diciembre de 2009, la cartera de inversiones del Fondo fue clasificada como de nivel 1, por lo cual el valor justo se basa en precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Las inversiones al 31 de diciembre de 2009 y 2008, consistieron de lo presentado en el cuadro 1.

Cuadro 1 Inversiones Al 31 de diciembre (en USD)				
2009	Valores de Renta		Inversión en Acciones	Total
	Fija			
Valor de Mercado al 01/01/2009	5,964,279		4,135,081	10,099,360
Dividendos ⁽¹⁾	218,564		25,226	243,790
Compras/Ventas	(1,372,730)		965,266	(407,464)
Ganancias (pérdidas) realizadas	11,894		-	11,894
Ganancias (pérdidas) no realizadas	406,830		1,522,540	1,929,370
Valor de Mercado al 12/31/2009 ⁽²⁾	5,228,837		6,648,113	11,876,950
<hr/>				
2008	Valores de Renta		Inversión en Acciones	Total
	Fija			
Valor de Mercado al 01/01/2008	6,004,208		6,912,134	12,916,342
Dividendos	573,916		99,435	673,351
Ganancias (pérdidas) no realizadas	(613,845)		(2,876,488)	(3,490,333)
Valor de Mercado al 12/31/2008 ⁽²⁾	5,964,279		4,135,081	10,099,360

(1) La política de Inversiones ha cambiado desde Febrero 2009. Los dividendos no son reinvertidos.
(2) Incluye efectivo en Mercado Monetario.

4. SITUACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS

Préstamos por Cobrar y Provisión para Préstamos Incobrables

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se presentan al monto del principal por pagar, reducido por la provisión por préstamos incobrables. La provisión para préstamos incobrables se establece por medio de la imputación de una provisión para préstamos incobrables, cargados a un gasto. Los préstamos se reducen por la provisión para préstamos incobrables cuando la administración

considera que el cobro de ciertos préstamos es incobrable. La administración considera que esta provisión es adecuada para cubrir las posibles pérdidas de los préstamos vigentes que pueden convertirse en incobrables a raíz de ciertas condiciones y en base a evaluaciones de la colectividad de los préstamos y de préstamos incobrables anteriores, la

Cuadro 2
Préstamos incobrables
Al 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
Saldo al inicio del año	102,475	162,167
Anulación de cuentas por cobrar	(6,166)	(37,227)
Revaluación de la provisión	31,486	(22,465)
Saldo al término del año	127,795	102,475

provisión para préstamos incobrables está basada en estimaciones y las pérdidas eventuales pueden diferir de las estimaciones actuales.

Los préstamos para estudiantes se otorgan sin intereses y tienen diferentes plazos de pago, siempre que no se excedan los 53 meses posteriores a la terminación de los estudios para los cuales fueron otorgados. El Comité del Fondo Panamericano Leo S. Rowe ha prorrogado los plazos para el reembolso de algunos préstamos. Por decisión de la administración, la reserva de USD 127,795, ó de aproximadamente el 9.2% del saldo de los préstamos a los estudiantes al 31 de diciembre de 2009 es suficiente para cubrir las pérdidas que puedan ocasionarse por la falta de pagos de estos préstamos.

Durante 2009 y 2008, el Fondo desembolsó, bajo el concepto de “nuevos préstamos aprobados a estudiantes” cerca de USD 669,073 y USD 405,460, respectivamente. El Fondo recibió amortizaciones de préstamos de aproximadamente USD 362,358 y USD 466,730 durante 2009 y 2008, respectivamente.

Los nuevos préstamos otorgados a empleados para propósitos educativos o situaciones de emergencia ascendieron cerca de USD 178,314 y USD 148,356 durante 2009 y 2008, respectivamente. El Fondo recibió en concepto de amortizaciones de préstamos a empleados cerca de USD 143,412 y USD 121,959 en 2009 y 2008, respectivamente. La tasa de interés que se aplica a los préstamos que se otorgan a los empleados es equivalente a la tasa de interés preferencial de los Estados Unidos y es ajustada periódicamente. La tasa de interés sobre los préstamos a empleados otorgados en 2009 y en 2008 fue 3.25%.

5. DEUDA FONDO MACLEAN

El saldo “Deudas Fondo MacLean” al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, representa cantidades que se deben al Julia MacLean Legacy Fund (El Fondo MacLean), un fondo con miras a proporcionar becas a mujeres peruanas que estudian en Washington, D.C, usando el interés del legado inicial para proveer becas adicionales. El saldo de la deuda al Fondo de Becas MacLean es igual al legado inicial de USD 65,523 recibido del patrimonio de la señora Julia MacLean al Fondo MacLean.

6. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El Fondo no está sujeto a demandas ni litigios que la administración considere puedan tener algún efecto adverso sobre la situación financiera del Fondo.

CAPÍTULO 6

FONDO CONMEMORATIVO DE BENEFICENCIA ROWE

TABLA DE CONTENIDO

113 INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

115 ESTADOS FINANCIEROS

115 Estados de Situación Financiera

115 Estados de Actividades

115 Estados de Flujo de Caja

117 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

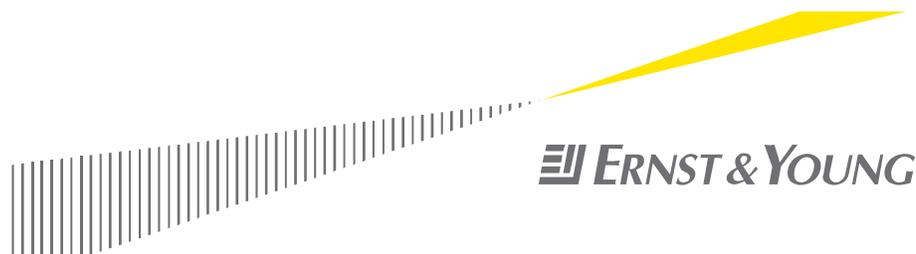
117 Organización y Financiamiento

117 Resumen de las Políticas Contables Significativas

118 Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA

118 Compromisos y Contingencias

Esta página intencionalmente en blanco



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, N.W.
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000

INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados de situación financiera del Fondo Conmemorativo de Beneficios Rowe (el Fondo) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los estados de actividades, y los estados de flujos de caja para los años que entonces finalizan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros tomando nuestras auditorías como base.

Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. No hemos sido contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre los informes financieros de la organización. Nuestras auditorías tomaron en cuenta consideraciones de los controles internos sobre los informes financieros como una base para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos sobre los informes financieros de la organización. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye examinar, a manera de prueba, las evidencias que respaldan las cantidades y datos consignados en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de la presentación general de los estados financieros evaluando los principios de contabilidad usados y la importancia de las estimaciones significativas creadas por la gerencia, y evaluando la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de manera justa, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años que entonces finalizan, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Ernst + Young LLP

4 de mayo de 2010

Esta página intencionalmente en blanco

Organización de los Estados Americanos
Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
Estados de la Situación Financiera
Al 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
ACTIVOS		
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA	210,115	217,356
Total activos	210,115	217,356
ACTIVOS NETOS	210,115	217,356
Total activos netos	210,115	217,356

Organización de los Estados Americanos
Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
Estados de Actividades
Para los años terminados al 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
AUMENTOS		
Aumento por inversiones del Fondo de Tesorería de la OEA	4,941	7,570
Total aumento	4,941	7,570
DISMINUCIONES		
Reconocimiento Oficial y Premios	590	-
Subsidios	11,592	33,472
Total disminuciones	12,182	33,472
Variación en activos netos	(7,241)	(25,902)
Activos netos al inicio del año	217,356	243,258
Activos netos al final del año	210,115	217,356

Organización de los Estados Americanos
Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
Estados de Flujo de Caja
Para los años terminados al 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
Actividades de operación		
Variación en activos netos	(7,241)	(25,902)
Efectivo neto proveído por (usado en) actividades operacionales	(7,241)	(25,902)
Aumento(disminución) neto en de cuenta la Tesorería de la OEA	(7,241)	(25,902)
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA al inicio del año	217,356	243,258
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA al final del año	210,115	217,356

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Esta página intencionalmente en blanco

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ORGANIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO

Los activos del Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe (en adelante, el Fondo) se han acumulado principalmente como resultado de las contribuciones realizadas por el Dr. Leo S. Rowe, ex Director General de la Unión Panamericana. Estos activos se mantienen en fideicomiso a fin de proporcionar determinados beneficios a funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA). La Secretaría General de la OEA (en adelante, la SG/OEA) ejerce a título gratuito las funciones administrativas del Fondo.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad de valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros en virtud de dichos principios obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos declarados en los activos y pasivos y declaración de activos y pasivos eventuales a la fecha del informe financiero y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Contribuciones en Especie

Los estados financieros adjuntos no reflejan los montos relacionados al uso de servicios debido a que estos no son especializados, ni instalaciones suministradas por la SG/OEA dado que estas no son significativas.

Situación del Impuesto a la Renta

Dada su condición de organismo internacional, la OEA está exenta del pago de los impuestos federales a la renta de los Estados Unidos de América. Dicha exención se aplica también al Fondo.

Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio

El Fondo evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2010, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

3. DEPÓSITO EN CUSTODIA EN EL FONDO DE TESORERÍA DE LA OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Los fondos administrados por la SG/OEA tienen una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La SG/OEA administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren para solventar operaciones inmediatas. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en forma proporcional a los saldos que mantienen en Tesorería.

4. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

No se ha planteado ninguna demanda judicial contra el Fondo que, a juicio de la Administración, haya de perjudicar sustancialmente la situación financiera del Fondo.

TABLA DE CONTENIDO

121 INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

123 ESTADOS FINANCIEROS

123 Estados de la Situación Financiera

123 Estados de Actividades

124 Estados de Flujo de Caja

125 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

125 Descripción del Fideicomiso

126 Resumen de las Políticas Contables Significativas

127 Activos Netos Designados a cubrir Cuentas por Pagar por Reclamos

128 Situación Tributaria

128 Obligaciones por Conceptos de Beneficios

128 Compromisos y Contingencias

128 Valor Actuarial Presente de Beneficios Acumulados Post-Retiro

Esta página intencionalmente en blanco



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, N.W.
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000
www.ey.com

INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados de situación financiera del Fondo de Fideicomisos para Beneficios Médicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (el Fondo) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los estados de actividades, y los estados de flujos de caja para los años que entonces finalizan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros tomando nuestras auditorías como base.

Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. No hemos sido contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre los informes financieros del fideicomiso. Nuestras auditorías tomaron en cuenta consideraciones de los controles internos sobre los informes financieros como una base para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos sobre los informes financieros del fideicomiso. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye examinar, a manera de prueba, las evidencias que respaldan las cantidades y datos consignados en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de la presentación general de los estados financieros evaluando los principios de contabilidad usados y la importancia de las estimaciones significativas creadas por la gerencia, y evaluando la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de manera justa, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años que entonces finalizan, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Las declaraciones adjuntas han sido emitidas por el Fondo de Fideicomisos para Beneficios Médicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, establecido según el Plan de Beneficios Médicos de la Organización de los Estados Americanos; las declaraciones no tienen la intención de presentar el estado financiero ni los cambios en el estado financiero del Plan de Beneficios Médicos de la Organización de Estados Americanos. Las declaraciones no informan ciertos gastos, pasivos y divulgaciones necesarias para una presentación formal del estado financiero ni los cambios en el estado financiero del Plan de Beneficios Médicos de la Organización de los Estados Americanos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos.

Ernst & Young LLP

4 de mayo de 2010

Esta página intencionalmente en blanco

Organización de los Estados Americanos
Fondo de Beneficios Médicos de la OEA
Estados de la Situación Financiera
Al 31 de diciembre
(en USD)

	Notas	2009	2008
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA	2	322,948	2,536,437
Inversiones en fondos mutuos	2	23,115,338	15,545,023
Pagos por adelantado a Carefirst	1	317,103	144,716
Cuentas por cobrar a los retirados	2	8,498	7,187
Otras cuentas por cobrar		30,055	315,150
Total activos		23,793,942	18,548,513
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
Ingresos diferidos	2	630,047	562,467
Otras cuentas por pagar	2	459	-
Total pasivos		630,506	562,467
ACTIVOS NETOS			
Designado para reclamos por pagar	3	1,204,727	1,461,911
No designado		21,958,709	16,524,135
Total activos netos		23,163,436	17,986,046
Total pasivos y activos netos	7	23,793,942	18,548,513

Organización de los Estados Americanos
Fondo de Beneficios Médicos de la OEA
Estados de Actividades
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en USD)

	Notas	2009	2008
AUMENTOS			
Contribuciones	1	12,181,663	11,115,190
Ingreso por inversiones		813,569	1,219,578
Otros ingresos		447,348	544,566
Ganancias netas realizadas y no realizadas en inversiones		3,037,042	-
Total aumentos		16,479,622	12,879,334
DISMINUCIONES			
Reclamos pagados - Carefirst	1	10,076,610	9,125,562
Servicios Carefirst	2	681,288	598,027
Compensación por pérdidas de primas de seguro		238,920	214,099
Total gastos relacionados a Carefirst		10,996,818	9,937,688
Seguro médico Kaiser		212,914	241,739
Pérdida no realizada en inversiones		-	6,454,397
Otros gastos no relacionados a Carefirst		92,500	108,566
Total gastos no relacionados a Carefirst		305,414	6,804,702
Total disminuciones		11,302,232	16,742,390
Cambio en activos netos		5,177,390	(3,863,056)
Activos netos al inicio del año		17,986,046	21,849,102
Activos netos al final del año		23,163,436	17,986,046

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Organización de los Estados Americanos
Fondo de Beneficios Médicos de la OEA
Estados de Flujos de Caja
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
Actividades operacionales		
Variación en activos netos	5,177,390	(3,863,056)
(Ganancias) pérdidas netas realizadas y no realizadas en inversiones	(3,037,043)	6,454,397
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	283,784	(276,169)
(Aumento) en cuentas pagadas por adelantado a Carefirst	(172,387)	(144,716)
(Disminución) en cuentas por pagar a Carefirst	-	(136,069)
Aumento en ingresos diferidos	67,580	49,917
Aumento en otras cuentas por pagar	459	-
Efectivo neto proveído por actividades operacionales	2,319,783	2,084,304
Actividades de inversión		
Venta de inversiones	434,271	-
Compra de inversiones	(4,228,514)	-
Dividendos y ganancias de capital reinvertidos	(739,029)	(1,161,026)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(4,533,272)	(1,161,026)
Aumento neto en el efectivo del Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes	(2,213,489)	923,278
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes al inicio del año	2,536,437	1,613,159
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes al final del año	322,948	2,536,437

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DESCRIPCIÓN DEL FIDEICOMISO

Generalidades

El Fondo de Beneficios Médicos (Fondo) es un fondo establecido por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (en adelante, la SG/OEA) en abril de 1982 para cumplir con las disposiciones del Plan de Beneficios Médicos de la SG/OEA (en adelante, el Plan), incluyendo inversión de activos y pago de reclamos y gastos administrativos. Conforme a lo estipulado en el acuerdo fiduciario fechado el 27 de junio de 2000, el único agente fiduciario del Fideicomiso es la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (en adelante, el Secretario General). El Secretario General delega sus funciones en cinco (5) Fiduciarios Delegados nombrados por él; dos de los cuales, lo hace en consulta con las Asociaciones del Personal y de Retirados de la SG/OEA. Los activos del Fideicomiso están bajo la custodia de Northern Trust Company.

Requisitos y Beneficios

El Plan prevé beneficios de salud, incluidos servicios médicos, odontológicos y medicamentos de venta bajo receta, para los empleados de la SG/OEA y sus dependientes cubiertos y elegibles. Los empleados jubilados tienen derecho a mantener su cobertura de seguro, conforme a ciertos criterios relacionados con la edad y los años de servicio. Los reclamos de beneficios de salud realizados por los participantes activos y retirados del Plan y por sus dependientes elegibles están cubiertos por un autoseguro colectivo administrado por Carefirst BlueCross BlueShield (en adelante, Carefirst), el administrador.

Aportes

Los empleados y jubilados que participan en el Plan aportan sumas específicas al Fideicomiso, determinadas periódicamente por la SG/OEA, para su propia cobertura y la de sus dependientes elegibles. Los ingresos provenientes de los aportes son reconocidos e ingresados mensualmente para el período de vigencia de la cobertura de salud. Los ingresos diferidos representan pagos anticipados de primas para coberturas futuras.

Pagos de Reclamos

Los gastos por pagos de reclamos se reconocen en el período en que éstos son recibidos por el administrador del Plan y se facturan al Fideicomiso. Los reclamos facturados al Fideicomiso por el administrador pero no pagados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se incluyen en el ítem cuentas por pagar en el estado financiero adjunto.

Derechos y Obligaciones del Fideicomiso

El Secretario General, en su condición de agente fiduciario, está facultado en virtud del plan para modificar los beneficios dispensados a los empleados activos y jubilados. Los recursos disponibles se destinarán exclusivamente para pagar los beneficios del plan hasta que esos recursos se agoten.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad de valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Equivalentes de Efectivo

Los equivalentes de efectivo comprenden las sumas invertidas en activos líquidos que pueden fácilmente convertirse en efectivo. Las inversiones cuyos plazos contractuales de vencimiento no exceden los noventa días de la fecha de adquisición original se clasifican como efectivo o equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo consisten en fondos del mercado monetario. Conforme a la política de administración del efectivo del Fondo tendiente a aumentar al máximo el monto de los fondos invertidos en activos generadores de ingresos, el Fondo prevé en forma periódica la oportunidad y el monto de los flujos de caja futuros.

Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. El Fondo tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente al saldo en efectivo que allí mantiene. La SG/OEA administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren de inmediato para solventar operaciones. Con sujeción a ciertas condiciones, los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en forma proporcional a los saldos que mantienen en Tesorería.

Valor de Mercado de los Instrumentos Financieros

Los montos que se mantienen en instrumentos financieros, como el efectivo y los equivalentes de efectivo, las contribuciones por cobrar y las cuentas por pagar, se aproximan al valor de mercado, pues se trata, por naturaleza, de instrumentos a corto plazo.

Gastos Administrativos

El Fondo paga la totalidad de los costos administrativos del Plan. Los costos totales abonados al Plan por el Fideicomiso correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 representaron USD 681,288 y USD 598,027, respectivamente.

Valuación de las Inversiones

Las inversiones del Fondo están consignadas a su valor de mercado. Las acciones de los fondos mutuos se registran al valor de cotización del mercado.

Reconocimiento de Utilidades

Las contribuciones son reconocidas al momento de recibir los fondos, salvo si el pago de dicha contribución se hace por adelantado.

Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio

El Fondo evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2010, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros en virtud de dichos principios obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan a las sumas declaradas de activos y pasivos reales y contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los importes declarados de ingresos y gastos durante el período de la declaración. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Riesgo de Mercado

Por lo general, las inversiones del Fondo están expuestas a diversos riesgos, como los relacionados con las tasas de interés, el crédito y la volatilidad general del mercado. Además, dada la naturaleza del riesgo vinculado a ciertos instrumentos de inversión, es razonable suponer que a corto plazo se produzcan variaciones en los valores de dichos instrumentos y que dichas variaciones puedan afectar los montos que figuran en las declaraciones de activos netos. El valor de las inversiones individuales del Fondo se muestran en el Cuadro 1.

Cuadro 1
Valor justo de inversiones individuales
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
Vanguard Index SP 500	8,153,912	5,303,244
Nations Fund Inc. International Value Fund	3,539,043	2,009,727
Vanguard Mid-Cap	1,499,090	1,065,308
Vanguard Small-Cap	1,249,505	758,970
Pimco Total Return	8,186,001	5,914,523
Pimco High Yield	487,787	493,251
Total	23,115,338	15,545,023

El Fondo adoptó la Codificación 820 de las Normas Contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB ASC 820, según su sigla en inglés), “Mediciones y divulgaciones del valor justo”, que define y establece un marco de referencia para medir el valor justo. Al 31 de diciembre de 2009, la cartera de inversiones del Fondo fue clasificada como de nivel 1, por lo cual el valor justo se basa en precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

3. ACTIVOS NETOS DESIGNADOS A CUBRIR CUENTAS POR PAGAR POR RECLAMOS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se destinaron activos netos por un valor de USD 1,204,727 y USD 1,461,911, respectivamente para cubrir cuentas por pagar en concepto de reclamos médicos. Esta suma se calculó sobre la base de experiencias anteriores en materia de pago de reclamos y, a juicio de la Administración, se trata de una estimación razonable de los reclamos en los que se incurrió pero que no se declararon al 31 de diciembre de 2009 y 2008. La obligación por reclamos incurridos pero no reportados bajo el plan es una obligación de la OEA, la organización empleadora.

4. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Dada su condición de organismo internacional, la OEA está exenta del pago de los impuestos federales sobre la renta de los Estados Unidos de América. Por lo tanto, esa exención se aplica también al Fondo.

5. OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE BENEFICIOS

El costo de servicios de salud prestados a los participantes y a sus dependientes elegibles está cubierto por un autoseguro colectivo que mantiene el Fideicomiso. La SG/OEA y el Fondo prevén continuar con la cobertura de seguros para los beneficios. Las contribuciones al Fideicomiso se utilizan para cubrir las primas de seguros de las obligaciones futuras en concepto de beneficios.

6. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

No se ha planteado ninguna demanda judicial contra el Fideicomiso que, a juicio de la Administración, pueda perjudicar sustancialmente la situación financiera del mismo.

7. VALOR ACTUARIAL PRESENTE DE BENEFICIOS ACUMULADOS POST - RETIRO

Los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2009 (fecha del último estudio actuarial) en concepto de beneficios de seguros de salud y de vida posteriores a la jubilación ascienden aproximadamente a USD 88.5 millones (USD 85.2 millones corresponden a los beneficios de salud para los jubilados y USD 3.3 millones a los seguros de vida). Al 31 de diciembre de 2009, el total de activos del Fideicomiso era USD 23,793,942. Estos fondos no se emplean para la cobertura del seguro de vida. Las obligaciones bajo el plan son las obligaciones de la OEA, la organización empleadora, en la medida que los fondos del Fideicomiso no estén disponibles.



ESTADOS FINANCIEROS DE AGENCIAS Y ENTIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

- 131 Capítulo 8 - Fundación para las Américas
- 141 Capítulo 9 - Junta Interamericana de Defensa

Esta página intencionalmente en blanco

CAPÍTULO 8

FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS

TABLA DE CONTENIDO

133 INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

135 ESTADOS FINANCIEROS

135	Estados de Situación Financiera
135	Estado de Actividades
136	Estados de Flujo de Caja

137 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

137	Organización y Estados Financieros
137	Resumen de las Políticas Contables Significativas
139	Contribuciones Significativas
139	Gastos de los Proyectos

Esta página intencionalmente en blanco



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, N.W.
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000

INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados de situación financiera del la Fundación para las Américas (la Fundación) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los estados de actividades, y los estados de flujos de caja para los años que entonces finalizan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros tomando nuestras auditorías como base.

Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. No hemos sido contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre los informes financieros del la Fundación. Nuestras auditorías tomaron en cuenta consideraciones de los controles internos sobre los informes financieros como una base para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos sobre los informes financieros del la Fundación. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye examinar, a manera de prueba, las evidencias que respaldan las cantidades y datos consignados en los estados financieros, evaluando los principios de contabilidad usados y la importancia de las estimaciones significativas creadas por la gerencia, y evaluando la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de manera justa, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del la Fundación al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años que entonces finalizan, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Ernst & Young LLP

4 de mayo de 2010

Esta página intencionalmente en blanco

Organización de los Estados Americanos
Fundación para las Américas
Estados de la Situación Financiera
Al 31 de diciembre
(en USD)

	Notas	2009	2008
ACTIVOS			
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA	2C	1,649,659	1,176,331
Donaciones del Gobierno por recibir	2E	271,861	254,006
Total activos		1,921,520	1,430,337
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
Cuentas por pagar		31,207	29,547
Ingreso Diferido		16,730	-
Total pasivos		47,937	29,547
Activos netos restringidos temporalmente	2D	1,852,165	1,324,202
Activos netos no restringidos	2D	21,418	76,588
		1,873,583	1,400,790
Total pasivos y activos netos		1,921,520	1,430,337

Organización de los Estados Americanos
Fundación para las Américas
Estados de Actividades
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en USD)

	Notas	2009	2008
Activos netos no restringidos			
AUMENTOS			
Contribuciones		1,929,883	1,332,131
Intereses a la distribución de fondos		29,117	42,117
Reembolsos		28,015	15,028
Contribuciones en especie	2G	929,711	567,650
Contribuciones en especie de la OEA	2G	316,871	350,084
Liberados de restricciones	2D	1,788,433	1,661,724
Total aumentos		5,022,030	3,968,734
DISMINUCIONES			
Transferencias		53,570	18,052
Reembolso a donantes		18,890	-
Gastos administrativos y de proyectos	4	3,758,158	3,174,709
Gastos en especie	2G	929,711	567,650
Gastos en especie de la OEA	2G	316,871	350,084
Total disminuciones		5,077,200	4,110,495
Cambios en activos netos no restringidos		(55,170)	(141,761)
Activos netos restringidos temporalmente			
Contribuciones	2D	2,316,396	1,365,311
Liberados de restricciones	2D	(1,788,433)	(1,661,724)
		527,963	(296,413)
Cambios en activos netos		472,793	(438,174)
Activos netos al inicio del año		1,400,790	1,838,964
Activos netos al final del año		1,873,583	1,400,790

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Organización de los Estados Americanos
Fundación para las Américas
Estados de Flujo de Caja
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
Actividades operacionales		
Cambios en activos netos	472,793	(438,174)
Ajustes para reconciliar los cambios en activos netos con el efectivo neto de las actividades operacionales:		
Donaciones del gobierno por recibir	(17,855)	(211,889)
Cuentas por pagar	1,660	(6,260)
Ingresos diferidos	16,730	-
Aumento (disminución) neto en efectivo	473,328	(656,323)
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA al inicio del año	1,176,331	1,832,654
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA al final del año	1,649,659	1,176,331

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ORGANIZACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

La Fundación para las Américas (la Fundación) se creó en 1997 como una entidad sin fines de lucro constituida en el Distrito de Columbia. La Fundación representa un medio para la Organización de los Estados Americanos (OEA) facilitando la cooperación hemisférica y el desarrollo económico, al proporcionar un canal para la información, los servicios y los recursos. Al abordar las metas principales de la OEA y dar respuesta a lo establecido en las Cumbres de las Américas, la Fundación moviliza recursos para enfrentar los problemas que presenta la pobreza extrema y para fomentar la democracia a través de acciones ambiental, económica y socialmente sostenibles que promuevan la participación del público, sobre todo de los grupos marginados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las operaciones de la Fundación empezaron en el año fiscal 1998 con el propósito principal de establecer un marco en virtud del cual pudieran iniciarse las actividades del programa. El financiamiento para la creación de la Fundación fue donado por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), utilizando un fondo específico creado para financiar los programas del CIDI tendientes a fortalecer las asociaciones con empresas y fundaciones privadas. Los recursos de la Fundación provienen de contribuciones de donantes corporativos, gobiernos (Gobierno Federal de los Estados Unidos así como de otros países como Canadá y Colombia), organizaciones multilaterales, contribuciones en especie de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral (SEDI) en la forma de personal y apoyo de oficina, y contribuciones en especie del sector privado y otros donantes.

A. Principio de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad de valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

B. Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos declarados en los activos y pasivos y declaración de activos y pasivos eventuales a la fecha del informe financiero y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

C. Patrimonio en el Fondo de Tesorería de la OEA

Todos los dólares americanos disponibles para el uso de las actividades de los diversos fondos de la OEA se consolidan en el fondo de tesorería de la OEA. La Fundación para las Américas mantiene un patrimonio justo para mantener el

equilibrio de efectivo conservados allí. La SG/OEA administra el fondo de tesorería de la OEA e invierte cantidades no requeridas inmediatamente para las operaciones. Conforme ciertas condiciones, ingresos devengados por el fondo de tesorería de la OEA se agregan al patrimonio de los diversos fondos en proporción con sus saldos de patrimonio.

D. Contabilidad de Fondos y Clasificación de Activos Netos

La Fundación ha adoptado la Codificación de Normas de Contabilidad FASB ASC No. 958-205 “Presentación de Estados Financieros de las Entidades sin fines de lucros”. Las cuentas de la Fundación se clasifican para el propósito contable y de reporte en fondos establecidos según su carácter y propósito. En los estados financieros, los proyectos que tienen características similares han sido combinados en las siguientes dos categorías de activos netos:

Temporalmente Restringidos – Activos netos que están sujetos a las estipulaciones impuestas por los donantes que serán alcanzados por el pasar del tiempo o por acciones tomadas por la Fundación. Conforme las restricciones son satisfechas, los activos temporalmente restringidos son reclasificados como activos no restringidos y reportados en el estado de actividades adjunto como activos netos liberados de restricciones. Las restricciones temporales de la Fundación corresponden a contribuciones que serán utilizadas en proyectos específicos como lo especifica el donante. Algunos importes del año anterior relacionados con los activos liberados de restricciones han sido reclasificados para ajustarse a la presentación del año en curso.

No Restringidos – Activos netos que están sujetos a las estipulaciones impuestas por el donante y que pueden ser gastadas para cualquier propósito que apoye el logro del objetivo principal de la Fundación.

E. Contribuciones del Gobierno

La Fundación tiene vigente un acuerdo de donación significativo con el gobierno de los Estados Unidos, en el que la Fundación obtiene fondos a través del sistema de la carta de crédito. Este acuerdo de donación se describe con más detalle en la nota 3. Los acuerdos de donación de los Estados Unidos se reconocen como ingresos en la medida que los gastos sean incurridos para los fines establecidos por el donante. Los gastos ocasionados por el exceso de dinero en efectivo recibido del fondo de Estados Unidos mediante la carta de crédito, son ilustrados como cuentas por cobrar.

F. Contribuciones

Las contribuciones se registran cuando son devengadas. La Fundación registra las contribuciones como restringidas temporalmente si los fondos recibidos estipulan que su uso es limitado, ya sea a través de restricciones de tiempo o de propósito. Cuando expiren las restricciones de donantes, los activos netos temporalmente restringidos se reclasifican a activos netos sin restricciones y son reportados en los estados adjuntos de actividades tales como activos netos liberados de restricciones.

G. Contribuciones en Especie

La Fundación recibió contribuciones en especie que fueron donadas a la Fundación como parte del acuerdo (en adelante, el Acuerdo) con la OEA a través de la SEDI. De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo, la OEA apoya a la Fundación a través de la SEDI mediante la provisión de apoyo financiero, material y de personal de manera que la Fundación cumpla sus objetivos. La Fundación también recibe contribuciones en especie directamente de la OEA, en forma de asistencia técnica y apoyo logístico a los proyectos. Las contribuciones en especie de la OEA a la Fundación ascendieron a USD 316,871 y USD 350,084 al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, respectivamente. Estas cantidades

se reflejan como ingresos y gastos en los estados de actividades adjuntos correspondientes al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

La Fundación recibió contribuciones en especie en los años 2009 y 2008 en forma de software donado por la Corporación Microsoft a la Fundación para el *Programa de Oportunidades para el Empleo a través de las Tecnologías en las Américas (POETA) en América Latina*. El valor justo estimado de estos programas provistos por Microsoft fue de USD 929,711 y USD 567,650 en 2009 y 2008 respectivamente.

H. Impuesto Federal Sobre la Renta

La Fundación está exenta del pago de impuestos federales sobre la renta de conformidad con la sección 501(a) del Internal Revenue Code de los Estados Unidos, en su condición de organización descrita en la sección 501(c)(3). La Fundación no es una fundación privada bajo la descripción de la sección 509(a) del Código, por ello es una organización descrita en la sección 509(a)(1)(A)(vi).

I. Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio

La fundación evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2010, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

3. CONTRIBUCIONES SIGNIFICATIVAS

Durante 2009, la Fundación entró en dos importantes convenios de subvención con el Departamento de Estado de los Estados Unidos (USDOS). Uno de los acuerdos esta enfocado en el fortalecimiento de la sociedad civil y pequeños medios de comunicación en Nicaragua. Esta es una iniciativa de 24 meses para la cual el USDOS está contribuyendo USD 700,000. La otra subvención se centra en la promoción de los derechos laborales de los trabajadores migrantes en Costa Rica, El Salvador y la República Dominicana. Esta también es una iniciativa de 24 meses para la cual el USDOS contribuye con USD 900,000.

El Fondo recibió una contribución de USD 775,000 de Microsoft para continuar con la implementación de su *Programa de Oportunidades en el Empleo a través de la Tecnología en las Américas (POETA)*. El programa se aplica en 16 países del hemisferio occidental y se centra en las personas con discapacidad, jóvenes en riesgo y los combatientes desmovilizados (para el caso de Colombia).

4. GASTOS DE PROYECTOS

La mayoría de los gastos de los proyectos de la Fundación en el 2009 corresponden a sus dos iniciativas principales y fueron incurridos de la siguiente manera:

Proyectos de Democracia, Gobernabilidad y Derechos Humanos (DGHR):	USD 1,639,457
Proyectos de Tecnologías de Información y Comunicaciones para el Desarrollo (ICT4D):	USD 1,468,778

Estos gastos se incluyen en el rubro Gastos administrativos y de proyectos, en el Estado de Actividades.

Esta página intencionalmente en blanco

CAPÍTULO 9

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

TABLA DE CONTENIDO

143 INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

145 ESTADOS FINANCIEROS

145	Estados de Situación Financiera
145	Estados de Actividades
146	Estados de Flujo de Caja

147 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

147	Organización
147	Resumen de las Políticas Importantes de Contabilidad
148	Impuesto Sobre la Renta
148	Plan de Pensión y Prestaciones para los Empleados
149	Financiamiento
149	Contribuciones en Especie
150	Gastos del Programa
150	Compromisos y Contingencias

Esta página intencionalmente en blanco



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, N.W.
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000

INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados de situación financiera de la Junta Interamericana de Defensa (la Junta) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los estados de actividades, y los estados de flujo de caja para los años que entonces finalizan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Junta. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros tomando nuestras auditorías como base.

Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. No hemos sido contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre los informes financieros de la Junta. Nuestras auditorías tomaron en cuenta consideraciones de los controles internos sobre los informes financieros como una base para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos sobre los informes financieros de la Junta. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye examinar, a manera de prueba, las evidencias que respaldan las cantidades y datos consignados en los estados financieros, evaluando los principios de contabilidad usados y la importancia de las estimaciones significativas creadas por la gerencia, y evaluando la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de manera justa, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Junta al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años que entonces finalizan, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Ernst & Young LLP

4 de mayo de 2010

Esta página intencionalmente en blanco

Organización de los Estados Americanos
Junta Interamericana de Defensa
Estados de la Situación Financiera
Al 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes	535,739	349,703
Cuentas a cobrar	8,548	8,548
Gastos pagados por adelantado	8,913	4,620
Propiedad y equipo	990,026	948,791
Menos: Depreciación acumulada	873,319	802,142
Total activos	669,907	509,520
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	49,900	67,304
Licencias anuales acumuladas	55,438	56,123
Total pasivos	105,338	123,427
Activos netos no restringidos	564,569	386,093
Total pasivos y activos netos	669,907	509,520

Organización de los Estados Americanos
Junta Interamericana de Defensa
Estados de Actividades
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
AUMENTOS		
Financiamiento recibido de la OEA	1,456,000	1,436,200
Contribuciones en especie	3,517,758	3,658,500
Reembolsos	997,471	953,656
Intereses y otros aumentos	10,360	19,781
Total aumentos	5,981,589	6,068,137
DISMINUCIONES		
Gasto en personal	641,312	607,979
Administrativos y otros	603,094	733,554
Depreciación	71,176	60,587
Gastos en especie	3,517,758	3,658,500
Contratos	969,773	925,411
Total Disminuciones	5,803,113	5,986,031
Cambios en activos netos	178,476	82,106
Activos netos al inicio del año	386,093	303,987
Activos netos al final del año	564,569	386,093

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Organización de los Estados Americanos
Junta Interamericana de Defensa
Estados de Flujo de Caja
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
Actividades operativas		
Cambios en activos netos	178,476	82,106
Ajustes para reconciliar los cambios en activos netos con el efectivo neto de las actividades operacionales:		
Depreciación	71,176	60,587
Gastos pagados por adelantado	(4,293)	(417)
Cuentas por cobrar	-	102,121
Cuentas por pagar	(17,404)	19,204
Licencias anuales acumuladas	(684)	(3,340)
Efectivo neto proveído (usado) por actividades operacionales	227,271	260,261
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipos	(41,235)	(85,753)
Aumento en efectivo y equivalentes	186,036	174,508
Efectivo y equivalentes, al inicio del año	349,703	175,195
Efectivo y equivalentes, al final del año	535,739	349,703

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ORGANIZACIÓN

La Junta Interamericana de Defensa (la Junta) fue fundada el 30 de marzo de 1942 y designada, por orden ejecutiva, como organización internacional pública el 26 de marzo de 1951 por la Asamblea General de los Estados Americanos (OEA). El 15 de marzo de 2006 de acuerdo a la resolución de la OEA (AG/RES.1 XXXII-E/06), la Junta se pasó a convertirse en una entidad de la OEA.

La Junta está formada por oficiales militares que representan los más altos niveles de las estructuras de defensa de sus naciones. La misión de la Junta es la proporcionar a la OEA y sus Estados Miembros asesoría técnica y educativa y servicios de consultoría sobre asuntos relacionados a temas militares y de defensa en el hemisferio a fin de cumplir con la Carta de la OEA.

El Colegio Interamericano de Defensa (el Colegio) se fundó en 1962, como una sub-entidad de la Junta. El objetivo principal del Colegio es el de preparar a futuros líderes militares y civiles para papeles de liderazgo en el hemisferio.

La Junta es una entidad de la OEA y recibe una parte considerable de la OEA para su presupuesto operativo, sin embargo, las dos organizaciones mantienen estructuras de gestión separadas. La Junta ha experimentado una disminución continua en su presupuesto debido los recortes en la financiación que proporciona la OEA. Como resultado de los presupuestos más bajos, la Junta ha tenido que reducir su fuerza laboral civil de 87 empleados civiles en 1987 a 6 para fines del año fiscal 2009.

La gerencia ha reducido los gastos y los costos de personal para mantener un nivel totalmente mínimo y la misma opina que recortes adicionales pueden poner en peligro la capacidad de la organización para realizar su misión de manera adecuada. La gerencia opina que la falta de personal civil está afectando la memoria institucional de la organización al igual que la continuidad de los programas, agregando desafíos para la efectividad de la operación.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

Bases de la Presentación

Los siguientes estados financieros han sido preparados siguiendo el criterio de devengado de la contabilidad y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Uso de Cálculos Aproximados

La preparación de los estados financieros está de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, usando estos principios requiere que la administración realice cálculos aproximados y suposiciones que pueden

afectar las cantidades divulgadas sobre los activos y pasivos, la divulgación de activos y pasivos contingentes y la cantidad divulgada de ingresos y gastos al momento en que se prepararon los estados financieros durante el periodo divulgado. Los resultados reales podrían ser distintos de los cálculos aproximados.

Valor Justo de Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros de la Junta son los siguientes, caja y equivalentes de caja, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y gastos acumulados. De acuerdo a la opinión de la administración, los valores contables de los estados financieros se aproximan en cuanto a su valor justo al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Al 31 de diciembre 2009 el portafolio de inversiones de la Junta se clasificó como nivel 1 por lo que el valor justo se basa las cotizaciones de precios en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Caja y Equivalentes de Caja

La Junta considera todas las inversiones con vencimiento de tres meses o menos a partir de la fecha de compra como equivalentes de caja. Los equivalentes de caja consisten en fondos de mercado de dinero al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son mayormente aquellas relacionadas con los costos incurridos por la Junta que serán reembolsadas por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos (DoD).

Propiedad y Equipo

Los equipos y los muebles están incluidos al costo, neto de la amortización acumulada. Los gastos por depreciación se reconocen utilizando el método rectilíneo sobre la vida útil aproximada de los activos. La vida útil del equipo y mobiliarios es de tres y diez años, respectivamente.

3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Junta es una organización internacional pública y por lo tanto está exenta de pagar impuesto sobre la renta al gobierno de los Estados Unidos.

4. PLAN DE PENSIÓN Y PRESTACIONES PARA LOS EMPLEADOS

Todos los empleados de la Junta participan en un plan de pensiones contributivo y de multi-empleadores, que lo maneja el Comité de Plan de Jubilación y Pensión de la OEA. Las contribuciones al plan por parte de la Junta y de los empleados se basa en porcentajes fijos de los sueldos sometidos a retención por jubilación de acuerdo a los cuadros de las Naciones Unidas y fueron de aproximadamente USD 76,738 y USD 81,253 en los años fiscales 2009 y 2008, respectivamente.

La Junta proporciona ciertas prestaciones a sus empleados, que se acumulan durante los periodos de empleo y se

pagan al momento de la separación. Todos los empleados tiene derecho a licencia (para ausentarse) acumulada.

5. FINANCIAMIENTO

Los fondos recibidos por parte de la OEA al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron de USD 1,456,000 y USD 1,436,200, respectivamente. La Junta cuenta con la OEA para financiar las actividades y depende del apoyo financiero continuo que proporciona la OEA.

La sede de la Junta Interamericana de Defensa es una propiedad de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, ubicada en 2600 16TH Street NW Washington, DC 20441.

El edificio del Colegio Interamericano de Defensa es propiedad del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, ubicado en el Fuerte Lesley J. McNair en Washington, DC.

6. CONTRIBUCIONES EN ESPECIE

La Junta recibe contribuciones en especie de la OEA, el Departamento de Defensa y los estados miembros que asciende a aproximadamente USD 3, 517,758 y USD 3, 658,500 para los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Estas contribuciones en especie fueron valoradas al valor justo y representan el uso de espacio para oficinas y el transporte que el Departamento de Defensa y la OEA proporciona a la Junta y al Colegio. La OEA proporcionó contribuciones en especie para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2009 y 2008, de USD 1,173,000 ó el 33.4%, y de USD 1,173,000 o el 32.1%, respectivamente para uso del edificio ubicado en 2600 16th St NW., Washington DC. El Departamento de Defensa proporcionó apoyo en especie para los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 en la cantidad de USD 1, 828,500 o el 52%, y USD 1, 828,500 o el 50% para el uso del edificio ubicado en el Fuerte McNair, Washington DC. Otras contribuciones en especie proporcionadas por el Departamento de Defensa y otros estados miembros de la OEA para los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron de USD 516,258 y USD 657,000, respectivamente, que incluyó el uso de un avión estadounidense para transportar a los cursantes en sus viajes dentro del país. Estas cifras no incluyen los servicios proporcionados por aproximadamente 150 empleados y delegados militares, estudiantes y asesores, ya que la Junta cree que es poco práctico medir el valor de estas contribuciones.

La Junta recibió el apoyo del Departamento de Defensa para seminarios del colegio y otras actividades académicas. Este apoyo fue USD 997,472 y USD 953,656 para los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente y está incluido en el reembolso de ingresos de la Junta. Esta ayuda aumenta los gastos operativos normales y provee para aumentar la participación de oportunidades a todos los estados miembros de la OEA y fortalecer el currículo. Aunque la Junta tiene la intención de continuar solicitando fondos externos, todas las contribuciones futuras estarán sujetas a la aprobación individual del evento por parte de la agencia del Departamento de Defensa que proporciona la financiación. El Colegio recibió USD 77,850 y USD 25,018 para su programa de becas financiado por el DoD al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. El apoyo se dirigió a los esfuerzos para incrementar la participación de estudiantes de los estados miembros de la OEA.

7. GASTOS DEL PROGRAMA

Los gastos de la Junta fueron divididos mayormente entre las entidades principales: el Consejo de Delegados, la Sub-secretaría de Servicios de Asesoramiento (SSA y antiguamente el Estado Mayor Internacional) - la Sub-secretaría de Administración (SSAC); y el Colegio Interamericano de Defensa.

Los fondos de la OEA para cubrir gastos incurridos durante el 2009 y 2008 se calcularon aproximadamente y son presentados en el cuadro 1.

Cuadro 1
Financiación de los gastos de la OEA
Al 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
Consejo de Delegados	285,934	366,158
Subsecretaría de Servicios de Asesoramiento y Subsecretaría de Administración	310,256	215,798
Colegio Interamericano de Defensa	859,810	854,244

8. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Junta no está sujeta a ninguna demanda judicial que según la administración podría tener un efecto negativo en la situación financiera de la Junta.



FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA OEA

153 Capítulo 10 - Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA

Esta página intencionalmente en blanco

CAPÍTULO 10

FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA OEA

TABLA DE CONTENIDO

155 INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

157 ESTADOS FINANCIEROS

- 157 Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios a los Participantes
- 157 Estado de Variaciones de Activos Netos Disponibles para Beneficios a los Participantes

159 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 159 Descripción del Fondo
- 161 Políticas Contables Significativas
- 161 Inversiones
- 165 Valor Presente Actuarial de los Beneficios Acumulados del Plan
- 166 Cuenta de Efectivo y Equivalentes
- 166 Préstamo de Instrumentos de Inversión (Securities Lending)
- 167 Estado Legal del Fondo en Materia de Impuestos sobre la Renta

Esta página intencionalmente en blanco



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, N.W.
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000

INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Comisión de Jubilaciones y Pensiones
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado el estado adjunto de activos netos disponibles para beneficios a los participantes del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Organización de los Estados Americanos (el Fondo), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y el estado de variaciones de activos netos disponibles para beneficios a los participantes relacionados con los mismos, para los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Fondo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. Nuestros servicios no fueron contratados para realizar una auditoría de los controles internos aplicados por el Fondo a sus informes financieros. Nuestras auditorías incluyen la consideración de los controles internos aplicados a los informes financieros como base para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados según las circunstancias del caso, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos aplicados por el Fondo a los informes financieros. Por lo tanto, no expresamos dicha opinión. La auditoría también incluye la examinación, a modo de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros. Asimismo, una auditoría incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, el estado financiero del Fondo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y el estado de cambios en el saldo del fondo relacionados al mismo, para los años terminados en esas fechas, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos.

Ernst + Young LLP

4 de mayo de 2010

Esta página intencionalmente en blanco

Organización de los Estados Americanos
Fondo de Jubilaciones y Pensiones
Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios a los Participantes
Al 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
Activos		
Inversiones al valor justo:		
Inversiones a corto plazo	11,965,149	12,868,013
Obligaciones del Gobierno de los EE.UU. y agencias	65	30
Bonos corporativos	2,282,119	2,569,856
Fondos mixtos de acciones/fondos mutuos	120,553,975	103,693,120
Fondos de índices de ingresos fijos	77,541,492	75,653,156
Acciones comunes	22,552,581	17,432,942
Sub-total	234,895,381	212,217,117
Intereses devengados y dividendos	31,203	61,189
Total Activos	234,926,584	212,278,306
Pasivos		
Adeudo al agente por compra de valores	161,601	1,913,793
Cuentas de participantes en el Plan de Previsión	1,199,695	1,109,919
Gastos administrativos por pagar	128,552	96,703
Total Pasivos	1,489,848	3,120,415
Activos netos disponibles para beneficios	233,436,736	209,157,891

Organización de los Estados Americanos
Fondo de Jubilaciones y Pensiones
Estado de Variaciones en Activos Netos Disponibles para Beneficios a los Participantes
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
Aumentos		
Apreciación / (depreciación) neta en el valor justo de las inversiones	40,757,966	(71,580,786)
Intereses y dividendos	737,089	1,072,317
Menos: gasto de inversión	(391,410)	(559,511)
	41,103,645	(71,067,980)
Contribuciones:		
Instituciones	9,100,560	8,976,461
Participantes	4,600,746	4,525,500
Pagos de participantes para la compra de años de participación	65,388	193,667
	13,766,694	13,695,628
Total Aumentos / (disminuciones)	54,870,339	(57,372,352)
Disminuciones		
Pagos a pensionados	8,343,879	7,746,291
Liquidaciones pagadas a participantes (o a sus beneficiarios)	21,461,247	27,510,586
Intereses acreditados en las cuentas del Plan de Previsión	4,461	-
Gastos administrativos	781,907	704,564
Total disminuciones	30,591,494	35,961,441
Aumento neto / (disminución neta)	24,278,845	(93,333,793)
Activos netos disponibles para beneficios		
Principio del año	209,157,891	302,491,684
Fin del año	233,436,736	209,157,891

Esta página intencionalmente en blanco

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DESCRIPCIÓN DEL FONDO

La actividad del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Organización de los Estados Americanos (el Fondo), comprende el Plan del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (el Plan), así como el Plan de Previsión. La siguiente descripción breve del Plan y del Plan de Previsión se provee únicamente como información general. Para una información más completa deben consultarse los documentos del Plan y del Plan de Previsión.

General

El Plan es un plan contributivo de retiro mantenido para beneficio de la mayoría de los empleados de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otras instituciones afiliadas. Las contribuciones obligatorias son compartidas por la institución en dos tercios y el empleado en un tercio.

El Plan de Previsión es un plan contributivo de ahorro establecido para beneficio de empleados contratados por períodos cortos. Las contribuciones institucionales y de los participantes son de igual cuantía y los saldos en las cuentas pertenecen en su totalidad a los participantes. El total de fondos acumulados en la cuenta de cada participante sólo puede ser liquidado por defunción del participante, cuando el funcionario es transferido a otro plan calificado o al separarse del servicio.

Política de Financiamiento

El Plan y el Plan de Previsión son financiados por la Secretaría General, otras instituciones afiliadas y las contribuciones obligatorias de los participantes en base a porcentajes fijos sobre sus remuneraciones pensionables anuales. Una porción del ingreso devengado por las inversiones del Fondo es adjudicada semestralmente a las cuentas de los participantes del Plan y del Plan de Previsión a la tasa determinada por la Comisión de Jubilaciones y Pensiones (la Comisión). El remanente, si lo hubiera, es retenido en la Reserva General del Fondo para costos operacionales y para asegurar la sustentabilidad del Fondo. La acreditación de intereses por la Comisión a las cuentas de los participantes fue de 0.5% y 0% en 2009 y 2008, respectivamente. Las contribuciones acumuladas de los participantes del Plan fueron USD 63,153,403 y USD 68,957,659 al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente, incluyendo intereses compuestos semestralmente, acreditados a las tasas determinadas por la Comisión.

Beneficios

Los montos acumulados en las cuentas de los participantes en el Plan pueden retirarse únicamente en casos de defunción o separación del servicio. Los participantes que dejan el Plan antes de la fecha de retiro obligatorio tienen derecho a recibir el monto de sus créditos personales (contribuciones más intereses) y el porcentaje de los créditos institucionales (contribuciones del empleador más intereses) que les corresponda según lo dispuesto en el propio Plan.

En materia de derechos acumulados sobre las contribuciones e intereses (vested rights), además del 100% de sus créditos personales, el Plan establece que los participantes con menos de cuatro años de participación tienen

derecho a recibir el 35% del crédito institucional. Los participantes con cuatro años de participación (pero menos de cinco años de participación) reciben 40% del crédito institucional. Los participantes reciben un 20% adicional del crédito institucional por cada año de participación en exceso a cuatro años. Los participantes obtienen el derecho completo del crédito institucional al cumplir siete años de participación.

Las condiciones mínimas para jubilarse son 55 años de edad y 15 años de participación en el Plan. Al jubilarse los participantes en el Plan tienen derecho a una pensión vitalicia con la opción de solicitar hasta un tercio del valor actuarial de la pensión en un solo pago de sumaalzada en efectivo. Los participantes que ingresaron al plan antes del 1ro de enero de 1982 pueden elegir, en vez de la prestación anterior, pensiones vitalicias con base en el valor total del crédito en sus cuentas. Alternativamente, si se le solicita, la Comisión puede sustituir la pensión vitalicia por algún otro tipo de beneficio de valor equivalente.

El Plan establece un nivel mínimo de beneficio de pensión. Este beneficio, a la edad de 65 años, con no menos de 15 años de participación en el Plan, es una pensión anual igual al 2% del promedio anual de remuneración pensionable (de los 36 meses consecutivos más altos dentro de los últimos cinco años de afiliación remunerada) multiplicado por el total de años de participación hasta un máximo de 30, y 1 2/3% adicional por cada año de participación en exceso de 30, sin exceder de 40.

El mismo método de cálculo se utiliza para determinar el monto de las pensiones a los participantes que optan por jubilación voluntaria, y se aplica a los participantes que tienen 55 años de edad o más, pero menos de 65, para quienes la suma de los años de participación y de edad es no menos de 85 (la regla de 85). Se hacen algunas reducciones actuariales si el participante que se retira no satisface las condiciones para la jubilación obligatoria o la regla de 85. El Plan contempla ajustes a las pensiones por costo de vida.

Beneficios del Plan en caso de Fallecimiento

Al fallecer un pensionado (o un participante en servicio activo que tenga por lo menos cinco años de participación en el Plan), su viuda o viudo, los hijos menores de edad y los hijos incapacitados, tienen derecho a una pensión, según lo define el propio Plan. Cuando un participante fallece con menos de cinco años de participación, el cónyuge sobreviviente y los hijos menores o incapacitados, si los hubiere, recibirán el total de los fondos acumulados en la cuenta del participante. Por otra parte, cuando un participante fallece en servicio activo sin dejar cónyuge o hijos sobrevivientes, el Plan autoriza el pago del crédito personal (contribuciones personales más los intereses devengados por las mismas) a los beneficiarios designados.

Beneficios del Plan en caso de Incapacidad

Los participantes en servicio activo con un mínimo de cinco años de participación en el Plan, cuyos servicios se dan por terminados por incapacidad física o mental, reciben una pensión por incapacidad, como pensión vitalicia, según se define en el Plan. Los participantes con menos de cinco años de afiliación reciben el total de los fondos acumulados en sus cuentas. Los participantes que iniciaron su participación antes del 1ro de enero de 1982 pueden elegir la aplicación de disposiciones alternativas sobre retiro por incapacidad establecidas en el Plan.

Terminación del Fondo

En la eventualidad que el Fondo sea terminado, cada participante, sin importar el tiempo de su participación, tiene el derecho de obtener todas las contribuciones acreditadas a su cuenta y a los incrementos sobre ellas.

Con la excepción de corregir errores actuariales, ninguna porción de las contribuciones al Plan efectuadas por la Secretaría General de la OEA o cualquiera de las instituciones afiliadas, o el incremento sobre ellas, podrá ser devuelta a los fondos generales de las instituciones o ser utilizada para cualquier otro propósito que no sea beneficio exclusivo de los participantes o sus beneficiarios.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos son presentados de acuerdo a las normas contables de valores devengados. Los pagos de beneficios son registrados en el momento de su pago.

Valuación de Inversiones y Reconocimiento de Ingresos

Las acciones ordinarias, los índices de instrumentos de inversión que generan ingreso fijo, los fondos mutuos y los títulos de deuda son valorizados al valor justo de mercado de acuerdo a la cotización en el mercado activo donde las mismas son comercializadas a la última fecha de comercialización antes de fin de año. Inversiones a corto plazo son reportadas a costo, el cual se aproxima al valor justo. Los capitales de fondos de fideicomiso mixtos (commingled) son valuados obteniendo los precios de los emisores de los mismos, que se basan en los precios cotizados en los mercados activos en los cuales el instrumento de inversión subyacente es comercializado.

La compra y venta de instrumentos de inversión son registradas en base a la fecha de comercialización. Los ingresos por intereses se registran cuando los mismos son devengados. Los dividendos son registrados con fecha del ex-dividendo.

Valor Presente Actuarial de los Beneficios Acumulados del Plan

Los beneficios acumulados del plan son aquellos pagos futuros periódicos estimados, incluyendo distribuciones de pago de suma alzada que son atribuibles a los participantes o sus beneficiarios bajo las previsiones del Plan. Los beneficios acumulados del plan incluyen aquellos que se espera sean pagados a: a) empleados retirados o separados o sus beneficiarios, y b) empleados actuales o sus beneficiarios. El valor presente actuarial de los beneficios del plan es determinado por los actuarios de Buck Consultants.

Uso de Estimados

De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, la preparación de estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cantidades reportadas en los mismos, así como en las notas que acompañan dichos estados. Los resultados reales podrían diferir de los estimados.

3. INVERSIONES

La cartera de inversiones del Fondo es administrada por State Street Global Advisors; The Northern Trust Company; Barclays Global Investors²; Aberdeen Asset Management; Lord, Abbett and Co.; Grantham, Mayo, Van Otterloo & Co., LLC (GMO) y Merrill Lynch, en conformidad con las directrices en materia de inversiones establecidas por la Comisión. La Comisión también ha contratado los servicios de asesoría en inversiones de la firma Buck Consultants.

² A partir del 1 de diciembre de 2009 Barclays Global Investors, N.A. ha cambiado su nombre a BlackRock Institutional Trust Company, N.A.

State Street Global Advisors administra con estrategia de inversión pasiva i) la cartera de acciones de empresas de los Estados Unidos de América (de grande y mediana capitalización) y ii) una porción de la cartera de bonos a largo plazo. También actúa como custodio de las dos carteras. La compañía Lord, Abbett & Co. administra con estrategia de inversión activa la parte de la cartera correspondiente a acciones de empresas de los Estados Unidos de América de pequeña capitalización y la compañía Northern Trust actúa como custodio de esta cartera. La compañía Northern Trust también administra y actúa

como custodio de una porción de la cartera de inversiones de ingresos fijos a corto plazo. La compañía Aberdeen Asset Management administra con estrategia de inversión activa otra porción de la cartera de bonos a largo plazo². La compañía Barclays Global Investors administra con metodología pasiva y actúa como custodio de una porción de la cartera de capitales internacionales. La compañía GMO administra con estrategia de inversión activa y actúa como custodio de la otra porción de la cartera de capitales internacionales.

Cuadro 1
Inversiones Individuales que Representan 5% o más de los Activos Netos del Fondo
Al 31 de diciembre
(en USD)

	2009
Russel 1000 Index	74,703,985
Aberdeen Core Plus Fixed Income Fund	26,139,753
SSGA Passive Bond Fixed Income Fund	39,444,144
EAFE EQ Index FD ex-Japan	30,439,847
	2008
Russel 1000 Index	68,581,409
Aberdeen Core Plus Fixed Income Fund	22,058,491
SSGA Passive Bond Fixed Income Fund	42,130,711
EAFE EQ Index FD ex-Japan	21,648,428

Buck Consultants efectúa el seguimiento de las actividades de los administradores de las inversiones y de los rendimientos de las mismas, a fin de que se cumplan los lineamientos establecidos por la Comisión. Dicha firma también presenta informes trimestrales a la Comisión. El valor justo de las inversiones individuales que representan un 5% o más de los activos netos del Fondo se presentan en el cuadro 1. La clasificación de las inversiones por cartera e instrumentos financieros son presentados en los cuadros 2 y 3 para el 2008 y 2009 respectivamente.

Estos cuadros facilitan la comprensión de la composición y naturaleza de la estructura de las inversiones del Fondo. Además, la lista de activos de inversión que figura en el Estado de los activos netos disponibles para beneficios a los participantes sigue la clasificación por instrumentos financieros, cumpliendo con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Cuadro 2
Clasificación de las Inversiones por Cartera - 2009
(en USD)

Categorías Financieras	Cartera a corto plazo	Cartera a plazo fijo	Cartera de acciones		TOTAL
			nacionales	internacionales	
Inversiones a corto plazo	10,889,501	-	1,075,648	-	11,965,149
Obligaciones del Gobierno de E.E.U.U y agencias	65	-	-	-	65
Bonos corporativos	2,282,119	-	-	-	2,282,119
Fondos de índices de ingreso fijo	-	77,541,492	-	-	77,541,492
Fondos mixtos de acciones / fondos mutuos / acciones comunes	-	-	97,256,566	45,849,990	143,106,556
TOTAL	13,171,685	77,541,492	98,332,214	45,849,990	234,895,381

² Aberdeen Asset Management tiene su propio acuerdo de custodia con State Street Bank and Trust Company. El Fondo, asimismo, monitorea sus actividades a través de The Northern Trust Company.

Cuadro 3
Clasificación de las Inversiones por Cartera - 2008
(en USD)

Categorías Financieras	Cartera a corto plazo	Cartera a plazo fijo	Cartera de acciones		TOTAL
			nacionales	internacionales	
Inversiones a corto plazo	12,434,245	-	433,768	-	12,868,013
Obligaciones del Gobierno de E.E.U.U y agencias	30	-	-	-	30
Bonos corporativos	2,569,856	-	-	-	2,569,856
Fondos de índices de ingreso fijo	-	75,653,156	-	-	75,653,156
Fondos mixtos de acciones / fondos mutuos / acciones comunes	-	-	86,014,351	35,111,711	121,126,062
TOTAL	15,004,131	75,653,156	86,448,119	35,111,711	212,217,117

La apreciación (depreciación) neta realizada y no-realizada para los años que terminan el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se presentan a continuación:

Cuadro 4
Apreciación/(Depreciación) Neta Realizada y No Realizada
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en USD)

	2009	2008
Fondos de índices de ingreso fijo	6,795,189	(948,998)
Obligaciones del Gobierno de los E.E.U.U y agencias	35	33,632
Bonos corporativos	(41,446)	57,545
Fondos mixtos de acciones/fondos mutuos/acciones comunes	34,004,188	(70,722,965)
Total	40,757,966	(71,580,786)

Medición de Valor Justo

Al comienzo del año que terminó el 31 de diciembre de 2008, el Plan adoptó la Codificación 820 de las Normas Contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB ASC 820, según su sigla en inglés), “Mediciones y divulgaciones del valor justo”. La codificación 820 establece un marco de trabajo para la medición de valor justo. Este marco de trabajo provee una jerarquía que prioriza los insumos de las técnicas de valuación usadas en la medición de valor justo. Esta jerarquía le da la prioridad más alta a los precios no ajustados cotizados en los mercados activos para activos o pasivos idénticos al medido (medidas de 1er nivel) y la prioridad más baja a los insumos que no pueden ser observados (medidas de 3er nivel). No se registró ningún impacto material en los estados financieros del Plan como consecuencia de la adopción de la Codificación FASB ASC 820.

Se describen a continuación los tres niveles de jerarquía bajo la Codificación FASB ASC 820:

1 ^{er} nivel	Los insumos a la metodología de valuación son los precios no ajustados de cotización para activos o pasivos idénticos a los medidos en los mercados activos a los que el Plan tiene acceso
2 ^{do} nivel	<p>Los insumos a la metodología de valuación incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los precios de activos o pasivos similares al medido cotizados en los mercados activos; • Los precios de activos o pasivos idénticos o similares al medido cotizados en mercados inactivos; • Otros insumos diferentes a los cotizados que puedan ser observados para un activo o pasivo; • Los insumos que se puedan derivar o corroborar principalmente usando información observable en el mercado obtenida a través de correlación u otros mecanismos. <p>Si el activo o pasivo tiene un término (contractual) específico, el insumo de 2^{do} nivel debe ser observable por sustancialmente el termino completo del activo o pasivo.</p>
3 ^{er} nivel	Los insumos a la metodología de valuación no son observables y son significativos para la medición de valor justo.

El nivel para la medición de valor justo de un activo o pasivo dentro de la jerarquía de valor justo está basado en el nivel más bajo de cualquier insumo que es significativo para obtener dicha medición de valor justo. Las técnicas de valuación usadas deben maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de los no observables.

A continuación se presenta una descripción de las metodologías de valuación usadas para la medición de valor justo de activos. No ha habido variaciones en las metodologías utilizadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Acciones comunes, bonos de corporativos, fondos mutuos y obligaciones del Gobierno de los EE.UU. y agencias: Son valuados al precio de cierre registrado en el Mercado activo en el cual estos instrumentos de inversión individuales son comercializados.

Fondos mixtos de acciones, fondos de índices de ingresos fijos y fondos de inversión del mercado monetario: Son valuados al precio de cierre registrado en el mercado activo en el cual los instrumentos de inversión subyacentes son comercializados.

Los métodos descritos en forma anterior pueden producir un cómputo de valor justo que podría no ser indicativo del valor neto realizable o que no refleje valores justos futuros. Más aún, mientras que el Plan cree que sus métodos de valuación son apropiados y consistentes con los de otros participantes en los mercados, el uso de metodologías o supuestos diferentes en la determinación del valor justo de ciertos instrumentos financieros podría resultar en una medición de valor justo diferente a la fecha de registro.

En el cuadro 5 se presentan los activos del Plan en su valor justo al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, clasificados por nivel de acuerdo a la jerarquía de valor justo.

Cuadro 5
Activos al Valor Justo
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en USD)

2009	1^{er} nivel	2^{do} nivel	3^{er} nivel	Total
Fondos de inversión del mercado monetario	-	11,965,149	-	11,965,149
Acciones comunes	22,552,581	-	-	22,552,581
Fondos mixtos de acciones	-	113,008,192	-	113,008,192
Fondos de índices de ingresos fijos	-	77,541,492	-	77,541,492
Bonos corporativos	2,282,119	-	-	2,282,119
Obligaciones del Gobierno de los EE.UU. y de agencias	65	-	-	65
Fondos mutuos	7,545,783	-	-	7,545,783
	32,380,548	202,514,833	-	234,895,381

2008	1^{er} nivel	2^{do} nivel	3^{er} nivel	Total
Fondos de inversión del mercado monetario	-	12,868,013	-	12,868,013
Acciones comunes	17,432,942	-	-	17,432,942
Fondos mixtos de acciones	-	97,532,159	-	97,532,159
Fondos de índices de ingresos fijos	-	75,653,156	-	75,653,156
Bonos corporativos	2,569,856	-	-	2,569,856
Obligaciones del Gobierno de los EE.UU. y de agencias	30	-	-	30
Fondos mutuos	6,160,961	-	-	6,160,961
	26,163,789	186,053,328	-	212,217,117

4. VALOR PRESENTE ACTUARIAL DE LOS BENEFICIOS ACUMULADOS DEL PLAN

El cuadro 6 muestra los supuestos actuariales para la valuación actuarial del Fondo al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Las suposiciones son basadas en la presunción que el Plan continuará. Si el Plan terminase, suposiciones actuariales distintas y otros factores podrían ser aplicables en la determinación del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan.

Cuadro 6
Suposiciones para las Valoraciones Actuariales
Para los años terminados el 31 de diciembre

	2009	2008
Mortalidad	Tablas de mortalidad de las Naciones Unidas - Masculina y Femenina de 2000.	Tablas de mortalidad de las Naciones Unidas-Masculina y Femenina de 2000.
Retiro	2.5 veces el valor usado en las evaluaciones de 1996 y 2002. 90% para edades de 65-69 años con 15 o más años de servicio.	2.5 veces el valor usado en las evaluaciones de 1996 y 2002. 90% para edades de 65-69 años con 15 o más años de servicio.
Intereses	8.0% de los cuales 4.0% se asume fueron acreditados a las cuentas de los participantes.	8.0% de los cuales 4.0% se asume fueron acreditados a las cuentas de los participantes.
Elección de beneficio de retiro	Se asume que el 75% de los participantes eligen conmutación total. Se asume que el 25% remanente elige pensión.	Se asume el 75% de los participantes elige conmutación total. Se asume que el 25% remanente elige pensión.
Costos operativos	0.4%	0.4%
Inflación	3.0%	3.0%

El valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan, y la información de beneficios para el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestran en el cuadro 7:

Cuadro 7
Reconciliación del Valor Presente Actuarial Total de los Beneficios Acumulados del Plan
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en miles de USD)

	2009	2008
Montos en propiedad:		
Participantes	100,339	138,014
Pensionados	116,611	90,987
Total montos en propiedad	216,950	229,001
Monto no asignado a participantes	39,223	37,760
Total del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan	256,173	266,761

El cuadro de reconciliación a continuación muestra los motivos del cambio en el total del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del plan al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

Cuadro 8
Reconciliación del Valor Presente Actuarial Total de los Beneficios Acumulados del Plan
Para los años terminados el 31 de diciembre
(en miles de USD)

	2009	2008
Valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan al inicio del año	266,761	276,588
Aumento (disminución) atribuible a:		
Intereses devengados sobre los beneficios acumulados del Plan	20,168	20,744
Beneficios pagados	(29,909)	(35,257)
Beneficios acumulados y experiencia actuarial	(847)	12,471
Cambios de supuestos actuariales	-	(7,785)
Total del Valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan al final del año	256,173	266,761

5. CUENTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones mantiene una cuenta de efectivo y equivalentes con la firma Merrill Lynch, la cual sirve para el pago de pensiones y anualidades. Esta cuenta se considera parte del portafolio de inversiones mantenido por el Fondo y se incluye como parte de efectivo y equivalentes de efectivo cuando se calcula la asignación de inversiones de acuerdo con la política de inversión establecida por la Comisión. Los saldos de la cuenta de efectivo y equivalentes fueron de USD 7,350,343 y USD 6,319,478 al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente.

6. PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN (SECURITIES LENDING)

El Fondo participa en un programa de préstamo de instrumentos de inversión administrado por la compañía Northern Trust (Northern). Ciertos instrumentos financieros del Fondo son prestados a agentes de bolsa participantes quienes proveen colateral en efectivo, instrumentos del gobierno, o cartas bancarias irrevocables, valorizadas a 102% del valor de mercado de los instrumentos en préstamo. El colateral es invertido a favor del Fondo y el ingreso devengado, neto de la cantidad a rembolsar al prestatario como reintegro del colateral, es compartido 60/40 y 50/50³ entre el Fondo y Northern por instrumentos gubernamentales e instrumentos corporativos respectivamente. El Fondo y Northern tienen un riesgo económico si el ingreso devengado del colateral es inferior al reembolso acordado con el prestatario. El riesgo es reducido al invertir el colateral en combinaciones de fondos de bajo riesgo compuestos de instrumentos de inversión a corto plazo. El Fondo mantiene derecho sobre la propiedad de los instrumentos prestados y el derecho a solicitar su devolución en cualquier momento. De esta manera, los instrumentos financieros prestados aproximaron USD 329,880 al 31 de diciembre de 2009, y USD 408,365 al 31 de diciembre de 2008.

7. ESTADO LEGAL DEL FONDO EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

Como organismo internacional, la OEA está exenta de impuestos federales de los EE.UU. de América sobre la renta y dicha exoneración aplica al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA.

³ El ingreso fue compartido a razón de 68% para el Fondo, 32% para Northern para los instrumentos gubernamentales y 60% para el Fondo, 40% para Northern para los instrumentos corporativos, para el período que va desde el 1 de octubre de 2008 al 30 de septiembre de 2009. A partir del 1 de octubre de 2009 el ingreso compartido ha regresado a los valores presentados bajo "Préstamo de instrumentos de inversión (Securities Lending)".

Esta página intencionalmente en blanco

LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es la organización regional más antigua del mundo, ya que se remota a la Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos, celebrada en Washington, D.C., desde octubre de 1889 hasta abril de 1890. En esta reunión se aprobó la creación de la Unión Internacional de Repúblicas Americanas. La Carta de la OEA se suscribió en Bogotá en 1948 y entró en vigor en diciembre de 1951. Posteriormente, la Carta fue enmendada por el Protocolo de Buenos Aires, suscrito en 1967, el cual entró en vigencia en febrero de 1970; por el Protocolo de Cartagena de Indias, suscrito en 1985, el cual entró en vigencia en noviembre de 1988, por el Protocolo de Managua, suscrito en 1993, el cual entró en vigencia en enero de 1996, y por el Protocolo de Washington, suscrito en 1992, el cual entró en vigor en septiembre de 1997. En la actualidad la OEA tiene 35 Estados Miembros. Además, la Organización ha otorgado categoría de Observador Permanente a más de 64 Estados, así como a la Unión Europea.

Los propósitos esenciales de la OEA son los siguientes: Afianzar la paz y la seguridad del Hemisferio; Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no-intervención; Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados Miembros; Organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión; Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos; Promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural, y alcanzar la efectiva limitación de armamentos convencionales que permitan dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los estados Miembros.

La OEA alcanza sus fines por medio de los siguientes órganos: La Asamblea General; La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; Los Consejos (El Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral); El Comité Jurídico Interamericano; La Comisión Interamericana de Derechos Humanos; La Secretaría General; Las Conferencias Especializadas; Los Organismos Especializados; y otras entidades establecidas por la Asamblea General.

La Asamblea General celebra periodos ordinarios de sesiones una vez al año. En circunstancias especiales se reúne en periodos extraordinarios de sesiones. La reunión de Consulta se convoca con el fin de considerar asuntos de carácter urgente y de interés común, y para servir de Órgano de Consulta en la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) que es el principal instrumento para la acción solidaria en caso de agresión. El Consejo Permanente conoce de los asuntos que le encomienda la Asamblea General o la Reunión de Consulta y ejecuta las decisiones de ambas cuando su cumplimiento no haya sido encomendado a otra entidad; vela por el mantenimiento de las relaciones de amistad entre los Estados Miembros así además, actúa provisionalmente como Órgano de Consulta para la aplicación del TIAR. La Secretaría General es el órgano central y permanente de la OEA. La Sede, tanto del Consejo Permanente como de la Secretaría General está ubicada en Washington D.C.

ESTADOS MIEMBROS

Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas (Commonwealth de), Barbados, Belize, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica (Commonwealth de), Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de America, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana; San Kitts y Nevis, San Vicente y las Grenadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Antigua y Barbuda Argentina
Bahamas Canadá
Barbados Cuba
Chile Colombia Belize Brasil Bolivia
República Dominicana Guyana
Costa Rica El Salvador
Ecuador Guatemala
Honduras Haití Nicaragua
Jamaica Suriname
México Trinidad y Tobago
Perú Paraguay San Kitts y Nevis
Panamá San Vicente Uruguay
Venezuela y las Grenadinas
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos
1889 F Street, N.W.
Washington, D.C. 20006
202 458-3000 / www.oea.org

ISBN 978-0-8270-5445-5